…eguiré denunciando las inhumanas desigualdades entre ricos y pobres".

Mensaje del Papa a los Campesinos de Colombia y América Latina



El Santo Padre reiteró su apoyo a reformas que garanticen un orden social más justo.

…SQUERA, Colom… 23 (UPI).—Los si… son los principa… …tes del discurso del …ulo VI a los cam… …de Colombia y de …ca Latina:
…, campesinos co…
…anos.
…, trabajadores de …erra en América … Paz y Bendición a … el nombre de Je… nuestro Señor y …
…confiamos que es… …cuentro con vos… …uno de los mo… …más deseados y …osos de nuestro …no de los más in… …significativos de …Ministerio Apostó… …ontificio".
…estáis ahora es… …en silencio; pe… …el grito que sube …o sufrimiento y …ayor parte de la …ad. No podemos …arnos de voso… …remos ser solida… …vuestra buena …e es la del pue… …, la de la gen… Sabemos que el … económico y … sido desigual en … continente de … Latina; y que … ha favorecido a … promovieron en …cipio, ha descuida… …sa de las pobla… …ativas, casi siem… …donadas en un …ivel de vida y a …tadas y explota… …mente, sabemos … os percatáis de …ridad de vuestras …es sociales y cul… y estáis impacien… …alcanzar una dis… …más justa de los …

■ "Pero hoy el problema se ha agravado porque habéis tomado conciencia de vuestras necesidades y de vuestros sufrimientos y, como otros muchos en el mundo, no podéis tolerar que estas condiciones deban perdurar siempre sin ponerles solícito remedio.

■ **"Nos preguntamos, ¿qué podemos hacer por vosotros, después de haber hablado en vuestro favor? No tenemos, lo sabéis bien, competencia directa en estas cuestiones temporales, y ni siquiera medios ni autoridad para intervenir prácticamente en este campo.**

■ "Pero os queremos decir:

■ "1) Nos seguiremos defendiendo vuestra causa. Podemos afirmar y confirmar los principios, de los cuales dependen las soluciones prácticas. Continuaremos proclamando vuestra dignidad humana y cristiana. Vuestra existencia tiene un valor de primera importancia. Vuestra persona es sagrada. **Vuestra pertenencia a la familia humana debe ser reconocida, sin discriminaciones, en un plano de hermandad".**

■ **"2) Seguiremos denunciando las injustas desigualdades económicas, entre ricos y pobres; los abusos autoritarios y administrativos en perjuicio vuestro y de la colectividad. Continuaremos alentando las iniciativas y los programas de las autoridades responsables, de las entidades internacionales, y de los países prósperos en favor de las poblaciones en vía de desarrollo.** A este respecto nos alegra saber que, en el Gran Congreso Eucarístico, se están estudiando y promoviendo planes nuevos y orgánicos para las clases trabajadoras, especialmente para las rurales, para vosotros, campesinos y, con esta oportunidad exhortamos a todos los Gobiernos de América Latina y de los otros continentes, como también a todas las clases dirigentes y acomodadas a seguir afrontando con perspectivas amplias y valientes, las reformas que garanticen un orden social más justo y más eficiente, con ventajas progresivas de las clases hoy menos favorecidas y con una más equitativa aportación de impuestos por parte de las clases más pudientes; en particular de aquéllas que poseyendo latifundios no están en grado de hacerlos más fecundos y productivos o, pudiéndolo, gozan de los frutos para provecho exclusivo suyo; lo mismo decimos de aquellas categorías de personas que, con poca a ninguna fatiga, realizan utilidades excesivas o perciben conspicuas retribuciones.

■ "3) Igualmente seguiremos patrocinando la causa de los países necesitados de ayuda fraterna para que otros pueblos, dotados de mayores y no siempre bien empleadas riquezas, quieran ser generosos en dar aportaciones; no lesionen la dignidad ni la libertad de las naciones, todavía sin suficiencia económica. Por nuestra parte alentaremos, con los medios a nuestro alcance, este esfuerzo por dar a la riqueza su finalidad primaria de servicio al hombre, no sólo en un plano privado y local, sino también más amplio, internacional, frenando así el goce fácil y egoísta de la misma o su empleo en gastos superfluos o en exagerados y peligrosos armamentos.

■ **"4 Nos mismo trataremos, en el límite de nuestras posibilidades económicas, de dar ejemplo, de reavivar siempre en la Iglesia sus mejores tradiciones de desinterés, de generosidad, de servicio, apelando cada vez más a aquél espíritu de pobreza que nos predicó el Divino Maestro y que nos ha recordado el Concilio Ecuménico de manera autorizada".**

■ **"Permitid finalmente que os exhortemos a no poner vuestra confianza en la violencia ni en la revolución; tal actitud es contraria al espíritu cristiano y puede también retardar y no favorecer la elevación social a la cual aspiráis legítimamente.**

■ Procurad más bien secundar las iniciativas en favor de vuestra instrucción, por ejemplo la de acción cultural popular; procurad estar unidos y organizados bajo el signo cristiano, y capacitados para modernizar los métodos de vuestro trabajo rural; amad vuestros campos y estimad la función humana, económica y civil de trabajadores de la tierra, que vosotros ejercitáis.

■ **"Recibid nuestra bendición apostólica, es, para vosotros, campesinos de Colombia, de América Latina, para todos vosotros, trabajadores del campo en el mundo entero, descienda ella sobre vuestras personas, sobre vuestras familias, sobre los niños, los jóvenes, los ancianos, los enfermos; descienda sobre vuestras casas. Sobre vuestros cultivos. Descienda sobre cuantos os aman y os asisten. Descienda llena de consuelos y de gracias, por virtud de aquél Jesús, a quien representamos aquí, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.**

Otra Mujer Aguarda un Corazón Nuevo

VALPARAISO.— (S. Vial, corresponsal).— Desde Arica será trasladada a Valparaíso la próxima posible trasplantada de corazón, según declaraciones formuladas en la mañana de ayer en el Hospital Naval de Playa Ancha.

Se trata de una mujer de 45 años de edad que se encuentra actualmente internada en un hospital del Servicio Nacional de Salud, y cuyo estado aconsejaría la realización de un injerto cardíaco, el segundo que se practicaría en Chile y nuevamente en una mujer. **La primera, María Elena Peñaloza, aunque "un poco nerviosa", según nos informaron los médicos ayer, prosigue en muy buena forma su restablecimiento y saldrá del hospital a fines del mes en curso.**

ROA OÑATE

Por otra parte, los estudios clínicos del otro posible trasplantado, Roa Oñate, tornero de ASMAR, han proseguido realizándose, ya que para ejecutar un trasplante cardíaco, deben estar agotadas todas las pruebas de su requerimiento. El domingo, según nos informó el doctor Mc Cowley, relacionador del Hospital Naval, se sabrá si Roa Oñate podrá o no ser trasplantado.

Estratagema de millonario colombiano

Se Disfrazó de Obispo para Ver de Cerca al Papa

■ BOGOTA, 23 (ANSA).— Un fanático que quería ver de cerca al Papa durante las ceremonias de saludo del Pontífice al Clero colombiano en la Catedral Primada, no encontró mejor manera para satisfacer sus deseos que disfrazarse de Obispo, con todo el atuendo completo de esta dignidad eclesiástica.

Así trajeado tuvo fácil acceso a la Catedral. Pero su impaciencia lo perdió, pues los agentes secretos encargados de la vigilancia del Santo Padre se dieron cuenta por sus gestos y por sus actitudes que evidentemente no era un prelado, deteniéndolo enseguida.

El hombre, dueño de una cuantiosa fortuna, rompió a llorar y sólo la intervención de algunos auténticos Obispos impidió que fuera detenido.

Sin embargo, fue expulsado de la Catedral, y muy dignamente salió de ella para subir a bordo de un flamante automóvil que lo esperaba.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII Santiago de Chile, Sábado 24 de Agosto de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 N.o 18.527

…RESIDENTE CHECO VIAJO …MOSCU A PUGNAR POR …IBERTAD DE SU PATRIA

…atosa y teatral recepción soviética.— Se le impidió contacto con los periodistas.

…A, 23 (ANSA).— … la noche —dijo …nte el Presiden… …da hablando a … los micrófonos "Radio Libre del Comunista— hu… …unión en el Pa… …dencial para re… … situación. Toma… … autoridades so… Yo intenté obte… …auración de las …es legales, pero … resultado. Así, … noche, de acuer… … el Gobierno que … está en reunión en … pedí conversa… …ectas con las au… … soviéticas. La … hecha a tra… …Embajador sovié… … Praga, Cervonien… … mañana el Em… Cervonienko trajo …esta positiva y yo … Moscú."
…deseo a la pobla… … la ayuda y la confianza que me ha demostrado, les ruego que no hagan provocaciones, sino que me ayuden a crear las condiciones apropiadas para estas complicadas discusiones. **Tenemos que encontrar una manera honesta para salir de está trágica situación, para continuar en el espíritu de Enero. Yo creo que regresaré esta tarde e informaré inmediatamente a las autoridades legales y a toda la población."**

■ MOSCU, 23 (UPI).— El Presidente de Checoslovaquia, Ludvik Svoboda, encabezó hoy una delegacion del Gobierno y el Partido Comunista checo, para conferenciar con los líderes del Kremlin sobre la ocupación soviética de su país.

■ **El Mandatario visitante, quien cuenta 72 años de edad, fue recibido con los honores correspondientes a un Jefe de Estado por los máximos líderes la Unión Soviética.**

■ Antes de abandonar la capital checa, Svoboda anunció por Radio Praga Libre que viajaba a Moscú libremente y por su propio voluntad, a fin de tratar aquí la crisis con los dirigentes del Kremlin.

■ **Svoboda agregó que regresaría a Praga esta misma noche para informar sobre el resultado de su misión, pero los funcionarios rusos prepararon un palacete para alojar a su visitante dentro del recinto amurallado del Kremlin.**

■ La bandera de Checoslovaquia ondeaba sobre la residencia asignada al viajero.

■ **El Presidente checo vino acompañado por el Primer Secretario del Partido Comunista eslovaco, Vasil Bilak; el Secretario del partido checo Alois Indra; el Ministro de Defensa, general Martin Dzur; el de Justicia, doctor Bohuslav Kucera; el Viceprimer Ministro, Gustav Husak, y el miembro del Comité Central, Jan Pilar, además de otros dirigentes partidarios o gubernamentales.**

■ Bilak figura entre los candidatos mencionados como posible favorito de los soviéticos para asumir la Jefatura del Gobierno en Checoslovaquia y reemplazar al Primer Ministro, Oldrich Cernik, quien fue sometido a detención domiciliaria, junto con otros colaboradores del régimen reformista, encabezado por Alexander Dubcek.

■ Emisoras clandestinas de Praga denunciaron a Bilak e Indra como "colaboradores traidores".

■ **El recientemente elegido Comité Central checo transmitió su confianza y apoyo a Svoboda, Husak y Dzur, pero agregó que "nuestra actitud hacia los otros miembros de la delegación dependerá de cómo se comporte esa gente durante estas difíciles conversaciones en Moscú'.**

■ El avión que condujo a Svoboda a esta capital, fue escoltado por un escuadrón de cazas en un gesto de cortesía que la Fuerza Aérea soviética dispensa a los visitantes distinguidos.

Mientras el anciano Presidente checo descendía la escalerilla del aparato el Ejército Rojo disparó 21 cañonazos en su honor, acercándose a saludarlo el Secretario General del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev; el Primer Ministro, Alexei I. Kosygin, y el Presidente, Nikolai V. Podgorny.

■ **Svoboda se trasladó desde el aeropuerto hasta el Kremlin en el mismo automóvil descubierto con Brezhnev, Kosygin y Podgorny.**

■ Varios millares de personas se hallaban alineadas a lo largo de la ruta, entre banderas soviéticas y checas o lemas que proclamaban la "bienvenida a nuestros amigos checos", pero los aplausos fueron escasos.

■ **Las medidas de seguridad fueron de las más estrictas adoptadas en muchos años para un visitante oficial. Escoltas motorizadas se mantuvieron cerca de la caravana automovilística, prohibiéndose el acceso a la pista de aterrizaje y al salón de recepción a todos los periodistas occidentales.**



Las tensas relaciones entre Moscú y Washington a causa de la injustificada invasión de Checoslovaquia, hacen más necesaria que nunca una reunión entre el Presidente Johnson y el Primer Ministro soviético, Alexei Kosygin, que aparecen en el grabado durante otra reunión en tiempos en que parecía un hecho la "coexistencia pacífica". Así lo informan fuentes autorizadas de Washington.

Urgente Reunión Johnson - Kosygin

■ WASHINGTON, 23 — (UPI). — El Presidente Lyndon B. Johnson desea entrevistarse con el Primer Ministro soviético, Alexei Kosygin, antes de las elecciones presidenciales de noviembre, para tratar sobre el desarme nuclear, el brusco empeoramiento de las relaciones entre Oriente y Occidente y otros graves problemas mundiales.

■ **La noticia la dieron hoy fuentes autorizadas, diciendo que ya se había acordado una conferencia cimera y que la Casa Blanca estaba preparando el anuncio respectivo, cuando se produjo la invasión de Checoslovaquia por la Unión Soviética y cuatro de sus aliados, para aplastar al régimen liberal de ese país.**

■ Agregaron los informantes que la invasión no desbarató los planes de la reunión entre las dos mayores potencias nucleares del mundo, y que por el contrario, las tensas relaciones entre Moscú y Washington a raíz de la actitud soviética la hacen más necesaria.

■ **El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, George Christian, declinó confirmar o negar la información, pero admitió la existencia de gestiones para reunirse a cualquier nivel con funcionarios del Kremlin.**

■ "No puedo entregarme a conjeturas —dijo Christian— mientras no se establezcan las fechas, lugares y nivel de participación para celebrar la entrevista".

EMOCIONANTES OFRENDAS RECIBIO EL SUMO PONTIFICE

● MOSQUERA, Colombia, 23 (UPI).— Los campesinos de la América Latina entregaron hoy al Papa Paulo VI una heterogénea colección de regalos humildes, que el Sumo Pontífice recibió con expresiones de emoción y alegría.

● **Artesanías, flores, productos agrícolas, libros y otros objetos le eran entregados por los campesinos a medida que hacía su lento recorrido, envuelto en una nube de polvo, entre el flamear de los pañuelos y el griterío ensordecedor de las aclamaciones.**

■ Las parejas de los países latinoamericanos que le fueron presentadas traían sus obsequios que el Papa recibió con agradecimiento.

■ **La Argentina estuvo representada por Rafael Facciole y Yolanda Lorenzo, quienes le entregaron un barrilito de vino y un talego con harina de trigo.**

■ Los bolivianos Eliseo Gutiérrez y Francisca de Gutiérrez le dieron un pergamino y un bastón de mando elaborado en plata.

■ **Los brasileños Abraham Antonio Galdeano y Josefa Oliveira de Galdeano traían frutas y flores.**

■ Los costarricenses Rosendo Vargas y Ela Umana le entregaron una réplica, en miniatura, de las carretas típicas de su país.

■ **Los chilenos Vicente Rubio y Ana Arias, una pequeña carreta de bueyes.**

■ Los ecuatorianos Luis Santa Cruz y María Mercedes Maldonado, pequeñas tallas en madera.

■ **La pareja salvadoreña formada por José Julio Guevara y Francisca de Guevara, le entregó flores.**

■ Los guatemaltecos Pedro Apen López y María de Jesús Pérez, unos tejidos indígenas.

■ **Los mexicanos José Servin Sotelo y Gregoria Morales un plato de cobre con motivos aztecas.**

■ Los venezolanos Teodor Núñez y Nelly Zambrano de Núñez le entregaron una iconografía del Libertador Simón Bolívar.

■ **El Papa iba recibiendo personalmente los regalos y luego los pasaba a uno de sus acompañantes.**

■ La mayoría de las mujeres vestía trajes campesinos y entre los hombres se vieron muchos vaqueros mexicanos con enormes sombreros colgando a los hombros, un gaucho argentino y un huaso chileno.

■ **Al final del discurso, las parejas campesinas representativas de cada país de América Latina se adelantaron y arrodillaron ante el Papa para recibir la bendición. La primera pareja fue la peruana, ella con manto de lana y él con poncho de lana y chullo tejido.**

■ Cada pareja entregó un obsequio típico al Papa. El peruano, Pablo Noa Namani se despojó de su poncho y lo entregó al Papa, que inmediatamente se lo colocó sobre los hombros.

EISENHOWER SIGUE INSPIRANDO CUIDADO

■ **WASHINGTON, 23 (UPI).— El estado del corazón del ex Presidente Dwight D. Einsenhower ha mejorado hoy y sus médicos expresaron que se encuentran más optimistas, pero agregaron que las condiciones del general permanecen críticas y las perspectivas siguen inspirando cuidado.**

■ Un boletín emitido en el Hospital Militar Walter Reed a las 10.45 horas anuncia que "el general Eisenhower pasó una noche tranquila y reposada, mostrando gradualmente menos evidencia de irregularidad cardiaca y latidos rápidos".

■ **"Si bien esto es alentador en sí mismo —agrega el boletín— las condiciones del general deben considerarse aún críticas".**

El parte también señala que "el general sigue alerta y muestra aún en abundancia el valor que ha sido su característica".

HOY CONFIAN DETONAR BOMBA H FRANCESA

■ PAPEETE (Tahiti), 23 (UPI).— Los científicos franceses a bordo de la flota "Alpha", 800 millas al sudeste de Papeete esperan que tenga éxito hoy el quinto intento de hacer estallar la primera bomba de hidrógeno de Francia

■ **Descontando dificultades técnicas y nuevos cambios del estado del tiempo la explosión, deberá ocurrir a última hora de hoy.**

■ Robert Galley, Ministro de Investigaciones Científicas, llegó de Francia para hacer estallar la bomba desde el crucero ligero "De Grasse"

■ El explosivo, con una fuerza calculada en un megatón, fue suspendido de un globo, a quinientos cincuenta metros sobre el Atolón Fangataufa.

■ **El experimento de la bomba de hidrógeno representa el punto culminante del programa de ensayos de Francia en el verano actual, en el que se hizo estallar varias bombas atómicas en preparación para la bomba-A.**

■ Por lo menos una o quizá dos explosiones de hidrógeno más están programadas a continuación de la primera.

El Ministro francés de investigaciones científicas, Robert Galley, accionará el dispositivo que producirá la explosión.

FRANCIA CENSURA LOS ACUERDOS DE YALTA

■ **PARIS, 23 (ANSA).— El Gobierno del general De Gaulle se propondría aprovechar la crisis checoslovaca para lanzar una vasta campaña contra los "Acuerdos de Yalta", en beneficio de su política de independencia ante los dos bloques.**

■ La declaración publicada antes de ayer por "El Eliseo", después del anuncio de que Checoslovaquia había sido ocupada, parece haber dado vía libre al planteo "antiyalta" de la propaganda gaullista en la televisión francesa. Anoche, los comentaristas del telenoticioso declararon en varias oportunidades y a menudo en términos muy explícitos, que todo lo que está ocurriendo en Checoslovaquia y lo que podrá ocurrir después en otros sectores, que amenaza la paz del mundo no es nada más que la consecuencia del acuerdo mediante el cual Stalin y Roosevelt, habrían "dividido el mundo" en febrero de 1945.

SIGUEN HOSTILIDADES DIARIAS EN EL JORDAN

■ AMMAN, 23 (UPI).— Las fuerzas jordanias e israelíes cambiaron hoy fuego de ametralladora, durante una hora y 10 minutos, a través del Río Jordán, según comunicó un portavoz militar jordanio.

■ **El informante precisó que los israelíes comenzaron el sexto día consecutivo de hostilidades haciendo fuego a primera hora de la madrugada contra las posiciones jordanias en la zona de Manshiya, unos 13 kilómetros al sur del Mar de Galilea.**

■ Los jordanios reaccionaron según el portavoz, disparando sobre las instalaciones israelíes de la colonia agrícola de Beit Youssef, y causando tres heridos. No hubo bajas de lado jordanio.

ATACAN LOS ROJOS DANANG Y HUE

■ SAIGON, 23 (ANSA).— Un violento combate está en curso en la ciudad de Danang, atacada por unidades del Vietcong y Nordvietnamitas. En esta ciudad se encuentra la base militar norteamericana más grande de Vietnam del Sur. Durante la noche elementos del Vietcong se infiltraron en la ciudad. El ataque fue precedido por un nutrido fuego de artillería.

■ **Según las primeras informaciones, los defensores lograron rechazar un intento del Vietcong de apoderarse de la estación de radio de la Ciudad. Los habitantes están huyendo de la ciudad, dirigiéndose hacia la base norteamericana.**

■ Otras tropas vietcong atacaron durante la noche un barrio de la ciudad de Tuy An, en la costa, pero fueron rechazados.

■ **Prácticamente todas las bases norteamericanas y numerosas ciudades de la región septentrional de Vietnam del Sur están sometidas a intensos bombardeos de artillería. Fue bombardeada, entre otras, también la antigua capital imperial de Hue, teatro de violentos combates, durante la ofensiva de enero.**

DUBCEK Y LOS RUSOS SON LO MISMO PARA CHOU

● PEKIN, 23 (ANSA).— El Premier chino Chou En Lai acusó igualmente de "revisionismo y traición" a las dos "camarillas de renegados del Kremlin y de Praga" (o sea, Dubcek y sus partidarios). Chou afirmó —según un despacho de la Agencia "Nueva China"— que "la delictuosa ocupación de Checoslovaquia, que daña al pueblo, ocurrió porque Moscú no quiere que Praga se lance con demasiada diligencia en brazos de Washington. La "complicidad entre los revisionistas de Moscú y los capitalistas de Washington" debe ser una cuestión resuelta por la URSS, según Chou En Lai, pero el pueblo checoslovaco, sobre el cual recae el peso del ataque soviético, "se insurrecciona ahora heroicamente contra los opresores soviéticos, y China lo elogia y alienta", declaró el líder chino.



Visiblemente emocionado, Paulo VI saluda desde el automóvil que le condujo en Bogotá a su residencia, después del recibimiento oficial en el aeropuerto de El Dorado. La enorme multitud desbordó todos los cordones policiales en su afán de rendir homenaje al Santo Padre. (Foto UPI).

EL PAPA FUE EN HELICOPTERO A REUNION CON AGRICULTORES

● MOSQUERA (COLOMBIA), 23 (UPI).— El Papa Paulo VI exhortó hoy a los gobiernos de la América Latina a emprender "las reformas necesarias que garanticen un orden social más justo y eficiente", a la vez que instó a los campesinos "a no poner vuestra confianza en la violencia ni en la revolución".

● **El Santo Padre pidió, asimismo, a las naciones prósperas del mundo, que sigan ayudando a los pueblos en desarrollo "sin lesionar su dignidad ni su libertad".**

● En el discurso más importante que haya pronunciado en Colombia, el Santo Padre se dirigió a una impresionante concentración campesina para proclamar sus profundas preocupaciones por el bienestar de las clases desposeídas y para recordar a los ricos el cumplimiento de sus deberes sociales.

● El Papa se mezcló con los labriegos, que trajeron sus esposas y sus hijos, en el acto más impresionante de su visita a la América Latina, y pronunció su discurso, en el que proclamó que la persona del campesino es sagrada.

■ El Papa salió de Bogotá a las 10.35 AM, desde el helipuerto del Hospital Militar, cuyos enfermos se asomaron a las ventanas de todos los pisos para aclamarlo antes de partir.

■ **El aparato de la Fuerza Aerea colombiana voló por encima de los barrios residenciales de Bogotá y luego se internó en la vasta altiplanicie, en un viaje de 17 minutos. El Santo Padre iba ocupando la silla de espaldas a la cabina de los pilotos.**

■ De frente al Papa viajaban su médico personal, Mario Fontana, provisto de un tanque de oxígeno, y Monseñor Julius Marcinkus, de la Casa Papal.

■ **A pesar de la brevedad del vuelo, había cuatro helipuertos alternos dispuestos a recibir el aparato, en caso de cualquier contratiempo.**

■ El vuelo tomó cinco minutos más de lo rutinario porque el helicóptero Papal blanco y azul, estuvo dando vueltas por encima de la multitud, que agitaba sus pañuelos blancos.

■ **Esta blancura del mar de pañuelos contrastaba noto-**

Trágico Perfil Toma Crimen contra Checos

COMIENZO EXPECTANTE

■ EL TERCER DIA del asalto a Checoslovaquia comenzó en una calma tensa. El mutuo ultimátum entre las fuerzas soviéticas y el Gobierno legal checo hacía transcurrir las horas en fébril tensión. El general soviético había advertido a los checos que si dentro de las 24 horas, a partir del mediodía de ayer, no se formaba un Gobierno aceptable para el Kremlin, declararía el estado de sitio y gobernaría directamente.

Por su parte, los checos advirtieron a los ocupantes que si no iniciaban su retirada antes de esa misma hora, se declararía una huelga general de una hora como primera advertencia y que se continuaría oponiéndose a la invasión por los medios posibles.

HUELGA GENERAL

■ **A MEDIODIA EN PUNTO, la vida de Checosvolaquia se paralizó. Miles de checos hicieron sonar los claxons de todos los automóviles disponibles, de cualquier clase, hasta agotar las baterías. La gente se reunió en grandes concentraciones ante los tanques del invasor. Las radios clandestinas de la libertad advirtieron que uno de los más populares dirigentes había logrado fugarse de la detención soviética, y transmitían un mensaje de Dubcek, desde su prisión, pidiendo calma y firmeza para defender la independencia y dignidad nacionales. Los checos se encerraron después en sus casas. "Hay que dejar solos en la calle a los invasores, para que piensen en su verguenza", era la consigna.**

SVOBODA PARTE A MOSCU

■ UNA NOTICIA CORRIO por Praga entretanto. El Presidente de Checoslovoquia, general Svoboda, antiguo camarada de armas de los soviéticos, héroe de la Segunda Guerra Mundial en la que combatió a los nazis junto al ejército rojo, decidió partir a Moscú para encararse con los jerarcas rusos. Salió en avión, acompañado de siete representantes de todas las tendencias comunistas, para discutir cara a cara con Brezhnev la situación y lograr un arreglo satisfactorio para los checos. Promete estar de regreso e informar a la nación en la misma noche. Los rusos lo reciben a las cuatro de la tarde en Moscú con todos los honores de Jefe de Estado, pero también han preparado un palacete para su residencia, lo que hace pensar que su viaje tal vez no sea tan rápido como quisiera el Presidente checo.

TARDE SANGRIENTA

■ **LOS SOLDADOS soviéticos disparan contra una multitud que protestaba en las calles céntricas. Los muertos son, por lo menos, veintitrés. Se habla también de muertos y heridos en otras ciudades. En el centro minero de Jakimovo hay al menos 25 muertos más, y 180 heridos. Se hace fuego por toda Checoslovoquia. La tensión es enorme. Los tanques invasores no vacilan ya en aplastar a quienes se ponen ante ellos.**

La tercera jornada del crimen contra Checoslovaquia finaliza en la sangre y el horror.

DUBCEK LLORO AL VERSE TRAICIONADO POR BREZHNEV



● PRAGA, 23 (UPI).—El pueblo checoslovaco paralizó hoy sus actividades durante una hora, en una huelga general de protesta contra las fuerzas de ocupación que hasta impidió el movimiento de un tren especial soviético, y recibió con alborozo la información de que uno de los dirigentes liberales "internados" por los invasores logró huir.

● ..Las emisoras clandestinas también dieron a conocer algunos detalles de los episodios que siguieron a la entrada de las tropas del Pacto de Varsovia, señalando que Dubcek lloró al leer una carta del Secretario General del Partido Comunista Soviético, Leonid I. Brezhnev, en que le anunciaba la invasión.

● "Esta es la mayor tragedia de mi vida", exclamó Dubcek, agregando: "Dediqué toda mi vida a la Unión Soviética y al Partido Comunista. Juro por mi honor como comunista que no sabía que nos harían semejante cosa".

● En otras transmisiones se dijo que la madre de Dubcek, Pavlina, pidió al comandante del Ejército rojo en Bratislava, que pusiera en libertad a su hijo, pero que el jefe militar le aseguró que el dirigente checo no estaba preso, sino que "estamos negociando con él".

● En esta capital, la huelga general comenzó a mediodía, cuando unas 10.000 personas atestaron la plaza central de Wenceslao, rodeada de tanques e infantes rusos.

● Millares de checos hicieron sonar las bocinas de sus automóviles hasta gastar las baterías, mientras el tráfico se detenía y la ciudad interrumpía totalmente sus actividades. Protestas similares se registraron a lo largo y a lo ancho de Checoslovaquia.

DUBCEK INVITA A LA CALMA Y DENUNCIA A TRAIDORES

PRAGA, 23 (UPI).— Una edición clandestina del periódico sindicalista de Praga, Prace, salió hoy a las calles con un mensaje del detenido dirigente comunista Alexander Dubcek en el que insta a la población a mantenerse en calma, pero denuncia a los colaboracionistas como "traidores".

Bajo el título "Noticias del Camarada Dubcek", el periódico dice que éste pide a los checoslovacos abstenerse de cometer actos de provocación".

"Hemos recibido un mensaje del camarada Dubcek, quien está detenido en un lugar desconocido y solicita el pueblo mantenerse en calma y en sus lugares de trabajos", dice el periódico.

"En su mensaje", agrega, "el camarada Dubcek califica de traidores a los colaboracionistas Drahomir Kolder y otros y pide a todos los trabajadores exigir el retiro inmediato de las tropas de ocupación y la liberación de todos los presos."

Kolder, conocido por su ideología conservadora, es un Secretario del Comité Central del Partido Comunista, presuntamente escogido por los soviéticos como miembro de un nuevo Gobierno checo.

"VERDADEROS FASCISTAS" LLAMA ALBANIA A RUSOS

BELGRADO, 23 (UPI).— La agencia noticiosa albanesa ATA, afirmó hoy que las fuerzas invasoras de Checoslovaquia son "igual que verdaderos fascistas".

Según ATA, la Union Soviética "pretende que la ocupación se hizo para defender al comunismo en Checoslovaquia".

La agencia informativa de la pequeña nación comunista de los Balcanes, que se halla firmemente dentro de la zona de influencia de China comunista, agregó que por el contrario "es bien sabido que los líderes y sus satélites, incluyendo los revisionistas checoslovacos, torpedearon desde hace mucho tiempo la causa del socialismo en sus propios países y restablecieron allí el capitalismo".

"A CUALQUIER COSTO" LOGRAN DETENER TREN RUSO

VIENA, 23 (UPI).— Una petición formulada por un radio clandestina checoslovaca a los trabajadores ferroviarios para que detuvieran "a cualquier costo" un tren soviético cargado con equipos de radio y radar pareció haber alcanzado éxito inmediato en la resistencia obrera.

En respuesta al llamamiento, los obreros anunciaron haber detenido el tren que se dirigía a Praga a 160 kilómetros de esa capital.

La transmisión, captada a las 11.50 GMT, dijo que "un tren procedente de la Unión Soviética se dirige a Praga llevando equipos técnicos para interferir nuestras instalaciones de transmisión.

"Es necesario detener ese tren "a cualquier costo" señaló la radio. "Ferroviarios, y todos los que nos escuchan, detengan ese tren".

El convoy llevaba equipos de radio, radar y detección.

Anteriormente, las transmisiones clandestinas habían insistido en la no colaboración, pero sin pedir acciones directas.

CHECOS HICIERON HUELGA GENERAL DE ADVERTENCIA

PRAGA, 23 (ANSA).— En Praga se cumplió una huelga general de una hora, en protesta contra la ocupación de Checoslovaquia por parte de las tropas soviéticas y aliadas.

A las 11 GMT, las sirenas dieron la señal de inicio de la huelga que concluyó a las 12 GMT. Durante toda la mañana las emisoras clandestinas habían invitado a la población a adherirse a la huelga, que había sido anunciada por el Congreso del PC checo reunido clandestinamente ayer tarde. El Congreso había establecido que si las tropas ocupantes no dejaban el país antes del mediodía de hoy, la población checoslovaca proclamaría la huelga general.

BAROMETRO BURSATIL

NUEVA YORK, 23 (UPI).— La Bolsa de Valores, en su primera sesión tras la invasión de Checoslovaquia, abrió con una reacción muy moderada ante la noticia.

Las cotizaciones comenzaron en general más bajas que al cierre del martes, pero la mayoría de las pérdidas iniciales fue de fracciones y hubo, por otra parte, algunos buenos avances.

El régimen de operaciones en los primeros minutos fue sólo moderado.

Mueren Numerosos Rusos al Caer Avión

PRAGA, 23 (ANSA).— "Muchos" soldados soviéticos resultaron muertos y seis heridos en un accidente aéreo que sucedió ayer por la tarde en el aeropuerto de Budejovice, dijo hoy una radio clandestina. Un avión dedicado al transporte de tropas cayó a causa de la niebla.

Los seis heridos fueron transportados al Hospital de Budejovice, donde los médicos consideraron que eran necesarias transfusiones de sangre, pero antes de hacerlas hubo una acalorada discusión, hasta que prevaleció la tesis según la cual es un deber sancionado por las leyes internacionales proporcionar sangre a un herido que tenga necesidad.

Invasores de Checoslovaquia son Casi Todos Soviéticos

VIENA, 23 (UPI).— Fuentes diplomáticas autorizadas afirmaron hoy en esta capital que la fuerza invasora de Checoslovaquia es substancialmente soviética y la colaboración militar de las otras potencias del Pacto de Varsovia, puramente simbólica.

Las fuentes estiman que el bloque soviético, operando bajo el Pacto de Varsovia, movilizó unos 200 mil hombres, aún cuando no todos fueron comprometidos en la acción y algunos estarían fuera de las fronteras checas, pero lo bastante próximos como para cruzarlas si fuere necesario.

El número de soldados de Polonia y Alemania Oriental vistos en Checoslovaquia es relativamente pequeño, mientras que Bulgaria y Hungría enviaron destacamentos menores, apenas suficientes para calificarlos como asociados en la empresa encabezada por la Unión Soviética.

Los rusos, según se tiene entendido, están ansiosos de mantener en el menor nivel posible el número de tropas ocupantes.

Las fuentes expresaron que parte de las tropas de ocupación soviéticas procedieron de Alemania Oriental, donde Rusia mantiene hasta 20 divisiones en aprestos de combate, equipadas con armas y cohetes nucleares.

Los movimientos de fuerzas soviéticas despertaron verdadera preocupación en Rumania, país que alertó a su propia Guardia Interna, pero sin llegar a ordenar una movilización general, contrariamente a ciertos informes circulantes en el exterior.



La fotografía muestra un momento de los que se han producido frecuentemente en Praga estos días, cuyo hondo dramatismo desmiente todas las afirmaciones soviéticas sobre su "fraternal" actitud hacia los checos. Una multitud de muchachos corren para adelantarse a los tanques invasores y cerrarles el paso en una de las esquinas de la plaza Wenceslas en el centro de la ciudad.. (FOTO UPI).

Gobierno en Exilio Forman los Checos

BELGRADO, 23 (UPI).— El Viceprimer Ministro checoslovaco, Otto Sik, formó hoy un virtual Gobierno en el exilio asumiendo la representación del "único Gobierno legal en el exterior", según informó la agencia periodística Tanjug.

El anuncio dice que "Checoslovaquia tiene un solo Gobierno legal, el del ingeniero y Primer Ministro Oldrich Cernik". Agrega que su representación es asumida "por el académico Otto Sik, con varios otros miembros del Gobierno".

Cinco miembros del Gobierno orientado por Alexander Dubcek y presidido formalmente por Cernik se encontraban en Yugoslavia al producirse la invasión rusa.

El anuncio, que también pide al mundo no reconocer al Gobierno formado por las tropas de ocupación, es firmado por Sik, el titular de Relaciones Exteriores, Jiri Hajeb; el de Planificación, Frantisek Vlasak; el de Construcción, J. Trokan, y el Presidente de la Comisión Central Nacional de Control, Stefan Gasparik.

El llamamiento de los cinco Ministros insta a todos los gobiernos a "emplear inmediatamente los medios a vuestro alcance para liberar a los dirigentes constitucionales y políticos de Checoslovaquia, a fin de que puedan cumplir sus funciones".

"Os pedimos —agrega— no reconocer a Gobierno alguno o cualquier órgano político que pueda ser constituido por las fuerzas de ocupación o bajo su presión.

"Es esencial rechazar toda tentativa ilegal de ese tipo, que es contraria a la Constitución de Checoslovaquia, porque viola los principios básicos del Derecho Internacional y la soberanía del Estado checoslovaco".

Tambaleante Sigue la Situación en Bolivia

LA PAZ, 23 (UPI).— El Gobierno del Presidente René Barrientos, agitado por conmociones internas y amenazas de rebelión armada desde hace más de un mes, firmó hoy un acuerdo con los dirigentes universitarios en un esfuerzo por restablecer la calma en las calles de esta ciudad.

Los dirigentes estudiantiles se comprometieron a suspender la campaña de agitación callejera que habían iniciado hace dos semanas, bloqueando incluso algunas de las avenidas principales de La Paz, y el Gobierno, a su vez, acordó poner en libertad al líder estudiantil Jorge Rubin de Celis y dos catedráticos detenidos bajo la acusación de alterar el orden.

Las autoridades garantizaron a los estudiantes, además, su derecho a emitir declaraciones sobre la situación del país y prometieron indemnizar a los deudos de los dos universitarios muertos ayer en los choques de Tarija, así como atender los gastos que demande la atención médica de los heridos.

El Ministerio del Interior, entretanto, anunció el descubrimiento de nuevos depósitos de armas relacionados con el movimiento subversivo cuya dirección atribuye al general Marcos Vásquez, ex jefe del Estado Mayor del Ejército.

El alto oficial, cuyo paradero actual se ignora, dirigió una carta abierta al Presidente Barrientos, que publica hoy la prensa, afirmando que "la rebelión no ha comenzado aún".

Urgente Convocatoria del Consejo de la Alianza Atlántica

BRUSELAS, 23 (ANSA).- El Consejo de la Alianza Atlántica ha sido convocado urgentemente para examinar las repercusiones posibles del "golpe de fuerza" efectuado por los soviéticos con el apoyo de alemanes orientales, polacos, húngaros y búlgaros, en Checoslovaquia. En ausencia de su Secretario General, Manlio Brosio, preside las reuniones el Secretario General Adjunto, James Roberts.

Los comentaristas en la capital belga señalan que lo que interesa conocer en estos momentos en Bruselas, sede de la NATO, son dos repercusiones en especial: 1) Las que se producirán en el seno de las Naciones Unidas, sobre todo, en el Consejo de seguridad atlántico la presención de territorio de un país miembro. 2) Las repercusiones estratégicas que puede tener sobre el dispositivo de seguridad altántico la presencia, con fuerzas notables, de contingentes rusos, alemanes, húngaros, búlgaros y polacos.

Si bien el primero es un problema prevalentemente político y el segundo, militar —destacan los observadores— los dos factores están estrechamente vinculados entre sí. Por esta razón, las hipótesis que formulan no son más que corolarios de las eventuales reacciones de las Naciones Unidas y de la NATO. Si desde el Palacio de Vidrio de las Naciones Unidas viniera una condena de la invasión de Checoslovaquia, se afirma, las eventuales medidas de fortalecimiento —desde el mar del norte al mediterráneo oriental— el dispositivo de la NATO, résultarían frente a la opinión pública de los países que participan en esta alianza atlántica, plenamente justificadas.

Su Veto en la ONU N.o 105 Usó la URSS Contra Checoslovaquia

NACIONES UNIDAS (Urgente), 23 (UPI).— La Unión Soviética ejerció hoy el derecho del veto en el Consejo de Seguridad para impedir la vigencia de una resolución que condenaba la invasión armada de Checoslovaquia.

La citada medida, respaldada por Occidente, pedía asimismo el retiro inmediato de las tropas del bloque soviético de territorio checoslovaco.

La decisión de la representación del Kremlin significó el veto número 105 de Rusia en el Consejo.

La resolución había sido aprobada por diez votos contra dos, ya que Hungría se sumó a la Unión Soviética en tratar de hacer fracasar la moción. Argelia, India y Pakistán se abstuvieron.

La sesión del Consejo en que se trató la crisis checoslovaca, que duró cinco horas y media, terminó en las primeras horas de la madrugada.

El embajador soviético, Jacob A. Malik, trató inútilmente de impedir que la Organización Mundial tomara acción alguna en el caso hasta que fuera instalado un gobierno títere en Checoslovaquia, la cual fue ocupada por fuerzas del bloque soviético el martes último.

El Embajador de Estados Unidos, George W. Ball, dijo que el veto ruso fue una "expresión de arrogancia y total indiferencia ante la sensibilidad de toda la humanidad".

.."Su veto, Embajador Malik, no puede asfixiar el alma de un pueblo valiente", declaró Ball. "No puede usted imponer el veto para siempre, ni siquiera por largo tiempo, a la porfiada insistencia del pueblo checoslovaco en procurar su propio desarrollo nacional dentro del sistema socialista".

Poco después de las 3,30 de la madrugada, Malik levantó la mano para señalar que ejercía el veto para dar al traste con la ponencia patrocinada por Estados Unidos y otros siete países, Brasil y Paraguay entre ellos, en que se pedía el retiro inmediato de las tropas soviéticas y de naciones del Pacto de Varsovia de Checoslovaquia.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Las Lecciones de los Tiempos de Crisis

Los tiempos de crisis tienen, sin duda, la enorme virtud de provocar situaciones en que la definición se hace inevitable. Las caretas caen frente al dramatismo de las circunstancias. Lo que la diaria indefinición permite ocultar tras diferentes apariencias, en estas ocasiones sale a luz dejando al descubierto las verdaderas intenciones y los propósitos reales que mueven la acción.

La actual crisis checoslovaca ha servido para producir esa purificación necesaria en nuestro ambiente político. Los servilismos, los oportunismos, las traiciones y las inconsecuencias quedan al descubierto sin excusa posible. Las posiciones honestas, los principios mantenidos incólumemente, la decencia política, por su parte, también aparecen y resaltan en estas situaciones.

En el caso que tratamos, los hechos no permiten interpretaciones porque son de una claridad meridiana. Se trata de estar a favor o en contra, pero no de discrepar en cuanto a su significado real. La Unión Soviética invadió militarmente a un país, pequeño y desprevenido, por el solo delito de que buscaba un camino que no satisfacía sus intereses nacionales y políticos. Se trata de un típico acto imperialista de carácter represivo. Se trata de fijar, con letras de sangre, la tesis de las fronteras ideológicas que autorizan a los poderosos para imponer sus puntos de vista a los débiles y someterlos al imperio de la ley de los fuertes. Se trata de desconocer la vigencia de la libre determinación de los pueblos y del respeto a su soberanía nacional.

Los que se han pronunciado a favor de la agresión soviética se han pronunciado, en consecuencia, a favor de los postulados políticos e ideológicos que ella implica. Están a favor del imperialismo, de las fronteras ideológicas, del uso de la fuerza como medio de solucionar los conflictos internacionales y en contra de la soberanía nacional y de la libre determinación de los pueblos. No hay otra explicación posible que no sea la de un oportunismo muchísimo más inmoral todavía.

En Chile sólo el Partido Comunista y los diputados del Partido Radical han expresado, públicamente, su adhesión al grave atentado que sufrió el pueblo checoslovaco. Los que denuncian al imperialismo, al gorilismo, a la intervención extranjera, a las fronteras ideológicas y al uso de la fuerza por parte de los fuertes contra los débiles, han demostrado no creer en la validez moral de dichos principios. Sólo adoptan sus posiciones en vista de los intereses estratégicos de potencias mundiales que nada tienen que ver, siquiera, con los intereses de sus propios pueblos. Es la ley del embudo, aplicada a las relaciones internacionales, según la cual los hechos no tienen su significado en si mismos, sino que en virtud de quienes los realizan. Si los que los cometen son sus enemigos, merecen el repudio, pero si son los amigos, se trata entonces de obras benéficas que merecen la aprobación y el elogio. Es el oportunismo inmoral de los que sólo juegan sus propios intereses, sin respeto alguno por la verdad ni por el derecho.

Esta ha sido una ocasión favorable para que la opinión pública pueda medir con exactitud la posición moral de los diferentes movimientos políticos. De los hechos ocurridos sale claramente a la luz que en Chile existen movimientos políticos cuyas posiciones públicas no corresponden a sus verdaderas intenciones ni a los principios básicos que informan su acción. Los que hoy día defienden a la Unión Soviética por haber cometido actos que ellos condenaron cuando fueron realizados por otros, caen dentro de esa definición. Pero también caen en igual contradicción quienes hoy día critican a la URSS por haber realizado lo mismo que ellos aplaudieron como benéfico en otras situaciones, cuando los autores eran de sus simpatías.

La Democracia Cristiana sale, en cambio, fortalecida con la demostración palpable de mantener una plena consecuencia con sus ideas y sus principios ideológicos. Su posición se mantiene inamovible frente a los hechos que merecen el repudio de los hombres libres, quienesquiera que sean sus autores. Más allá de las simpatías o de las antipatías, de las afinidades o contradicciones que se tengan con quienes cometen un atropello a la libertad y a la dignidad de los pueblos, el PDC es capaz de defender su posición con dignidad y decencia.

Esta demostración de consecuencia política y doctrinaria no sólo tiene interés en relación a la realidad internacional. Para la situación nacional representa, también, la evidencia que hay una conducta moral que inspira la acción del movimiento, según la cual los compromisos contraídos con el pueblo mantienen su plena vigencia en el tiempo. No se trata de alabar hoy día lo que ayer se criticó ni de criticar hoy lo que otrora se adoraba. Se trata de ser capaz de tener una sola cara y una sola postura en todas las ocasiones, porque ésa es la única forma de dignificar la Democracia y de expresar un auténtico respeto por el pueblo.

Embajador Checo Dijo a Frei: "Nadie Llamó a Tropas Extranjeras"

● EL EMBAJADOR DE CHECOSLOVAQUIA en Chile, Stanislav Svoboda, fue recibido por el Presidente Frei, a quien le comunicó las últimas informaciones que ha recibido el diplomático en relación con la invasion de su país por tropas del Pacto de Varsovia.

● **A la salida de la entrevista Svoboda respondió brevemente a las preguntas que le formularon los periodistas. Dijo que le había confirmado al Presidente que ningún órgano del Gobierno checo ha pedido la intervención de tropas extranjeras, aunque admitió pudo haberla solicitado "algún miembro del Comité Central" (del Partido Comunista).**

● "Nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores —dijo— trabaja normalmente. No así nuestro Gobierno ni la Asamblea Nacional, que no han podido funcionar."

● Se le preguntó si era efectivo que había sido fusilado Alexander Dubcek, y el Embajador contestó:

● "No hemos tenido noticias acerca del camarada Dubcek."

A la pregunta sobre si ha habido víctimas en los sucesos checoslovacos, el Embajador dijo:

"Los cables que hemos recibido no hablan de víctimas. Sólo dicen que nuestro Gobierno ha pedido al pueblo que se mantenga en calma, que no haga huelgas que podrían causar perjuicios a Checoslovaquia, y que deje el paso libre a los ejércitos extranjeros. Si hay alguna resistencia, ella no es organizada."

● Agregó que "según las declaraciones de nuestro Presidente (Ludvik Svoboda), él viajó voluntariamente a Moscú, no para entregar la situación, sino para negociar. Son falsas las noticias de que lo llevaron por la fuerza."

● **Señaló también que Checoslovaquia no pedirá ninguna acción de tipo internacional hasta que se conozcan los resultados de la gestión que realiza en Moscú el general y Presidente checo, Ludvik Svoboda, con los dirigentes soviéticos.**



El Presidente Frei se despide a la salida de su despacho, del Embajador de Checoslovaquia, Stanislav Svoboda, quien le confirmó que ningún órgano del Gobierno de su país había llamado a las tropas del Pacto de Varsovia encabezadas por la Unión Soviética.

YUGOSLAVIA

■ El Embajador de Yugoslavia en Chile, Morio Romano, se entrevistó con el Canciller, Gabriel Valdés, a quien le hizo entrega de la nota de protesta que el Gobierno yugoslavo hizo llegar a los países que integran la fuerza del Pacto de Varsovia que ha invadido Checoslovaquia.

■ Dijo el Embajador yugoslavo que "con esta actitud se ha quebrado el principio de no intervención y de independencia de los pueblos".

■ Señaló que la actitud soviética "es negativa para el mundo y pensamos que el prestigio de la Unión Soviética junto al de los que la siguieron, habrá de disminuir".

■ Desestimó las razones invocadas por los soviéticos para invadir Checoslovaquia expresando que "no nos interesan las causas, porque cualesquiera que ellas sean hay un hecho claro: se ha roto el principio de no intervención".

■ La nota de protesta yugoslava, dirigida a la Unión Soviética, Polonia, Alemania Oriental, Hungría y Bulgaria, condena la ocu-

Alarmante Incremento del Déficit de Agua

■ **Las últimas precipitaciones no han contribuido a reducir el déficit de agua en la zona comprendida entre las provincias de Aconcagua a O'Higgins. Al contrario éste se ha incrementado en relación con los años normales, según dio a conocer el Subsecretario de Agricultura, Carlos Figueroa Serrano, Secretario General de la Comisión Nacional de la Sequía.**

■ Agregó que las altas temperaturas —que colocan a agosto como uno de los meses más calurosos de lo que va corrido del siglo— han provocado el derretimiento de las nieves y las reservas, dado lo avanzado del año, son alarmantemente escasas.

■ **El caudal de los ríos ha continuado bajando, dijo y la probabilidad de los gastos registrados es tal que sólo dos veces en cien años es probable que se produzca un gasto menor.**

■ En relación a los volúmenes de los embalses, que ahora son inferiores a los del año pasado, en las cuencas que tienen regulación se podrá reducir en parte importante las consecuencias desastrosas de la sequía.

■ Los pozos observados en Santiago muestran un descenso acentuado que se atribuye al intenso bombeo a que están sometidos.

■ **Se informó que fueron designadas las Comisiones Fiscalizadoras de las Hoyas Hidrográficas del Norte Chico y del Centro del país y sus miembros sostendrán una reunión con el Director General de Obras Públicas para recibir instrucciones.**

■ En Talca, Colchagua, Coquimbo y Ñuble, como también en Curicó, se constituyeron los Comités Provinciales de la Sequía, los que están informando acerca de su funcionamiento y han dado a conocer, cómo en las respectivas zonas, se ejecutan los acuerdos de la Comisión Nacional.

Catedrático Raúl Devés Será Recibido como Miembro Académico de la UC

■ LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS de la Universidad Católica de Chile, efectuará el próximo miércoles el acto solemne de Recepción como Miembro Académico del profesor Raúl Devés Jullian. El nuevo académico fue decano por dos periodos de esa Corporación y catedrático, por más de 25 años, de la Escuela de Ingeniería, en los ramos relacionados con la especialidad de la Construcción, donde Raúl Devés ha alcanzado gran prestigio en el campo profesional.

■ **La ceremonia de recepción se efectuará, a las 12 horas en el Auditorium del "Campus Universitario", de Avenida Vicuña Mackenna 4860. El discurso de recepción estará a cargo del ingeniero Eduardo González Vidal, actual Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.**

■ A esta ceremonia han sido especialmente invitadas autoridades de Gobierno y educacionales.

NUEVO PABELLON

■ **En esta ocasión se realizará, además la bendición del nuevo Pabellón de la Dirección de la Escuela de Ingeniería, el cual se denominará "Decano Raúl Devés Jullian".**

■ En la tarde del mismo día se realizará la graduación de los nuevos ingenieros, ceremonia que será presidida por el Rector Fernando Castillo Velasco.

■ **En nombre de la Facultad hará uso de la palabra despidiendo a los nuevos profesionales el profesor Luis Crisosto Aguilera.**

No Paralizará Labores Industria Electrónica

EL DIRECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO, Rafael Silva, informó ayer que se había acordado otorgar un alza en los precios de los televisores debido a una serie de problemas que enfrenta la industria electrónica nacional.

Conforme a las disposiciones acordadas por dicha Comisión, que depende de la Corporación de Fomento, para el presente año los aparatos de TV deben tener incorporada a su elaboración un 62% del total, en partes piezas e insumos nacionales. El alza se debe a que la industria que están realizando y fabricando estas parte y piezas produce aún en forma más cara que los productos similares importados. Los fabricantes de pantallas de TV habían solicitado, a fin de no subir el precio de este artefacto, que se les autorizara la libre importación de dichas partes y piezas.

Esto, según los técnicos de CORFO, hubiera significado paralizar en parte la actividad de una serie de industrias nacionales, con la consiguiente cesantía, y además con la sangría de dólares que significaría para el país la importación de los implementos señalados.

Ante esta situación, fue preferible reajustar el precio a cambio de evitar cesantía y gastos de dólares.

El aumento es el siguiente: pantallas de 23 pulgadas, suben entre un 10 a un 11%. De ellas se fabrican 65.000 al año en el país. Pantallas de 16 pulgadas, suben en un 20%, y se producen 13 mil al año.

Señaló Rafael Silva que en 1961, cuando recién se iniciaba la TV en nuestro país, no se elaboraban aparatos y se importaban a un precio de 1.950 dólares. Ahora cuestan 360 dólares.

Con el nuevo precio, los televisores grandes costarán E° 3.382, precio que es inferior al que tenían cuando hace años intervino el diputado Fernando Sanhueza y logró que se aprobara una ley en la Cámara bajando el precio.

SE RECLASIFICARON CATEGORIAS Y LOS PRECIOS DE CINES

Un reordenamiento en la calificación y precios de los sitios anunció el Director de Industria y Comercio, Rafael Silva, quien hizo especial hincapié en que no se trata de una alza en los precios.

Al fijarse a comienzos de año, las nuevas tarifas de los cines, explicó el Jefe de DIRINCO, se clasificó a un número importante de salas de exhibición en la categoría A, autorizándoseles para cobrar 4.70 escudos por entrada. Simultáneamente a las salas comprendidas en la categoría B, que dieran funciones separadas, se les autorizaba a cobrar 3.00 escudos, debiendo cobrar 2,50 escudos en las funciones continuadas.

Puestas en práctica la clasificación y tarifas antes señaladas, pudo comprobarse que el sistema derivaba en la imposibilidad de traer al país películas de calidad superior, aunque no fueran excepcionales, por cuanto los distribuidores no aceptaban exhibirlas en los cines de clase B. Por este motivo, los cines de Clase A, sufrieron serio deterioro en sus ingresos, pues los espectadores no se allanaban a pagar 4,70 escudos para ver películas de calidad mediana o inferior.

La nueva ordenación y tarifas dispuestas disminuyen las diferencias de precios entre los cines de las clases A y B, manteniendo invariable las tarifas de los cines de clases C y D. En lo que respecta a la Categoría A, se establece una tarifa de 4.50 escudos para funciones de vermouth y noche en 6 cines del centro que alternativamente darán funciones separadas. El resto de Categoría A operará en funciones rotativas con tarifas de Clase B y de 3,00 escudos para las matinés. Estos cines no podrán hacer funciones rotativas. Iguales tarifas regirán para los cines de Categoría B-1, que dan funciones separadas. Los de Categoría B-2, que dan funciones rotativas, cobrarán 2,50 escudos, de 10 a 13 horas, y de 3,00, de 13 a 23 horas.

Plenario de Estudio del Nuevo Estatuto Orgánico de la "U"

Del 14 al 17 de septiembre próximo se efectuará en Santiago el primer Plenario de la Comisión Central de Reforma de la Universidad de Chile para analizar los fundamentos del Nuevo Estatuto Orgánico de esa Corporación.

A la reunión asistirán los miembros de las Comisiones de Reforma de las distintas Facultades, representantes de los Centros Universitarios en provincias, de Valparaíso, de la Federación de Estudiantes y de la APEUCH.

El trabajo continuará los días 24 25 y 26 de septiembre, fecha en que se celebrará el segundo Plenario, cuyo objetivo será tomar los acuerdos definitivos acerca del contenido del Nuevo Estatuto.

La Comisión Central de Reforma, que preside el Profesor Fernando Vargas, entregará el proyecto de Estatuto elaborado al Consejo Universitario en la primera semana de octubre próximo. Ratificado éste, se remitirá para su tramitación lgeal.

Reajustado el Precio del Cemento en un Trece por Ciento

EN EL MINISTERIO de Economía se anunció que el cemento tendrá un reajuste promedio del 13 por ciento con respecto al precio vigente hasta la fecha.

■ **Estos nuevos precios corresponden a una de las excepciones señaladas por el Presidente de la República y por el Ministro de Economía, en oportunidades en que se habló de la política de contención de precios.**

■ **Las causas que obligan a realizar este reajuste, son las siguientes:**

1.— El reajuste de un 16 por ciento otorgado en enero al cemento tuvo el carácter de provisional, en tanto se completaban los estudios de costos. No consideró, por tanto, proyección de alzas anormales o emergentes en los precios de los insumos durante el año en curso.

2.— Entre las alzas importantes de insumos de la industria del cemento es sinificativo el valor de la energía eléctrica, ya que debido a la sequía, la fábrica de El Melón, por ejemplo, debió reemplazar la energía barata proveniente de su propia planta hidroeléctrica de Los Quivos, para proveerse con equipos Diesel, de un costo muy superior. En el hecho, el costo de la enrgía se ha multiplicado, en este caso, por cinco.

3.— El carbón, usado en parte como combustible y en parte como materia prima para las mezclas, también, como es sabido, alcanzó en sus precios valores muy subidos en relación con los años anteriores.

4.— El reajuste promedio de aproximadamente un 13 por ciento no considera recuperar el deterioro sufrido por la rentabilidad de las empresas en los años anteriores, estimándose que debe ser absorbido por las industrias, que deben compartir los esfuerzos exigidos a todos los demás sectores, en vista de la calamidad climática que aflige al país. Deben recordarse, al respecto, que las empresas, sin autorización habían elevado sus precios en un 23 por ciento hace algunas semanas, lo que obligó al Gobierno a dictar un decreto que restablecía los precios vigentes de comienzos de año.

Los nuevos precios del cemento son los siguientes, por bolsas de 42,5 kilos, puestas en bodegas distribuidor, en las localidades que se indican:

SANTIAGO		
Primer sector	E°	9,81
Segundo sector		9,91
VALPARAISO		
Plan	E°	9,60
Cerro		9,70
CONCEPCION	E°	11,7



Alumnos del 5.o año de Lengua Española y Literatura, de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas pertenecientes a la Universidad Nacional Federico Villarroel de Lima, visitaron LA NACION, como parte del programa desarrollado en este viaje de estudios. El grupo viene a cargo del doctor Pedro Almora Campos, catedrático de esa Universidad peruana. "Nos ha gustado mucho este país, señaló, y debemos agradecer la gentileza con que se nos ha recibido en todos los lugares que hemos visitado". Durante su estada en Chile, la delegación conocerá los puntos de mayor atracción turística y cultural, de Santiago y sus alrededores. Se vincularán, además, con las Universidades chilenas, para estrechar lazos de amistad. En el grabado vemos al doctor Almora; Raúl Osorio, Edith Acho Antúnez; Elba Barrera, Fernando Guzmán, Mirtha Lino, Rosa Manríquez, Estela Mosquera, Genoveva Orihuela, Hugo Pachas, Martha Palacios, Ulises Polo, Flavio Quevedo, Pablo Quispe, Juan Salinas, Hugo Segovia, Irma Guzmán, Nelly Luna, Sara Herrera, Erasmo Vásquez, Iris Villafana, Enrique Solano, Norma Rueda, Marcela Ramírez y Rodolfo Fernández. La delegación permanecerá en Chile hasta el domingo próximo.

COLETAZOS DE LA INVASION RUSA:

Parlamentarios, Ediles y Asambleas Exigen al PR Rompimiento Total con el PC

- Humberto Enríquez y su hermana Inés renunciaron a sus candidaturas senatoriales.
- Regidor de Tierra Amarilla, renunció al Partido.
- Primera Asamblea Radical del país, exige al CEN rompimiento con el comunismo criollo.

La renuncia de dos destacadas personalidades del radicalismo a sus candidaturas, la renuncia de un regidor al Partido y el acuerdo violento de una asamblea contra la línea de la directiva, fueron los tres hechos ocurridos dentro del Partido Radical en las últimas horas y constituyen el primer "coletazo", de la actitud adoptada por el PR en el sentido de negar su solidaridad al pueblo checo, luego que este fue invadido por las fuerzas militares soviéticas.

El senador Humberto Enríquez y su hermana, la diputada Inés Enríquez renunciaron ayer a sus candidaturas senatoriales por la séptima y novena agrupación, respectivamente, por estar en desacuerdo con la posición adoptada por la directiva en el conflicto bélico de los países socialistas.

Mientras tanto en el Norte Grande, un regidor radical se rebeló contra la directiva del senador Hugo Miranda y renunció al partido por estimar que negar la solidaridad al pueblo checo es algo imposible de calificar. El edil, Gonzalo [illegible], envió un telegrama a la directiva del PR, anunciando su renuncia a la colectividad.

Por su parte, la Primera Asamblea radical del país, la "Pedro Aguirre Cerda", en sesión celebrada el jueves en la noche resolvió por amplia mayoría condenar la invasión de la URSS y exigir al CEN radical "el rompimiento total con el Partido Comunista de Chile".

Estos tres hechos —según comentó un senador radical— son sólo el comienzo de una etapa de definiciones tajantes dentro de la militancia radical.

CARTA DE HUMBERTO E INES ENRIQUEZ

La siguiente es la carta enviada por los hermanos Humberto e Inés Enríquez, al presidente del Partido Radical, anunciándole su renuncia a las candidaturas senatoriales:

Santiago, 23 de agosto de 1968.

"Señor don
Hugo Miranda Ramírez
Presidente del CEN Radical
Santiago.
Señor presidente:

La declaración oficial del Consejo Ejecutivo Nacional, que fija la posición del Partido frente a la Invasión Militar y aplastamiento de la República Checoslovaca por la Rusia Soviética y sus países satélites nos parece inaceptable en su forma y en su fondo. En la forma es soslayar el problema, con miras a no ofender al presunto y posible aliado comunista para 1970, y en el fondo se presta, sin lugar a dudas, a ser interpretado como una suerte de complicidad con un acto que repugna a la conciencia mundial.

Los derechos humanos, la libertad, la democracia, la autodeterminación de los pueblos y el principio de no intervención, asentados en nuestro humanismo y racionalismo y que son, por lo mismo, esencia de nuestra doctrina y médula y motor de nuestra acción como colectividad política, no han tenido por desgracia, en la declaración oficial que es expresión de la mayoría de la Directiva que Ud. preside, la defensa intransigente y enfática que correspondía hacer en nombre del Partido Radical. Con la sola excepción del Partido Comunista, han sabido hacerlo con virilidad y entereza todos los demás partidos políticos, tanto de gobierno como de oposición.

La declaración oficial que comentamos es la culminación, de manera lamentable, de una línea política que no hemos compartido ni compartimos. No aceptamos ni podremos aceptar jamás que ningún orden de consideraciones puedan encubrir la abierta condenación que debió haber tenido la agresión imperialista y colonialista de la Unión Soviética y sus satélites a un país pequeño e inerme que, sin abjurar de su credo socialista, sólo pedía un poco más de libertad y un poco más de democracia.

Estimamos, ante tan profunda discrepancia con la Directiva que, en su expresión mayoritaria, Ud. preside, que lo único honrado es que el Partido designe, en substitución nuestra, personeros que interpreten fielmente su línea política y sean capaces de explicar y justificar ante el país y los espíritus libres, la declaración oficial del CEN frente al sojuzgamiento y masacre de un pueblo.

Le presentamos, en consecuencia, nuestras renuncias como candidatos a senadores del Partido por la séptima agrupación de Ñuble, Concepción y Arauco, y por la novena, de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

Nosotros dos hemos sostenido, a lo largo de una vida al servicio del Partido, y honrados por el Partido con los cargos de la más alta jerarquía, tanto en la vida interna como en aquellos de representación popular, una posición inquebrantable para construir un Chile socialista dentro de la democracia, con plena vigencia de las libertades públicas, con defensa intransigente de nuestra soberanía y con decisión para sostener el derecho de cada nación a darse el régimen jurídico y político que resuelvan sus propias mayorías. En este mismo credo, auténticamente radical continuaremos nuestra lucha, como simples soldados de una causa grande y enaltecedora.

Pero, no podemos explicar ni defender, como candidatos a cargos de representación popular, una actuación de nuestra Directiva que no es defendible ni explicable.

Aunque el CEN se ha reservado y ha delegado en el Presidente del Partido la facultad exclusiva de hacer declaraciones públicas, han de comprender, tanto el CEN como el señor Presidente que tenemos tanto el derecho como la obligación, después de una larga trayectoria política y encontrándonos comprometidos en una campaña electoral en que pocos o muchos, se encontraban trabajando por nosotros con gran abnegación y sacrificio, de hacerles llegar la explicación y fundamentos de nuestra decisión. Y de agradecerles a todos y a cada uno de ellos, públicamente, la confianza que en nosotros habían depositado.

Saludan atentamente al señor Presidente, Inés Enríquez Frodden; Humberto Enríquez Frodden.

ROMPIMIENTO RADICAL CON COMUNISTAS

En la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" del Partido Radical fue aprobado en general, por unanimidad, un voto político que condena la agresión a Checoslovaquia por parte de la Unión Soviética, exige el rompimiento del Partido Radical con el Partido Comunista y hace un llamado a los radicales de todo el país para repudiar la acción comunista contra los checos.

El segundo punto del voto, que exige el rompimiento con el Partido Comunista, fue aprobado en particular por 28 votos contra 19.

La asamblea tuvo caracteres a veces violentos, llegando a decir uno de los asambleístas que "los diputados radicales besaron las botas asesinas y en un sitio donde sólo cabe la hombría o la cobardía, es de cobardes estar al servicio del comunismo".

El voto aprobado fue presentado con las firmas de los asambleístas Julio Corvalán, Ricardo Garretón, José Yáñez, Eliana de la Barra, María Loceros, Edita Morales y Alfredo Larraín Neil, quien fuera en 1920 presidente de la FEC, ex Presidente Provincial del Frente Popular y deportado del país en 1930.

El texto completo del voto es el siguiente:

"CONSIDERANDO:

Que, la brutal agresión y ocupación militar de Checoslovaquia, por parte de fuerzas armadas comunistas de la Unión Soviética y de Polonia, Hungría, Bulgaria y Alemania Oriental, constituyen actos imperialistas, colonialistas y totalitarios.

Que, dicha invasión, injustificada e injustificable es francamente violatoria de los principios de No Intervención, de Libre Determinación y de Soberanía Plena de los Estados, y que vulnera la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración de los Derechos Humanos.

Que, las declaraciones formuladas por el Partido Comunista de Chile, por intermedio de su secretario, senador Luis Corvalán Lepe, y de otros dirigentes, elogiando, justificando y aplaudiendo la invasión y dominación de Checoslovaquia, representa la aceptación expresa de que la colectividad política referida es dependiente de los gobernantes de la Unión Soviética, y que además, sus objetivos fundamentales son la abolición de la Democracia, el despotismo partidario comunista y la tiranía de parte de una minoría antipopular.

Que el Consejo de la Internacional Socialista, reunido en Copenhague, acordó repudiar y condenar la invasión soviética y pidió de inmediato retiro de las hordas invasoras y la reunión urgente del Consejo de Seguridad, con el objeto de que las Naciones Unidas actúen de liberadores de la patria de Benes y de Masaryk.

Que, el Partido Radical es por sus doctrinas y principios, democrático, socialista, libertario, antimperialista, antitotalitario y anticolonialista.

Por estas razones la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", acuerda:

1.o— Condenar como hecho vergonzoso, injustificable, y criminal, la invasión de Checoslovaquia, por parte de los ejércitos comunistas de la Unión Soviética y sus satélites del Pacto de Varsovia.

2.o— Exigir al Consejo Ejecutivo Nacional, el rompimiento total con el Partido Comunista de Chile, y con sus militantes, agentes y mercenarios.

3.o— Llamar a los radicales de todo el país, a la realización de una campaña de repudio al comunismo internacional, destinada fundamentalmente a obtener la liberación de Checoslovaquia".

FRACASO SESION DEL SENADO

UNA SESION ESPECIAL que posteriormente fracasó por falta de quórum de votación realizó el Senado, ayer.

La sesión, destinada a despachar materias pendientes en la tabla, fue convocada para desarrollarse entre 11 y 13 horas, aunque sólo comenzó minutos antes del mediodía.

Durante más de media hora se debatió el proyecto para la construcción de un nuevo local para el Internado Barros Arana en terrenos donados por la Municipalidad de La Reina. Luego de aprobarse tres artículos, diversos parlamentarios que abandonaron la Sala impidieron que se votara el artículo cuarto, por no haber quórum de votación. Para votar un artículo se requiere que haya presentes por los menos once senadores.

Luego de llamarse a votación durante cinco minutos, se declaró fracasada la sesión, de acuerdo al reglamento, a las 12.30 horas.

En la reunión del Senado estuvo presente el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, quien esperaba que se tratara el proyecto de reajuste al magisterio, pero esa iniciativa no fue incluida en la tabla de la sesión especial y solamente será tratada por el Senado la próxima semana.

Víctor García Aceptó Candidatura a Senador

EL EX presidente del Partido Nacional, Víctor García Garzena, aceptó ser candidato a senador por O'Higgins y Colchagua, luego de recibir una orden de partido en tal sentido.

La candidatura de García amaga seriamente las posibilidades del actual senador por esa agrupación, Armando Jaramillo quien postula a la reelección, y quien había obtenido de Víctor García su palabra de honor de que no sería candidato.

La orden de partido fue aprobada el miércoles pasado, aceptando ayer la candidatura Víctor García, señalando que lo hacía solamente en presencia de una orden.

Al mismo tiempo, se dio orden de partido al senador Armando Jaramillo para aceptar a Víctor García en la lista, iniciando de inmediato sus trabajos electorales.

El senador Jaramillo protestó por la determinación del Partido Nacional, reiterando que existía un compromiso de honor de parte de García para no postular. Señaló asimismo inadmisible la "orden de partido" y dijo que si ella debía darse, consecuentemente debía darse igual orden al senador Francisco Bulnes para que postule nuevamente a la reelección (es también representante de O'Higgins y Colchagua) y al ex diputado Edmundo Eluchans, derrotado en anteriores elecciones.

Proyecto Favorece a las Construcciones sin Permiso

La Cámara de Diputados aprobó en primer trámite constitucional un proyecto de ley del diputado Gustavo Cardemil que prorroga por seis meses el plazo concedido para que los propietarios que hubieren construido viviendas sin permiso municipal, puedan acogerse a los beneficios de la Ley 16.742.

El plazo original concedido por esta ley venció el 8 de agosto.

El proyecto fue aprobado sobre tabla, siendo despachado de inmediato al Senado.

Directiva Femenina del PDC Condena Invasión Armada de la URSS

EL AGRAVAMIENTO de la situación del pueblo checo y las medidas militares adoptadas en las últimas horas por la URSS en contra de Checoslovaquia han levantado una ola de protesta en el espectro político nacional.

La Directiva Nacional Femenina del PDC el diputado Fernando Sanhueza, el Partido Comunista Revolucionario, condenaron ayer la invasión armada de los soviéticos.

La Directiva Femenina del PDC, entregó a la publicidad la siguiente declaración oficial:

1.— La invasión de la Unión Soviética, Polonia, Hungría, Bulgaria y Alemania Oriental a Checoslovaquia traerán sin duda las peores consecuencias, expresadas en un recrudecimiento de la agresiva política de bloques y de la carrera armamentista, que desvía cuantiosos recursos que pueden y deben invertirse en obras para el desarrollo y el progreso de la Humanidad poniendo en peligro la paz mundial, que las mujeres valoramos con especial aprecio;

2.— Expresamos, por ello, nuestra plena concordancia con la declaración hecha con ocasión de estos deplorables sucesos, por el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Senador Renán Fuentealba;

3.— En esta dura y angustiosa prueba para el pueblo de Checoslovaquia, en donde la Unión Soviética y demás agresores han violado los mas elementales derechos humanos, manifestamos nuestra solidaridad para con ese pueblo y en especial para con sus mujeres;

4.— Formulamos un angustioso llamado a los dirigentes de la Unión Soviética, Polonia, Bulgaria Hungría y Alemania Oriental para que, en interes de la Humanidad, cesen de inmediato sus actos agresivos y devuelvan al pueblo de Checoslovaquia sus derechos de autodeterminio y soberanía de que ha sido despojado.

Directiva Nacional Femenina
FERNANDO SANHUEZA

El diputado Fernando Sanhueza, ex vicepresidente del PDC, declaró a los periodistas: "Los últimos acontecimientos ocurridos en Checoslovaquia, han demostrado que el comunismo soviético quiere imponer su criterio a sangre y fuego y que ya nadie en el mundo cree el famoso "llamamiento" a las fuerzas militares de la URSS por parte de las autoridades checas. Yo no estoy ni lo he estado nunca por aprovecharme de un hecho doloroso y lamentable como éste para hacer anticomunismo, pero rechazo en la forma más enérgica esta invasión armada del imperialismo soviético y sus aliados que han violado la soberanía de un pueblo, haciendo tabla rasa de los principios de autodeterminación y de paz que siempre los comunistas pregonaban.

Encuentro incomprensible la actitud adoptada por el Partido Radical, que por oportunismo político y tratando sólo de lograr ventajas electoreras, ha renunciado en sus últimas declaraciones a toda una tradición libertaria y democrática, negando su solidaridad al pueblo checo y sumándose a la posición del Partido Comunista chileno".

PCR

Por su parte, el Partido Comunista Revolucionario, (que nada tiene que ver con el PC), condenó a la URSS por la invasión, señalando que "la invasión militar ordenada por la camarilla dirigente de la URSS al territorio checoslovaco corresponde a su política chovinista de gran potencia y no a la defensa de un régimen proletario; corresponde a su afán de expansión y dominio y a su concepción del mundo como zonas a dividirse entre la URSS y el imperialismo yanqui".



FERNANDO SANHUEZA

Afirma senador Pablo:

Los Comunistas Chilenos Son Meros Satélites del Kremlin

EL SENADOR DEMOCRATACRISTIANO Tomás Pablo Elorza, que se encuentra en la provincia de Concepción, frente a la ocupación de Checoslovaquia por tropas soviéticas y de otros países aliados, hizo llegar la declaración que a continuación insertamos, en la que, de paso, fustiga la actitud asumida por los comunistas chilenos.

Dicha declaración expresa:

"La invasión de que ha sido objeto Checoslovaquia de parte de la Unión Soviética y de sus satélites, atenta contra todos los principios de derecho internacional, que siempre han defendido todos los chilenos, sin excepción, y que dice relación con la no intervención y la libre determinación de los pueblos. Una vez más, queda de manifiesto que la Unión Soviética, que proclama permanentemente su rechazo al imperialismo, no titubea en obrar como potencia imperialista en el campo político-militar, cuando cree que están en juego aspectos que atañen a la seguridad nacional.

La repulsa a lo actuado por las naciones que controla el Kremlin, entre las cuales se cuentan vulgares peones del imperialismo soviético, ha sido unánime de parte de todos los Partidos Comunistas europeos y ha encontrado eco semejante tanto en Rumania como en Yugoslavia. No obstante, el Partido Comunista chileno, con un servilismo digno de mejor causa, defiende lo obrado por Moscú, ignorando que ayer ha criticado la intervención armada y la oposición a la autodeterminación de los pueblos en casos concretos, por parte de Washington. Los argumentos que esgrimen los dirigentes comunistas para defender en esta ocasión, como en el caso de Hungría, a Moscú, podrían ser suficientes para que otros pudieran justificar una intervención armada de parte de EE. UU., por ejemplo, en Cuba. Han caído en la vieja política de la ley del embudo: ancha para juzgar a unos, y angosta para referirse a otros.

Es lamentable que su conducta frente a acontecimientos de gravedad tan extraordinaria, el Partido Comunista chileno renuncie a tener su personalidad propia y se transforme, una vez más, en un mero satélite del Kremlin, lo que tendrá que acarrearle el repudio de amplios sectores del marxismo-leninista de la opinión pública chilena.

Con excepción de comunistas y radicales

Cámara de Diputados Repudió Invasión Rusa en Checoslovaquia

Condenas enérgicas de todos los partidos políticos —con excepción de comunistas y radicales— hubo en la sesión especial destinada por la Cámara de Diputados a tratar la invasión armada de la Unión Soviética contra Checoslovaquia.

El diputado Luis Pareto señaló al iniciar el debate que la sesión había sido solicitada por los diputados de la Democracia Cristiana para analizar objetiva y serenamente el problema.

Intervino enseguida el diputado Sergio Fernández quien señaló que los acontecimientos de Checoslovaquia, "provocan honda consternación en los hombres que aman la libertad y buscan el progreso social de los pueblos". Recordó que países socialistas, como es el caso de Rumania, buscaban la democratización, siguiendo el ejemplo de Yugoslavia, "alejados de las prácticas siempre antihumanas del capitalismo, despreocupados de las explosiones siempre aberrantes del totalitarismo". Añadió: "el principio de no intervención es pisoteado por naciones que se dicen sus defensores en las Naciones Unidas y que incluso han firmado la declaración que proscribe la intervención. "Nos resultan infantiles y grotescas las explicaciones que pretende dar "El Siglo" a los militantes del Partido Comunista chileno. Por lo demás, son viejas consignas gastadas".

Terminó manifestando la adhesión de la Democracia Cristiana para los jóvenes checos, no porque no sean socialistas, que lo son; no porque estén vendidos con el imperialismo norteamericano —afirmación que es una patraña que ya nadie puede creer—, pero, sí, porque creen y aman la libertad.

RESPALDO PARLAMENTARIO

Habló a continuación el diputado Félix Garay, quien señaló la necesidad de que la Cámara de Diputados pidiera a todas las Cámaras de los países democráticos de América Latina formar un solo cuerpo en defensa de los principios sagrados de la libertad y para aquellos "que pretenden avasallar la libertad dando pueriles explicaciones".

LUIS PARETO

En seguida intervino el diputado Luis Maira, quien señaló que la actual generación creía haber visto el fin de la época del terror, señalando que se produjo "en Europa Occidental, a través de los partidos marxistas, un proceso de maduración que se expresara a partir del Partido Comunista de Italia en la doctrina y en el fenómeno bautizado como "policentrismo", existiendo un comunismo chino, de los pobres; el de la Unión Soviética, más avanzado en su desarrollo; el de Yugoslavia, con experiencias subyugantes, y los procesos de Rumania y Checoslovaquia. "Lo sucedido es un paso atrás, el renacer de tendencias superadas, la vuelta de un militarismo estrecho".

LOS RADICALES

Por los radicales habló el diputado Alberto Naudón, quien señaló que su Partido estaba "hondamente preocupado" por la situación checa, pero que no había que confundirse "con el coro plañidero y oportunista de quienes sustentan y apoyan el sistema de injusticia, sumisión y violencia que aplasta a nuestros pueblos". Añadió que se estaba aprovechando la situación para "atacar, profundamente, al Partido Comunista chileno", pero que éste no tenía responsabilidad en lo sucedido.

En seguida el diputado comunista Luis Guastavino reconoció que los comunistas "estamos francamente doloridos por los acontecimientos que han ocurrido en Checoslovaquia, pero añadió luego que todos conocían "el fervoroso anhelo de ardiente amistad del pueblo soviético para con todos los pueblos de la tierra".

Añadió que no se podía hablar en forma liviana de intervención o no intervención, y que "nosotros hemos estado junto a la inmensa masa de millones de hombres contra la intervención norteamericana en Vietnam, contra la intervención norteamericana en Santo Domingo", agregando que Rusia había defendido al socialismo y que había sabido que 200 mil soldados norteamericanos estaban alertas en Alemania.

A continuación habló el diputado democratacristiano Fernando Sotomayor, quien manifestó su estupor ante las palabras del diputado Guastavino y ante las "volteretas políticas" de los radicales.

Posteriormente el diputado Alfredo Lorca lamentó la posición del Partido Comunista, señalando que desconcertaba que un partido formado por chilenos y en un ambiente de libertad, "no se asemeje en nada a los partidos comunistas de otras partes del mundo", como el francés y el italiano.

Luego el diputado socialista Luis Aguilera expresó, entre otros conceptos:

Sólo en 1957, se levantó la losa asfixiante del stalinismo, y el mundo pudo conocer la dolorosa verdad de los brutales métodos utilizados por el stalinismo.

Si traemos hoy día al tapete estos hechos es porque vemos que en la raíz de los hechos actuales, está aún presente el proceso burocrático sofocante de la democracia obrera en algunos países socialistas.

Por otro lado, es evidente que la implantación del socialismo en países de diferente desarrollo económico y social ha generado problemas no previstos en las relaciones entre Estados socialistas. Así hemos visto nacer las diferencia ruso-yugoslavas, primero; depués chino-rusas y ahora último, rumano-soviéticas.

Visto así el problema que nos preocupa, tenemos que un país socialista poderoso, como Rusia, (donde nunca se ha explicado científica y realmente en forma marxista el fenómeno del "stalinismo") en conjunto con otros Estados, donde no se ha producido un cambio de las antiguas capas dirigentes stalinistas, interviene un país socialista, porque dicho país resuelve democratizar sus formas políticas, cambiar los antiguos dirigentes responsables de graves delitos contra la democracia socialista y buscar su propio camino para construir el socialismo.

Los socialistas chilenos no podemos consentir ni aceptar esos negativos procedimientos.

No los podemos aceptar primero, porque se le hace un flaco favor al socialismo, si después de 20 años de régimen socialista, resulta que las fuerzas reaccionarias, en vez de desaparecer o languidecer están vivas y ponen en peligro el sistema al menor cambio político que se produce en su seno; porque en Checoslovaquia se ha producido en este último tiempo, un cambio político, no ha variado ni se ve en peligro la estructura económica socialista de ese país, porque unos dirigentes hayan reemplazado a otros.

Y, en segundo lugar, no podemos aceptarlo, porque atropella principios fundamentales del socialismo: la autodeterminación de los pueblos, el derecho a decidir por sí mismos su destino.

Y no lo podemos aceptar, porque sienta precedentes funestos no sólo para los países que están o pueden llegar al socialismo, sino porque deja libre las manos al imperialismo para hacer lo propio en los países que tiene bajo su dominio.

¿Si los rusos invaden Checoslovaquia, por qué no podrían intervenir los norteamericanos en Cuba para defender el capitalismo?

Por último esta intervención rusa deja por el suelo la coexistencia pacífica. ¿Por qué coexistencia pacífica con los regímenes enemigos e intervención militar contra países hermanos?

El diputado nacional, Hugo Zepada, criticó duramente la invasión, señalando la inconsecuencia de que los comunistas hablaran de intervención en Guatemala, República Dominicana y Cuba, pero no permitiendo que esos mismos principios puedan ser aplicados por las naciones ubicadas tras la cortina de hierro.

Intervinieron además en la sesión los diputados María Inés Aguilera, José Domingo Escorza y Juan Tuma.

Reunión Zonal Inicia en el Sur la U. S. P.

CON UNA CONCENTRACION pública se inicia hoy, en Puerto Montt, la Primera Reunión Zonal de la Unión Socialista Popular, que abarca desde Osorno a Magallanes (9.a y 10.a Agrupaciones).

Asisten el Secretario General de la USP, Oscar Núñez Bravo; el senador Raúl Ampuero Díaz, el diputado Ernesto Guajardo, dirigentes regionales, Secretariados Seccionales, dirigentes gremiales y sindicales, alcaldes y regidores y candidatos a parlamentarios de la zona.

La reunión centrará su interés en la discusión de un documento político y programático elaborado por el Comité Nacional Ejecutivo, que será la inspiración central que tendrá la campaña electoral en todo el país.

Sobre la base de diagnósticos que entregarán los Secretarios Regionales de la zona en referencia, relativos a las condiciones socio-económicas y políticas y en los cuales se trabaja desde hace dos meses, se conocerán esos problemas y se traducirán en objetivos concretos para crear una mayor cohesión, sentido de organización y militancia política de las masas.

En esta oportunidad se pondrá en marcha un sistema de Comandos distintos a los tradicionales, para enfrentar la próxima campaña electoral, sobre la base de descentralizar las tareas y creando centros a lo largo del territorio. Se parte de la base de que, incluso, las normas orgánicas deben ser distintas en algunas zonas del país, atendiendo a sus particulares condiciones.

En esta primera reunión zonal se estudiarán también los métodos que satisfagan peticiones relacionadas con la iniciación de prácticas nuevas, en la zona sur, en lo que a trabajos políticos se refiere.

Estas reuniones zonales se realizarán en un número de siete, y entre las fechas del 23 de agosto y el 22 de septiembre, en distintos puntos del país.

CHILE Entra a una Alta Etapa de Desarrollo Industrial y Económico

Ha sido creada y ya está en pleno funcionamiento la Comisión de Bienes de Capital, que tiene su sede en CORFO.

Esto al parecer no significa mayor cosa, dijo el vicepresidente de la Corporación de Fomento, Sergio Molina, quien es, a su vez el presidente de esta nueva Comisión, pero tiene una trascendencia y un significado extraordinario para el desarrollo industrial y económico del país.

Nuestro país, explicó, en los últimos decenios se ha preocupado de crear una serie de industrias de sustitución, es decir, producir bienes que antes debían importarse y que ahora se elaboran en el país con el consiguiente ahorro de divisas, tal es el caso del vestuario, refrigeradores, radios, calzado, alimentos elaborados, lavadoras enceradoras y artefactos de toda especie.

Pero este proceso prácticamente ha llegado a una etapa de saturación. Los bienes de consumo durables y perecibles, en su inmensa mayoría se producen en Chile. Se necesita pasar a una etapa de mayor poder industrial, que implica, más inversión de capital más tecnología, más mano de obra capacitada, y en general un desarrollo económico superior para el país.

Nuestro país actualmente tiene algunas industrias de bienes de capital, las cuales deberán ampliarse, mejorarse y, además, instalar industrias nuevas de este tipo, que actualmente no existen en nuestro territorio.

La base de producción de bienes de capital en las cuales se puede asentar este futuro desarrollo industrial de nuestro país, se encuentra actualmente en la producción de tubos de fierro y acero, construcciones metálicas de acero, estructuras metalizadas de toda clase, vagones de ferrocarril, compresores, prensas, transformadores eléctricos, taladros, máquinas para el tratamiento de minerales, carrocerías para vehículos motorizados embarcaciones, etc.

Actualmente, un índice de nuestras posibilidades lo otorga el hecho de que una firma chilena se ha presentado a una propuesta pública internacional en el Uruguay para construcción de carros de ferrocarril y compitiendo con diversos países europeos y latinoamericanos, se la ha ganado. Significa un trabajo por cinco millones de dólares. Otra firma se ha presentado en Colombia, por un pedido de 20 millones de dólares y ha logrado el segundo lugar. Todo ello está señalando las grandes posibilidades que se abren para nuestro país en este campo y que deberá impulsar la mencionada comisión.

ATRIBUCIONES DE LA COMISION

La comisión cuenta con las siguientes atribuciones:

—Estudiar las inversiones y volúmenes de producción —en relación con los mercados interno y externo—, para proponer las medidas que permitan una creciente sustitución de importaciones de bienes de capital y un aumento de las respectivas exportaciones, procurando un desarrollo armónico y racional del sector, especialmente sobre las bases de la complementación con los países de la ALALC;

—Estudiar la medidas de promoción necesarias para la materialización de proyectos específicos y proponer las prioridades correspondientes;

—Estudiar y recomendar medidas sobre promoción, mejoramiento de la producción, divulgación, incentivos, programas de inversión, créditos, y la política a seguir en cada caso;

—Preparar programas de integración, aplicables tanto a las industrias del sector en actividad como a las que se instalen en el futuro;

—Proponer las medidas que permitan asegurar que las industrias instaladas o las que se instalen, se ajustarán estrictamente a los programas de desarrollo y producción que se aplicarán para el sector, y señalar aquellas medidas de promoción que faciliten el cumplimiento de los programas; y

—Estudiar y proponer las medidas de carácter financiero para los programas de adquisición de bienes de capital de origen nacional, como, asimismo, para la realización de proyectos específicos en los que estén involucrados problemas de financiamiento de bienes de capital susceptibles de ser suministrados en el país.

ACTIVIDADES DE LA COMISION

Luego de constituida, y bajo la presidencia del señor Sergio Molina, la Comisión de Bienes de Capital inició de inmediato sus actividades solicitando a todas las instituciones, tanto del sector público como privado, el envío de todos los antecedentes relacionados con los planes de inversión, proyectos específicos y programas de ampliación de instalaciones y adquisiciones de equipos, que cada una de ellas tiene aprobado para desarrollar en el futuro, tanto a corto como a largo plazo.

La oportuna remisión de dichos antecedentes, básicos para planificar el desarrollo del sector, facilitará, asimismo, a los interesados todos los trámites relacionados con la obtención y aprobación de recursos financieros, autorizaciones de inversión, autorizaciones de importación, etc., materias todas éstas sobre las cuales tiene ingerencia la Comisión de Bienes de Capital.

Por otra parte, cabe señalar que para financiar la producción nacional de bienes de capital, se dispone de recursos monetarios que se asignan específicamente a este propósito, como es el caso, por ejemplo, de la captación de ahorros que hace el Banco Central por intermedio de los Certificados de Ahorro Reajustables (CAR), que se destina, según disposiciones reglamentarias del Banco, a financiar la producción de este tipo de bienes. Además, otras fuentes de financiamiento para el fomento de esta actividad la constituyen las líneas de créditos establecidas por el Banco del Estado y la propia Corporación de Fomento de la Producción.

FESTIVAL DE LA CANCION EN LICEO DE NIÑAS N.o 10

■ El Segundo Festival de la Canción, organizado por el Liceo N.o 10 de Niñas de La Cisterna, se efectuará entre los días 2, 3 y 4 de septiembre y tiene por finalidad estimular y fomentar las aptitudes artísticas entre los alumnos.

■ **El evento se realizará en el Cine El Bosque, ubicado en Gran Avenda, Paradero 33. Podrán participar los alumnos que cursen estudios regulares de Enseñanza Básica y Media en los Liceos, Colegios o instituciones militares.**

■ Se distinguirán dos géneros musicales: Folklore e Internacional. En ambos habrá dos categorías: solistas y conjuntos.

Las inscripciones pueden hacerse en el Liceo hasta el 27 de agosto. Cada uno de los participantes deben inscribir tres canciones, entre las cuales la Comisión Organizadora elegirá una.

■ **Las eliminatorias se llevarán a efecto los días 2 y 3 de septiembre, y las ruedas finales el día 4 de septiembre, de 18.30 a 21.30 horas. Los ensayos tendrán lugar en el Liceo los días 26 y 31 del presente, en el día y hora señalados en el momento de la inscripción.**

■ Colaborarán en este torneo musical conocidos artistas populares de nuestro medio, tanto solistas como Conjuntos Vocales e Instrumentales.

Mayores informaciones se pueden solicitar en la Oficina de Organización del Festival, Liceo N.o 10, Gran Avenida 9730 (Paradero 29), teléfono 581265.



FANNY MENESES, se llama esta joven que aspira a coronarse reina de la gracia y simpatía. Patrocina su candidatura el Sindicato de Empleados de los establecimientos "Paula", y según nos han informado, Fanny tiene muchas posibilidades de ser ungida soberana en el baile que tiene dicha entidad esta noche.

Nuevos Locales Escolares en Provincia de O'Higgins

CON EL OBJETO de inaugurar cuatro modernos locales escolares, viajan hoy hasta la provincia de O'Higgins, el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, además del presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Hernán Monckeberg.

Las escuelas que entrarán en funciones son la N.o 49 Los Lirios; la N.o 19, Requínoa; la N.o 34, Olivar Bajo, y la N.o 48, Las Mercedes. Las dos últimas se levantaron gracias al decidido y valioso aporte de la comunidad.

Los locales escolares mencionados forman parte del programa de edificación educacional que ha propiciado el Gobierno del Presidente Frei, durante los últimos tres años. En todo el país, hasta la fecha, se han construido 2.300 edificios escolares en las diferentes ramas de la enseñanza. En lo que respecta a la provincia de O'Higgins, se han levantado en la actual Administración 26 planteles que absorben las necesidades de nueve mil estudiantes.

El programa de inauguración de estos cuatro nuevos locales se iniciará a las 11 horas en Olivar Bajo, para proseguir con el de Las Mercedes, cuya ceremonia está fijada para mdiodía. Los dos restantes se inaugurarán a las 15 y 16 horas, respectivamente.

SINTESIS NOTICIOSA

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO

■ **A LOS CIUDADANOS nacidos en 1950, la Dirección General de Reclutamiento y Estadística de las Fuerzas Armadas les advierte que deben concurrir todas las mañanas, de 8.30 horas adelante, con el objeto de practicarles oportunamente los diferentes exámenes de selección y clasificación que se requieren, dentro del plazo señalado. Los Cantones de Reclutamiento de la Dirección General, ubicados en Avenida Blanco Encalada 1550, atienden las siguientes jurisdicciones territoriales: Cantón 25, (ex Cantón 18) Conchalí, Quinta Normal, Renca, Quilicura, Tiltil, Colina, Lampa, Barrancas, Curacaví; Cantón 26 (ex 19), por el norte río Mapocho; este, calle Condell; sur, Paradero 1 y Zanjón de la Aguada, y oeste, comuna de Maipú y Avenida Ecuador, incluyendo toda la comuna de Maipú; Cantón 27 (ex 20), Providencia, Ñuñoa, Las Condes, La Florida La Reina; Cantón 28, comuna San Miguel, La Cisterna y La Granja; Cantón Consular, atiende lo relacionado con consultas e inscripciones de ciudadanos que se encuentran o dirigen al extranjero.**

SOCIEDAD UNION ARAUCANA

■ UN AMPLIADO con todos sus socios y mapuches residentes, efectuará hoy, a las 19 horas, la Sociedad Araucana "Galvarino". Esta se hará en Compañía 1477.

JUNTAS DE VECINOS SE REUNEN

■ **UNA ASAMBLEA GENERAL, con el objeto de tratar importantes asuntos comunitarios realizará la Junta de Vecinos de la población Irene Belmar mañana a las 11.30 horas, en calle Linares 1313. Se reunirán también ese mismo día a las 11 horas, las socias de la Junta de Vecinos Bilbao Alto, en una asamblea que se efectuará en el local del Liceo N.o 17 de Las Condes.**

CONGRESO COMUNITARIO EN POBLACION TENIENTE MERINO

■ PARA ANALIZAR y buscar soluciones a problemas que están afectando a la población Teniente Merino, la Junta de Vecinos de la misma ha llamado a un Congreso Poblacional a los 14 organismos vivos de sa unidad vecinal. Este se realizará el 30, 31 y 1.o de septiembre. Las Comisiones abordarán temas de salud, Clubes deportivos, Centros de Madres, Problemática Juvenil y Gobierno Interior.

BUQUE—ESCUELA "ESMERALDA"

■ **Hoy llegará a Punta Arenas el Buque-Escuela Esmeralda que viene navegando desde Buenos Aires, de acuerdo al programa contemplado en el crucero de instrucción por Europa. La nave estará dos días en nuestro puerto austral, para seguir luego rumbo a Valparaíso, al cual llegará el 8 de septiembre próximo.**

PRECIO DEL COBRE

■ En 0,054 centavos de dólar la libra subió ayer el precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres. A contado se cotizó en 49.268 y a futuro en 48,643 centavos de dólar la libra. El promedio del mes en curso es de 47,515.

PREMIO "PEDRO DE VALDIVIA"

■ **Está abierto el concurso para discernir el premio "Pedro de Valdivia" a los periodistas que desarrollen una más efectiva labor de exaltación de los valores y los ideales de la Hispanidad, por medio de la prensa y radio. Este consiste en una estatuilla de Pedro de Valdivia y dos mil escudos. Se requiere haber nacido en Chile, ser miembro del Colegio de Periodistas o del Sindicato Profesional de Locutores y colaborar regularmente en un diario o radio nacional. Los antecedentes de los candidatos se recibirán en la Secretaría de la Asociación de Instituciones Españolas de Chile Alameda 1550, hasta el 30 de septiembre próximo.**

COLEGIO MEDICO VETERINARIO

■ El Consejo Provincial del Colegio Médico Veterinario de Chile celebrará un acto, el lunes 26 a las 19 horas, para conmemorar el 42 aniversario de la Sociedad de Medicina Veterinaria. La ceremonia comenzará con un discurso del presidente Dr. Pablo Hebel, para proseguir con la participación del Quinteto de Bronces de Santiago. Después usará de la palabra el vicepresidente del Colegio de Medicina Veterinaria. El acto —que se efectuará en Estado 337, 7.o piso— finalizará con el discurso del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

SOCIEDAD CHILENA DE SALUBRIDAD

■ **Una sesión, en la cual se tratará el tema "Problemas del niño en situación irregular", realizará la Sociedad Chilena de Salubridad el próximo lunes a las 18,30 horas, en el Auditorio de la Sociedad Médica. El tema estará a cargo del Dr. Hernán Montenegro; actuará como moderador el médico Carlos Montoya, profesor de Medicina Preventiva.**

ACADEMIA DE MEDICINA DEL INSTITUTO DE CHILE

■ Se encuentran abiertas las inscripciones para optar a varios concursos que propicia la Academia de Medicina del Instituto de Chile; ellos se detallan a continuación: 1) Premio "Emilio Crozet", destinado a un trabajo sobre morfología. Medalla de oro y Diploma; plazo de entrega hasta el 1.o de noviembre. 2) Premio a un texto de medicina. Tema libre. E° 10.000, diploma y publicación de 100 ejemplares de la obra; plazo de entrega hasta el 1.o de marzo 1970. 3) Donación de estímulo destinada al desarrollo de una investigación médica aplicada a la clínica. E° 8.000; plazo de entrega del proyecto hasta el 1.o de octubre 1968. 4) Con el patrocinio de la Academia de Medicina y la Sociedad Chilena de Historia de la Medicina: a) Vida y obra de Manuel Barros Borgoño. Bibliografía. E° 2.000. Plazo de entrega, 30 de noviembre 1968. b) Vida y obra de Augusto Orrego Luco, profesor, médico, literato, político y periodista. Bibliografía completa. E° 4.000; plazo de entrega hasta el 30 de noviembre de 1969.

Precios de Productos Hortícolas

Los siguientes precios deberán cobrarse hoy y mañana, para los productos hortícolas de primera calidad en mercados y comercio minoristas: **acelgas, E° 0,33 atado; alcachofas argentina, E° 0,43 c/u; apio, E° 0,78 mata; achicorias, E° 0,12 c/u; betarragas, E° 0,52 atado; cebollas, E° 0,15 c/u; coliflores, E° 0,77 c/u; espinacas, E° 1,45 kilo; lechugas, E° 0,20 c/u; repollos, E° 0,68 c/u; rabanitos, E° 0,10 atado; zanahorias, E° 0,75 atado; arvejas, E° 1,20 kilo; papas color, E° 0,42 kilo; plátanos, E° 1,25 kilo.**

Cualquier infracción a los precios mencionados deberá denunciarse al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO, fonos 30048 y 30106.

Reducirán Consumo de Agua y Luz en el Gran Santiago

CON EL PROPOSITO de analizar las medidas que se han tomado para economizar energía eléctrica y agua potable, motivado por la sequía, se reunieron ayer el Intendente Subrogante de Santiago, General de Brigada Alfredo Mahn, con los Alcaldes de las Municipalidades de Las Condes, San Miguel, La Reina, Barrancas, Providencia, La Florida y Santiago. El General Mahn les solicitó que se estudiaran nuevas formas de restringir el consumo de agua y luz eléctrica. Entre ellas, encender el alumbrado de las calles más tarde y apagarlo más temprano; prender foco por medio; en las avenidas de doble iluminación encender solamente un costado; controlar rigurosamente la pérdida de agua en cañerías matrices, grifos y otras. Solicitó, además la colaboración de los Alcaldes para una campaña pública y privada capaz de formar conciencia sobre la necesidad nacional de economizar los elementos antes mencionados.

Sin embargo, muchas de estas medidas están siendo aplicadas ya en varias comunas. La Municipalidad de Las Condes ordenó no encender la luz pública en Américo Vespucio; la de San Miguel dejará para el año próximo la formación de áreas verdes y prados. La de La Reina, por su parte, está llevando a cabo un plan destinado a regular el agua potable entre los pobladores de la misma, a través de medidores adecuados para esta tarea.

Y otras importantes reuniones se celebrarán la semana próxima, también con el objeto de estudiar medidas que tiendan a paliar los efectos de la sequía. Todos los miembros de las Comisiones Interventoras de los Ríos celebrarán una reunión para recibir las instrucciones sobre la racionalización en el uso del agua de riego y para enterarse, además de experiencias análogas que se aplicaron anteriormente.

GUIA Cultural

CONFERENCIAS

■ **El teniente coronel Renato Lazo Jarpa, pondrá término el próximo lunes a las 19 horas, en el local del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188, al ciclo de conferencias que ha estado ofreciendo sobre los principales hechos y campañas de la Segunda Guerra Mundial. El tema que desarrollará en esta oportunidad lleva por título "El Aguila se desploma". Al final de la charla se proyectará un documental sobre la invasión y campaña de Francia.**

— — —

■ "El Volcanismo del Continente Antártico", charla que dictará el profesor Oscar González Ferrán, del Departamento de Geología de la Universidad de Chile y miembro del Instituto Antártico Chileno, bajo el auspicio del Club Andino de Chile, a las 19 horas del próximo martes, en el Instituto Cultural de Providencia.

— — —

■ **Una discusión pública sobre las relaciones de la literatura con la sociedad, se efectuará a las 19 horas del lunes próximo, en la sede del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales, Mac Iver entrepiso. Participarán Fernando Alegría, Hernán Godoy, Carlos Munizaga, Ana Pizarro, Jorge Barría, Fernando Uriarte, Ricardo Benavides, Luis Sánchez Latorre y Martín Cerda.**

— — —

■ Una conferencia sobre "La Teoría de Oswald Spengler sobre las culturas y la evolución", pronunciará el Dr. en Ciencias Sociales de la Universidad de Wurzburg, Carlos Keller, a las 19 horas del próximo lunes, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

JAZZ VIVO

■ El martes 27, a las 19 horas, en la Casa de la Luna, Villavicencio N.o 276, se presentará una sesión de Jazz Vivo, moderno y clásico. Participarán en la función dos conjuntos jazzísticos entre los que destaca el Minton's Trio.

ESPECTACULOS INFANTILES

■ **El Conjunto de Títeres "Bululú", presentará una función matinal a las 11 horas de mañana, con la obra "La Comedia Musical", en el Instituto Cultural de las Condes.**

RECITAL POETICO

■ Un recital poético ofrecerá el actor Jorge Alvarez, el martes 27, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Las Condes. En esta oportunidad, el actor interpretará obras de Pablo Neruda, Gabriela Mistral, Lope de Vega, William Shakespeare, Ernesto Cardenal y Robert Frost.

CINE

■ **La Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile exhibe hoy el film "Rojo y Negro", de Claude Autent Lara, actuando Gerard Phillipe, Danielle Darrieux y Antonella Lualdi. La función se llevará a efecto a las 19.30 horas, en Amunátegui 73, tercer piso.**

■ El próximo lunes, a las 21 horas, en el Instituto Chileno Francés de Cultura, se proyectará la película "Crimen en París", realizada en 1947, por Henry G. Clouzot. Como agregado se exhibirá el film "El Mediterráneo", que muestra el sur de Francia.

FOROS

■ **"La Importancia de la Técnica en la Sociedad Moderna", es el título de una serie de foros que está efectuando la Universidad Técnica del Estado. El miércoles 28, el profesor Gastón Oxman, hablará sobre "El Impacto de la Automatización", a las 11 horas, en la Sala del Consejo Universitario de la UTE.**

EXPOSICIONES

■ El Instituto Chileno Francés de Cultura prosigue exhibiendo hasta el viernes 30 de agosto, la exposición de óleos de María Mohor. La artista ha obtenido el 1.er premio de grabado y el 2.o premio de pintura, otorgados por la Escuela de Bellas Artes, este año. Además, ganó una mención honrosa en la III Bienal Interamericana de Grabado de 1967.

— — —

■ **Continúa presentándose en la Galería Patio, una muestra de dibujos y pinturas de las artistas argentinas Catalina Dorda y Colette Birabent.**

— — —

■ La Quinta Exposición del Arte Judío dedicada al tema "Mosaicos del Antiguo Israel", a base de reproducciones editadas por la UNESCO se están exhibiendo en la Biblioteca Nacional.

— — —

■ **Una muestra de pinturas sobre seda y papel de arroz, perteneciente al pintor Chen Pen Rey, se inaugurará el próximo lunes, en el Instituto Cultural de Providencia.**

EN EL SENADO:

Presentado Proyecto en Favor de los Pensionados de la Caja de Carabineros

Un Proyecto de Ley, que consta de un artículo único, fue enviado a la Cámara Alta por el senador Tomás Pablo Elorza, expresando lo siguiente: "Autorízase a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, para que pueda girar los fondos actualmente acumulados en el Item "Medicina Preventiva", y por una sola vez, a fin de que pueda destinarlos a la adquisición del Hospital San Luis, de propiedad del Servicio Nacional de Salud, con ubicación en la comuna de Providencia de la ciudad de Santiago. Igualmente autorízase a esta misma entidad para que pueda enajenar o dar en parte en pago, el bien raíz que posee en Santo Domingo esquina de Morandé, de la ciudad de Santiago"

El Proyecto de Ley vendría a favorecer, principalmente, a un grueso número de personal en retiro, jubilados y montepiados de Carabineros que necesitan de atención y hospitalización médica. Los imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros deben, legalmente, recibir servicios de Medicina Curativa y Preventiva; pero en este sentido —y sobre todo, en Santiago— existen problemas relacionados con la reducida capacidad material con que se cuenta para entregar este tipo de atención. En provincias, los jubilados, montepiados y personal en retiro, la reciben a través de los hospitales del Servicio Nacional de Salud, de acuerdo a un contrato que existe entre éste y la Caja de Previsión de Carabineros. Pero en la capital, el grupo de imponentes, que es el más alto en comparación con otras provincias, se encuentra con algunos tropiezos para recibir atención y hospitalización porque el Hospital de Carabineros no puede absorber ni satisfacer toda la demanda. Y esto simplemente porque su capacidad física se lo impide y por otra parte debido a que hay que dar prioridad al personal en servicio activo.

Frente a este problema, que ha sido abordado por el Consejo de la Caja de Previsión de Carabineros y largamente discutido con el senador Tomás Pablo, se ha llegado a la conclusión de que la única salida sería la adquisición de terrenos del actual Hospital San Luis, de propiedad del SNS y que se encuentra ubicado en Santiago, comuna de Providencia.

La adquisición del mismo descongestionaría el movimiento del Hospital de Carabineros al mismo tiempo que permitiría otorgar rápida y convenientemente, la atención médica que requieren el grueso número de jubilados, montepiados y personal en retiro de esa institución.

El Hospital San Luis podría adquirirse, según lo manifestado por el senador Pablo, con los fondos del Item "Medicina Preventiva" de la Caja de Previsión de Carabineros, que suman E° 3.950.000. Esos dineros alcanzan incluso para enajenar el viejo e inadecuado edificio de la Caja de Previsión, en la cual funciona actualmente el Servicio Médico y Preventivo del organismo mencionado, y para adecuar —en el Hospital San Luis— tres pabellones con 80 camas, una policlínica y servicios administrativos. Incluso los fondos en cuestión permitirían iniciar la construcción de una obra gruesa para el futuro Hospital de la Caja de Previsión de Carabineros.

La utilización de los dineros del Item Medicina Preventiva, no perjudicaría en absoluto al personal que se acoja a sus beneficios.

El Proyecto de Ley presentado por el senador Tomás Pablo Elorza significa, de ser aprobado, un enorme beneficio para los imponentes de Carabineros, en algo tan importante y necesario como es la atención médica en todas sus formas.

Capacitación Técnica Tendrán Campesinos

LOS CAMPESINOS chilenos, especialmente los de los asentamientos formados por la Reforma Agraria, no sólo tendrán asistencia económica y profesional, sino que también serán capacitados técnicamente en artes mecánicas, dirección de empresas y otras materias necesarias para sus actividades.

■ **Para llevar esta iniciativa a la práctica, fue suscrito un convenio entre la Corporación de la Reforma Agraria, representada por su presidente ejecutivo, Rafael Moreno, y el Instituto Nacional de Capacitación Profesional —INACAP—, representado por Agustín Alberti Solera, ejecutivo de este servicio.**

■ En la reunión en que se concretó el convenio estuvieron presentes los señores Claude de Mariguy, Jean Pelletier, Jean Ricard y Guy Pacquet, de la Embajada de Francia en Santiago, ya que esa nación está participando en convenios de asistencia técnica con Chile.

■ **INACAP proporcionará esta capacitación y los elementos de enseñanza, tanto didácticos como audiovisuales, y serán incorporados a estos cursos los campesinos asentados de acuerdo con una clasificación por especialidades que hará CORA.**

■ Rafael Moreno, al poner su firma en el documento, expresó que esta iniciativa permitirá entregarle al campesino chileno otra herramienta fundamental, no sólo para su incorporación plena a la vida nacional, sino también para la adecuada dirección de las empresas agrícolas que se les van a entregar el día de la asignación de tierras.

■ **Agustín Alberti expresó que el campesino durante siglos había estado atado a una tierra que no era suya, al margen de la educación, la cultura, la técnica y el bienestar, ahora, gracias al proceso de la Reforma Agraria, estaba convirtiendo en realidad estas aspiraciones a estos beneficios.**

...Loayza Ganó por ...andono de Rubio



...Loayza (65,700) recuperó anoche la corona de los ...anos al ganar por abandono al tercer round al ... la categoría, Domingo Rubio (66,500) en un com... a doce asaltos. ...queño reconquistó el cetro de la categoría después ..., cuando lo perdió justamente a manos del mismo ...

...al terminar la segunda vuelta, y mientras el cam... al ataque, fue cruzado violentamente al mentón por ... Rubio cayó, pero se levantó a los dos segundos. Casi ... sonó la campana poniendo fin al round. El árbi... ... la cuenta hasta 8, sin escuchar el tañido. ...embargo, al reiniciarse el combate en el tercer round, ... Rubio no quiso salir a pelear, declarándose vence... ...queño. El primer asalto había sido parejo, sin ma...

... nota gráfica, Loayza castiga con un directo de de... ... llega neto al rostro de Rubio. Fue en el primer

...úcleo Habitacional ...nstruye Cooperativa ...ndú en San Miguel

...MODERNO NUCLEO habitacional será levanta... ... los miembros de la Cooperativa de Vivienda ... de San Miguel. El próximo martes el Ministe... ...vienda, Juan Hamilton, visitará los terrenos de ...erativa.

... sector habitacional contará en su primera eta... ... viviendas, una escuela, sedes sociales y áreas ... casas se construirán al norte de la Pobla... ..., en el sector de las calles Boroa y Carelma...

...propios cooperados, fuera de las labores habitua... ... terminando las obras de urbanización de estos ... Una vez que se cumpla la construcción del pri... ...eo habitacional, se dará comienzo a la urbani... ... otros tres sectores. Esto permitirá dar vivien... ... 240 familias, las que contarán con el corres... ... equipamiento comunitario.

Congreso de Radiología Dental: Un Motivo de Orgullo para Chile

■ CHILE tiene otro motivo de satisfacción, después de haberse realizado en esta capital el Primer Congreso Internacional de Radiología Dento-Maxilo Facial; además de una valiosa experiencia, ha quedado demostrado que en esta especialidad nuestro país se encuentra a la altura de las mejores del mundo.

■ **Esto no lo dicen los organizadores, sino especialistas de gran curriculum vitae, de países extranjeros, que han llegado hasta Chile para tomar parte en el Congreso que acaba de terminar.**

—"Se pretendió hacer un congreso internacional, con pretensiones modestas y se transformó en uno de tipo mundial", señaló a este diario el doctor Gregorio Faivovich, quien fue designado presidente de la Asociación Internacional de Radiología Maxilo Facial, fundada a raíz de este evento. "Fue todo un éxito, ya que contó con la asistencia de alrededor de 1.000 personas de 25 países y se lograron valiosas experiencias y un interesante intercambio de puntos de vista.

—"Lo curioso es que cuando la Sociedad de Radiología Dental de Chile empezó a organizar este Congreso, se descubrió que sólo existían cinco o seis organizaciones de este tipo en el mundo y la nuestra era la más antigua, pero lo que no pudimos nunca imaginar, es que esta inquietud lograra polarizar la atención de la radiología mundial en nuestro país. No pensamos nunca que se iba a traducir en resultados tan sorprendentes. Ya le dije que descubrimos que en nuestra especialidad no teníamos nada que envidiar a nadie, salvo en lo que concierne a necesidades de aparatología. Durante el Congreso se realizó una exposición de equipos que son la última palabra. Prácticamente nos hemos enamorado de ellos, porque son tan perfectos y tan útiles, que los consideramos imprescindibles para complementar la excelente técnica de nuestros profesionales.

—"Hemos decidido iniciar una campaña para lograr que esos equipos se queden en Chile. Estamos dispuestos a llegar hasta el Ejecutivo para solicitarle que se destinen fondos para su adquisición, ya que los equipos entraron liberados, porque su permanencia sería transitoria.

—"Como una muestra de su calidad, diremos que uno de esos equipos realiza la labor de 16 equipos que se utilizan actualmente. Algo espectacular. Son caros, ciertamente, pero fundamentales para la medicina".

■ Luego, el doctor Faivovich señaló: "Si los resultados han sido espectaculares, nos damos cuenta que la responsabilidad que hemos asumido es inmensa. Tenemos que crear filiales, programar eventos, en fin, es mucho. Todo depende ahora del apoyo que encontremos en nuestro país".

CONCLUSIONES

■ **Las conclusiones arrojadas por este Primer Congreso Mundial señalan que la radiología es coadyuvante indispensable al diagnóstico e investigación en todas las disciplinas odontológicas y en algunos casos permite diagnósticos por sí sola; que el desarrollo radiológico está directamente relacionado con el desarrollo tecnológico que provee de mejores instrumentos y que el grado de perfeccionamiento en la fabricación de estos aparatos y los conocimientos de quienes los utilizan, permiten garantizar la salud de quienes se someten a estudios radiológicos.**

■ También recomendó la promoción de la investigación y estudio de la radiología; incorporar en las más reciente fabricación y crear centros organizados de estudios radiológicos en todas las Universidades y países del mundo.

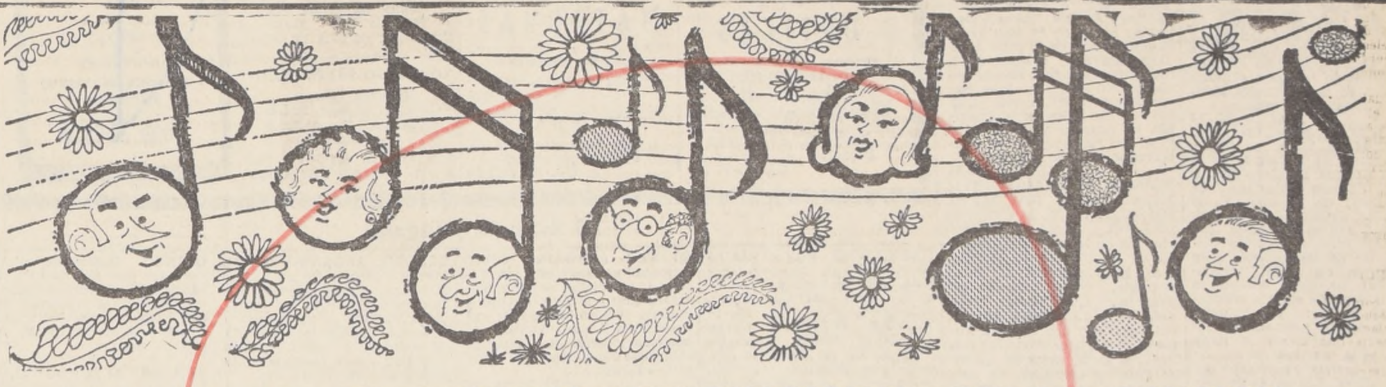
Universidades y centros asistenciales los equipos de

■ **En el Congreso fue formada la Asociación Internacional de Radiología Maxilo Facial, cuya finalidad será estudiar e investigar la radiología, en relación con las diferentes disciplinas odontológicas.**

■ La preside un chileno, el doctor Gregorio Faivovich, a quien acompañarán: Profesor Dr. Yoshishige Fujike (Japón), vicepresidente; profesor Dr. Werner Hielscher (Alemania), vicepresidente; profesor Dr. Francisco Berzovic (Chile), tesorero; Dra. Fresia Velasco (Chile), secretaria general. Directores: profesores Franz Clementschitsch (Austria); Frantisek Urban (Checoslovaquia); Pierre Laundenbach (Francia); Arturo Pacios (España); William Wainwright (Estados Unidos); Salvador de Almenera (Argentina).



El Primer Congreso Internacional de Radiología Dento-Maxilo-Facial arrojó resultados que superaron lejos todo lo que esperábamos, dijo a LA NACION uno de sus principales impulsores, el doctor Gregorio Faivovich.



BASES DEL X FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCION

CON EL PROPOSITO DE ESTIMULAR LA PRODUCCION DE LOS COMPOSITORES DE MUSICA POPULAR Y AGREGAR A VIÑA DEL MAR UN MOTIVO MAS DE ATRACCION TURISTICA, LA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, CON LA COLABORACION DE RADIO SOC. NACIONAL DE MINERIA, CONVOCA AL X FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCION A REALIZARSE EN LA QUINTA VERGARA, ENTRE EL 15 Y EL 28 DE ENERO DE 1969 Y QUE SE REGIRA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.o— Podrán participar en este certamen, todos los compositores que cumpliendo con los requisitos que se establecen en estas Bases, envíen dentro del plazo fijado, las melodías y letras de las canciones populares, ligeras y folklóricas chilenas que sean originales e inéditas.

2.o— El tema de las canciones es libre, como asimismo la forma y giro musical, recomendándose a los compositores, tener presente que el deseo de los organizadores es que, estas composiciones o canciones, puedan ser cantadas o bailadas, en cualquier parte de Chile y del extranjero, ya que se atenderá especialmente, a su difusión en el exterior del país, a través de grabaciones comerciales.

3.o— Los autores deberán enviar sus obras por correo certificado a: DEPARTAMENTO DE TURISMO Y RELACIONES PUBLICAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, CASILLA 4-D, VIÑA DEL MAR.

4.o— El plazo de recepción de canciones expirará el 30 de septiembre de 1968, a las 12 horas. Se aceptarán además en el concurso, aquellas canciones que de acuerdo al correspondiente timbre del correo, hayan sido enviadas dentro de dicho plazo aunque lleguen a su destino con posterioridad a él.

5.o— Los autores deberán enviar sus obras por triplicado, firmadas con seudónimo. Se deberá copiar la letra en la misma partitura, además de enviarla escrita, también por triplicado en hoja aparte. En sobre separado y cerrado, dentro del mismo que contiene la música se incluirá la identidad del concursante, su domicilio y si es posible su teléfono. Los dos sobres, el que contiene la canción y el que contiene la identidad del concursante, deben rotularse con el seudónimo elegido. En caso de presentarse más de una canción, deberán emplearse seudónimos diferentes en sobres separados, para cada una de las obras enviadas al concurso.

Además, los autores podrán enviar, de preferencia, sus canciones grabadas en cinta magnetofónica a la velocidad de 7.1|2 pulgadas ó 3.3|4 por segundo.

En la grabación se deberá mencionar, al comienzo, el seudónimo del autor.

6.o— Una vez recibidas las composiciones, sus autores no podrán retirarlas hasta después de conocerse el resultado de la preselección(exceptuando aquellas obras que al quedar seleccionadas deberán seguir concursando hasta el término del torneo.

7.o— Los autores que lo deseen podrán grabar sus composiciones en cinta magnetofónica sin costo para ellos, ocupando los estudios de grabación de Radio Minería de: Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Santiago, Talca y Punta Arenas; Radios: La Discusión de Chillán y Simón Bolívar de Concepción. Será responsabilidad de los autores, el proporcionar todos los elementos artísticos y la cinta magnetofónica, corriendo sólo por cuenta de Radio Minería los elementos técnicos usuales en este tipo de grabación.

Para tener derecho a ello los autores deberán inscribirse previamente en las oficinas de las radios señaladas en el párrafo anterior, desde la fecha de publicación de estas Bases, hasta el 30 de septiembre de 1968, y ceñirse a los horarios y fechas que se señalen de acuerdo al orden de inscripción.

8.o— Se formarán dos Comisiones Preseleccionadoras, una en Santiago y otra en Viña del Mar. Dichas Comisiones elegirán, de entre las canciones presentadas las mejores de cada género, las cuales serán entregadas antes del 31 de octubre de 1968 al Jurado Nacional para que, de entre ellas en fallo inapelable, seleccione las (10) diez obras más sobresalientes de cada especialidad, a fin de que se presenten en el Teatro de la Quinta Vergara de Viña del Mar, durante el desarrollo del Festival.

9.o— La Comisión Preseleccionadora, en Santiago, estará integrada por:

Dos representantes de Radio Minería de Santiago:

Cuatro representantes de los Sellos Grabadores, afiliados a la Cámara del Disco;

Dos representantes de la Corporación de Autores y Compositores de Chile (CODAYCO), y:

Un representante de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), filial Santiago.

En Viña del Mar, la Comisión Preseleccionadora estará formada por:

Tres representantes de la I. Municipalidad de Viña del Mar;

Dos representantes de Radio Minería;

Dos representantes (un hombre y una mujer) de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), filial Valparaíso.

10.o— El Jurado Nacional, encargado de elegir las (20) veinte canciones finalistas, (10) diez de cada género, estará integrado por:

Tres representantes de la I. Municipalidad de Viña del Mar;

Dos representantes de Radio Minería;

Dos representantes de los Sellos Grabadores, afiliados a la Cámara del Disco;

Dos representantes de la Corporación de Autores y Compositores de Chile (CODAYCO); y,

Dos representantes (un hombre y una mujer) de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), filial Valparaíso.

Actuará como coordinador, con derecho solamente a voz, el presidente de la Comisión Ejecutiva del Festival.

Finalmente, actuará sólo con derecho a voz el Director Artístico de la I. Municipalidad de Viña del Mar, con el objeto de resolver los problemas técnicos musicales que se presenten.

Los integrantes del Jurado Nacional podrán ser los mismos que integran las Comisiones Preseleccionadoras, siempre que así lo acuerden las entidades que representan.

11.o— El Jurado Nacional tendrá plazo hasta el 30 de noviembre de 1968, para dar a conocer su veredicto. En esa oportunidad, en presencia de un Notario Público, se abrirán los sobres y se revelarán los nombres de los autores preseleccionados.

12.o— Con el propósito de que el público participe activamente en el desarrollo del concurso, los asistentes a la Quinta Vergara durante los (7) siete primeros días del Festival, tomarán parte en la preselección de las canciones finalistas, votando por el tema de su preferencia, dentro de los elegidos por el Jurado Nacional, en cada uno de los dos géneros musicales.

13.o— El miércoles 22 de enero se hará una preselección de las canciones finalistas. Para esto se escrutarán los votos que haya emitido el público hasta las 24 horas del día anterior, y se conocerán los resultados de las votaciones de los Jurados Locales, designados en el número siguiente de estas bases. Estos comunicarán dichos resultados telefónicamente a Radio Minería.

Se sumarán estas votaciones, y las (5) cinco primeras mayorías de cada una de las dos especialidades, señalarán las canciones que tendrán derecho a participar en la elección final del Festival.

Los cómputos relacionados con las votaciones del público que asiste a la Quinta Vergara, se harán en presencia de un Notario, especialmente designado para tal efecto.

14.o— En cada una de las provincias que se indicarán a continuación, donde hay radios que forman parte de la Cadena Nacional, encabezada por Radio Sociedad Nacional de Minería, se desigará un JURADO LOCAL, para votar por las (5) canciones de su preferencia, dentro de las composiciones previamente elegidas por el Jurado Nacional.

Las provincias en las cuales se designarán Jurados Locales, son las siguientes: Antofagasta, Coquimbo, Santiago, O'Higgins, Curicó, Talca, Ñuble, Concepción, Osorno, Valdivia, Llanquihue y Magallanes.

15.o— Los Jurados Locales designados por las emisoras que forman parte de la Cadena Nacional, que encabeza Radio Sociedad Nacional de Minería y que votarán por las canciones de su preferencia, dentro de las seleccionadas por el Jurado Nacional, deberán ser integradas por las siguientes personas:

Un representante de la emisora que forma parte de la Cadena Nacional que encabeza Radio Sociedad Nacional de Minería:

Un representante de la I. Municipalidad de cada comuna;

Un representante de la prensa local, y:

Dos estudiantes (un hombre y una mujer) del principal centro educacional de la zona.

Con el objeto de certificar la seriedad de las votaciones en provincias, se contratarán los servicios de un notario público.

16.o—El Jurado Nacional, será el encargado de elegir de entre las (5) cinco canciones finalistas, los temas ganadores que ocuparán los tres primeros lugares del género folklórico chileno.

Dicha elección tendrá lugar el 27 de enero de 1969, en la función de clausura del género folklórico.

17.o— Un Jurado Internacional, será el encargado de elegir de entre las (5) cinco canciones finalistas, del género internacional, los temas que ocuparán los tres primeros lugares de este certamen. Dicho Jurado estará integrado por:

Un representante de Argentina;
Un representante de Brasil;
Un representante de Chile;
Un representante de España;
Un representante de Italia;
Un representante de México, y;
Un representante del Perú.

La elección final se efectuará el día de la clausura del Festival, fijada para el 28 de enero de 1969.

18.o—No podrán participar como miembros de ninguno de los Jurados designados en estas Bases, aquellas personas que hayan enviado temas al festival. **La infracción a este artículo será motivo suficiente para descalificarlos como tales y dejar fuera de concurso la canción presentada.**

19.o— Se otorgarán en total (6) **SEIS PREMIOS**, distribuidos en esta forma:

Primero, Segundo y Tercer Premio, **correspondiente al repertorio internacional y Primero, Segundo y Tercer** Premio correspondiente al género folklórico.

20.o— El monto de los premios **será el siguiente en** cada especialidad:

Un Primer Premio de Eº 15.000 **o su equivalente en** dólares.

Un Segundo Premio de Eº 10.000 **o su equivalente** en dólares:

Un Tercer Premio de Eº 5.000 **o su equivalente en** dólares.

21.o— El intérprete de la canción que obtenga el primer lugar en el género internacional, tendrá un pasaje de ida y vuelta en Líneas Aéreas de España (IBERIA), para que asista al Festival de la Canción de Benidorm (España), y dé a conocer allí, la melodía premiada en el Festival de la Canción de Viña del Mar.

22.o—El público elegirá al **Mejor Intérprete de las** Canciones finalistas en cada especialidad.

Cada uno de estos premios consistirá en Eº 3.000.

Para su elección se computarán los votos del público que asista a la Quinta Vergara. **Los votos tendrán** un valor de 100 puntos cada uno.

El escrutinio final se realizará el domingo 26 de enero y los resultados se darán a conocer en la función de clausura de cada género.

23.o— Todos los premiados, tanto los autores como los intérpretes, obtendrán un símbolo del Festival, que se denominará "La Lira" para el repertorio internacional y "El Arpa" para el género folklórico chileno.

24.o— Los autores de las canciones preseleccionadas que lo deseen, podrán designar artistas de su elección para interpretarlas, sin costo alguno para los organizadores del festival y previa autorización de la I. Municipalidad de Viña del Mar y Radio Sociedad Nacional de Minería, quienes están facultados para rechazarlos o aceptarlos, si así lo estiman conveniente. Para solicitar la designación de su propio intérprete, el autor deberá comunicar su petición por medio de carta certificada, dirigida al DEPARTAMENTO DE TURISMO Y RELACIONES PUBLICAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, indicando el nombre de dicho intérprete, su fotografía y sus antecedentes artísticos, hasta un mes antes de la iniciación del festival (15 de diciembre de 1968). Si esta comunicación no está en poder del Departamento de Turismo y Relaciones Públicas dentro del plazo indicado, el Asesor Artístico de la I. Municipalidad de Viña del Mar y un representante de Radio Minería, designarán a quienes deberán cantar las canciones que aun no tengan intérpretes.

25.o—Los cantantes del género internacional designados para interpretar los temas del Festival, no podrán defender mas de dos canciones.

No se aceptará que sean más de dos, los intérpretes de las canciones finalistas, pedidos por los autores, que representen a un mismo sello grabador.

27.o—Los intérpretes oficiales, los solicitados por los autores y los artistas en general, que integren el show del festival, se comprometen a aceptar que sus actuaciones se transmitan por radio, sin ninguna restricción. Además, ninguno de ellos podrá actuar en ningún otro espectáculo mientras dure el festival.

La I. Municipalidad y Radio Minería se reservan el derecho de suspender su actuación, por transgresión al párrafo anterior, por atrasos o inasistencias y de rescindir el contrato, por reincidencia o por no cumplimiento de las órdenes de los organizadores, en cuanto a repertorio, salidas, etc.

28.o—Las casas grabadoras que participan en este festival, se obligan a vender al público, en edición, papel, disco o grabación de cualquier tipo, durante el desarrollo del festival, o sea, desde el 15 de enero hasta el 28 de enero de 1969, las canciones finalistas del mismo.

Cualesquiera promoción o venta de los temas finalistas antes de iniciarse el torneo, descalifica al autor y al intérprete de los mismos.

29.o—Todas las composiciones, las (10) diez del género folklórico chileno y las (10) diez del repertorio internacional, al ser grabadas, deberán ser mencionadas en la etiqueta del disco, como participantes en este festival.

30.o— Quedan desde luego descalificadas y no podrán participar en este torneo, las composiciones que se hayan presentado en festivales anteriores, aunque ellas no hayan sido premiadas.

31.o— La I. Municipalidad de Viña del Mar no se responsabiliza de la devolución de las canciones presentadas al concurso. Los autores interesados deberán retirarlas en la OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO Y RELACIONES PUBLICAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR (costado Hotel O'Higgins) al término del concurso.

32.o— Todas las decisiones del Jurado Nacional, de la I. Municipalidad de Viña del Mar y de Radio Minería, relativas a la organización, desarrollo, preselección de las canciones y elección de las ganadoras en caso de empate, son inapelables y la participación en este festival implica la íntegra aceptación de dichas decisiones, con renuncia expresa a toda condición que se oponga a estas Bases, y sin que se admita el retiro de una canción, una vez presentada, de acuerdo al artículo número 6 de ellas.



I. Municipalidad de Viña del Mar

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarrembolso. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C. 31|4

DIFERENTES MEDIDAS. triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Ciclos Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A.31-VIII|14.

4) Automóviles, garages y vehículos

CAMIONES FORD 1968, CA- mionetas Ford 1968, grandes facilidades. Jorsacor. Avda. Bulnes 367.
C. 4—31

DODGE DART 1968. SIMCA 1.000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

10) Construcción y sus materiales

CAÑERIA USADA COMPRO. Fono 733922
A. 26|10

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Pablo Liberato Rojo a Estrella Luz, Willer Homero, Pablo Omar, Víctor Orlando y Ruperto Enrique Rojo Castro y Jorge Antonio Rojo Briones, sin perjuicio derechos cónyuge Delfina de las Mercedes Briones Briones.— Secretario.
A. 23, 24, 26—14

SOLICITA MERCED DE agua. María Knott de Staab, propietaria de la Parcela Nº 28 de la Colonia Emiliano Bustos León (Colonia Alemana de Peñaflor), de la comuna de Peñaflor, departamento de Talagante, mismo domicilio, para estos efectos, al señor Gobernador del departamento de Talagante, con todo respeto solicita: Se sirva concederle una merced de agua subterránea de 20 litros por segundo de ejercicio permanente y continuo que capte la napa reconocida en esa zona, de más o menos 30 metros de profundidad. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie de aproximadamente 9 hectáreas, todas plantadas de frutales, toda vez, que las aguas de riego normal sean insuficientes. Las aguas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento a tajo abierto y no constituirán servidumbre de ninguna especie. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado según se observa en el plano que se adjunta. Se acompaña a la presente solicitud los siguientes antecedentes: 1) Una memoria explicativa; 2) Un presupuesto de dicha obra; 3) Comprobante de ingreso de Tesorería por el pago de los derechos correspondientes; 4) Certificados de Dominio Vigente de la propiedad. Es gracia. Peñaflor, 20 de agosto de 1968. Al señor Gobernador del departamento de Talagante.
A. 24—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, 21 agosto 1968, amplió posesión efectiva de Jacinto Amador Osorio Fuenzalida, en cuanto también se da a hija legítima Margarita Osorio Sánchez.— Secretaria.
A—23-24-26-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 19 agosto 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Milagro Garaizábal Marín a hijos legítimos Elba Herminia, María Mercedes, Juana Inés y Rogelio Daniel García Garaizábal.— Secretaria.
A—23-24-26-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, 21 agosto 1968, amplió posesión efectiva de Ester Sánchez Mardones, en cuanto también se da a hija legítima Margarita Osorio Sánchez.— Secretaria.
A—23-24-26-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía San Miguel, concedió posesión efectiva de José Sandoval Aguilera a hijos legítimos Lily, Edith, Isaías y Héctor Sandoval Beltrán, sin perjuicio derechos cónyuge Petronila del Carmen Beltrán Rivera. Practicaré inventario solemne 27 de agosto, 11 horas.— Secretaria.
A—23-24-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Ortiz Venegas a Juan Eduardo, Pabla del Carmen y Lucila Elena Ortiz Espinoza y Juan Hernán Ortiz Meza, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Espinoza Miranda. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A-24-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de San Miguel, Departamento Pedro Aguirre Cerda. Con fecha 30 de julio de 1968, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Luz López Vergara, a sus hijos legítimos Luz Margarita, Rafael Segundo, Nora Gabriela, Mireya Pilar y Norma Gómez López. Beneficios Ley N.o 16.271. Secretario.
Z. 24|14

14) Estatutos y Legales

TERCER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución dieciséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho, concedió la posesión efectiva de don Isaías Navarrete Valenzuela a su cónyuge doña María Graciela García Vargas, sin perjuicio de los derechos que como tal le corresponden.
Z-24-14

POR EXTRAVIO QUEDAN nulos cheques series CA 0251245 y 0251246 Banco Osorno y La Unión, Agencia Estación.
A-25-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta Corvi N.o 75493 de don Juan Francisco Beltrán Contreras, queda nula a contar de esta fecha.
Z-25-14

QUIEBRA: PETROWITSCH, Errázuriz y Cía. S. A. C. 2.o Juzgado Civil. Resolución 19 de agosto 1968, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.— Secretario.
C-25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Pedro Nolasco Ilabaca a cónyuge Cecilia Magdalena Mirtin Hourugou, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 23—14

EL FISCO ES DUEÑO, DE acuerdo a lo dispuesto en el Art. 590 del C. Civil, del inmueble ubicado en calle Departamental Nº 739, del Depto. Pedro Aguirre C., Prov. de Santiago. Cabida: 540 m2. Deslindes: norte, en 15 mts. Pedro Espinoza; sur, en 15 mts. Avda. Departamental; oriente, en 36 mts. Luis Velásquez Reyes; poniente, en 28 mts. José Norambuena y en 8 mts. Luis Gálvez. Se avisa para inscribir, de acuerdo a los Arts. 58 y 101 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.
C. 23, 24, 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía San Miguel, Resolución de 15 de diciembre de 1967 concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Isaac Segundo Sánchez a sus hijos legítimos don Isaac Segundo, doña Griselda del Tránsito, doña Teresa Ester, doña Olga Inés, doña Adelina del Carmen y don Ricardo Antonio, don Víctor Rodolfo y don Roberto Dam, todos de apellido Sánchez González, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Olga del Tránsito González Almarza. Practicaré inventario solemne, 30 de agosto, a las 11 horas. Secretaria.
Z. 24|14

ACLARACION.— COOPERA- tiva de Ahorro y Crédito Multiactiva "Cistercoop" Ltda. de Santiago, constituida el 10 de diciembre de 1967, con domicilio en calle Arturo Prat N.o 66 de la Comuna de La Cisterna de la provincia de Santiago. Aclara que: su Capital suscrito es de Eº 3.000,00, dividido en 3.000 acciones de Eº 1,00 cada una. Se hace la presente aclaración de acuerdo con la Ley General de Cooperativas. El Comité Organizador. Santiago, agosto 21 de 1968.
C. 23|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago. Rol N.o 28795. Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Gino Dondini Sanguinetti y José Ferrando Marcenaro, inmuebles de calle Balmaceda (hoy Lidia Torres), roles N.os 1177/1 y 1078/8, correspondientes a los sitios 30 y 29 calle dicha, comuna de Santiago, departamento de Santiago. Inmuebles expropiados tienen superficie aproximada de 7524 y 6150 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano confeccionado por señores Palacios y Arburu: Polígono ABCDA, Norte, en 110 metros con varios propietarios; Sur, en 80,50 metros con prolongación calle Lidia Torres; Oriente, en 78.50 metros, con Canal del Carmen, y Poniente, en 71 m. con Canal Pólvora, Polígono EFGHE, Norte, en 83 metros, con prolongación calle Lidia Torres; Sur, en 93,50 metros, con prolongación calle La Virgen; Oriente, en 64 metros, con Canal del Carmen, y Poniente, en 75,70 metros, con Canal Pólvora. Inscripción dominio expropiado a fs. 704 N.o 1330, Registro Propiedad año 1948, Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 54.696.—, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.
A. 24|14

SINDICATO PROF. DE EE. Fca. Nac. Carburo y Metalurgia S. A. Nos, San Bdo.— Ante el Sr. Inspector del Trabajo de San Bernardo don León Muñoz R., se efectuó la elección de renovación de directorio de este Sindicato, quedando formado como sigue: Presidente, Eliana Méndez V.; secretario, Marcos Cortés R.; tesorero, Arsenio Merino V.; Director, Luis Cepeda L.; Director, Víctor Ruiz G. San Bernardo, 21 de agosto de 1968. El Secretario.
A. 24|14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9º Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono Nº 88387
PG. 9-VIII-68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado. Huérfanos 886 Oficina 502
Compraventas, Arriendos, Herencias, Cheques, Letras.
GP. 1º-VII

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales, Menores, Cobranzas
Huérfanos 1294 - Of. 42
GP. A. 21-9

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
GP. 30-VI-68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
GP. C. 1.o-IX-68

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes
Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

NAVEAS
San Francisco 1203
Teléfono Nº 567791
GP. 24-VIII-68

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2º Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30.
Domicilio: Teléfono 372399

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono Nº 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
G.P. 7|9|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

PEDICURO

AVILES
Pedicuro — Practicante
Catedral 2262 — Indoloro.
G.P. A.16|Sept.|68



14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta 1074153, Banco del Estado, perteneciente a Guillermina Anavalón Cea, queda nula por aviso.
A. 25—14

TERCER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, Santiago, 5 de agosto de 1968. Se concedió con Beneficio de Inventario la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Leontina Conejeros Pérez de Norambuena, ocurrido el día 21 de octubre de 1960 a sus hijos legítimos: Luis Roberto Daniel del Carmen; María Teresa; Juan Guillermo; Oscar Enrique; Luisa Leontina; Ana María; Marta Eugenia; Carlos Fernando; Manuel Jesús; y José Miguel Norambuena Conejeros, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Luis Roberto Norambuena Contreras.
Z-24-14

QUIEBRA: SOC. ASESORA Y Constructora de Viviendas Económicas. 1er. Juzgado Civil. Resolución 13 agosto 1968, tuvo por ampliada nómina de créditos de Horacio Poblete Müller, Eº 1.360, y de Daniel Pérez Bórquez, Eº 896,—, ambos valistas.
C. 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título N.o 21915 por 6 acciones del Banco Sud Americano a nombre de Marta Méndez Fernández, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta del Servicio Seguro Social N.o 86025630, a nombre de José Sepúlveda Cofré, queda nula por aviso correspondiente.
Z. 24|14

AVISO.— CUARTO JUZGA- do Civil Mayor Cuantía, por auto 29 de junio 1968, concedió posesión efectiva bienes de Aniceto del Carmen Albornoz Albornoz a sus herederos testamentarios Teonilda del Carmen, Elba del Carmen y Milka de las Mercedes Albornoz Urriola y Luis Aniceto Albornoz Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Urriola Soto. Secretaria.
Z. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Abelardo Pinto Jofré a Luis Armando, Ema Rosa, Juan de Dios Segundo, Luis Alfonso, Herminia, Dolores, Juan Manuel, Abelardo, Etelvina, Samuel y Gumercindo Pinto Aránguiz, sin perjuicio derechos cónyuge Dolores Aránguiz. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23, 24, 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Vicente Murgadas Ferret a María y Vicente Murgadas Barba, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Barba Planas.— Secretario.
A. 23, 24, 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Luis Barias Briceño a José Antonio, Graciela del Carmen y Nicómedes Barias Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Luisa Vásquez Cruz. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23, 24, 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Guillermo Arturo Velozo Aguayo a Luis Arturo y Raquel Velozo Figueroa; y José Raúl Velozo Velozo, sin perjuicio derechos cónyuge Dominica Rosa Figueroa Alarcón.— Secretario.
A. 23, 24, 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Salgado Rodríguez a Raquel del Carmen Salgado Muñoz y cónyuge María Becerra Cabrera, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 23, 24, 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Flores Vergara a José Eugenio, María Guadalupe y María Inés Flores Inostroza, sin perjuicio derechos cónyuge María Isabel Inostroza Guerrero.— Secretario.
A. 23, 24, 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Camoletti Tavecchia a Josefina y Yolanda Camoletti Gamboa, sin perjuicio derechos cónyuge Eufrasia Gamboa Tudela. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23, 24, 26—14

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados de LADECO, cita a reunión general para el lunes 26 del presente, a las 21 horas, en el Hotel Panamericano, ubicado en Teatinos con Huérfanos. Tabla: Elección de la nueva mesa directiva para el período 1968-1969. Asistencia obligatoria.— El Secretario. Santiago, 23 de agosto de 1968.
C. 26—14

DISOLUCION ANTICIPADA de la Sociedad "Kenrick Imagri S. A. C." Por escritura pública otorgada ante el Notario de Santiago don Herman Chadwick Valdés, el día 10 de agosto de 1968, comparecieron los señores Cranmer Kenrick Bell, Luis Correa Prieto, Ernesto Silva Imperiali, Vicente Valdés Freire, Fernando Gutiérrez Alliende, Alexander Samson Dow y Cecil Fell Oxley y expusieron: Primero. Que los nombrados forman el directorio de la sociedad anónima denominada "Kenrick Imagri S. A. C.", teniendo el señor Cranmer Kenrick la calidad de Presidente y el señor Alexander Samson, la de director gerente. Segundo. Que con fecha 16 de julio último ha tenido lugar la junta general ordinaria de accionistas de la expresada sociedad y a ella se presentó el inventario, memoria y balance de la empresa por el ejercicio financiero del año 1967, documentos todos que fueron aprobados por unanimidad de los asistentes. Tercero. Que el balance referido arroja una pérdida superior al 50 por ciento del capital social. Cuarto. Que, conforme a los estatutos sociales y al artículo 464 del Código de Comercio, esta pérdida determina la inmediata disolución de la sociedad. Quinto. Que los comparecientes, en cumplimiento de lo establecido en la última disposición legal citada, vienen en consignar este hecho por el presente instrumento.
A-25-14

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. En autos Salas Pino, Carlos Alberto, sobre nombramiento de guardador, cítase a parientes y Defensor Público a audiencia 28 actual, 16 horas, objeto deliberar sobre nombramiento solicitado. El Secretario.
A. 27—14

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Autos Salas Arévalo, Sonia del Carmen, nombramiento de guardador. Cítase a parientes y Defensor Público a audiencia 28 actual, 16 horas, objeto deliberar sobre nombramiento solicitado. El Secretario.
A. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Felicita Peroglio Jeldes a Ana Luisa y Elena Rosa Peroglio Jeldes. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23, 24, 26—14

SE COMUNICA QUE CON fecha 21 de agosto 1968 se constituyó ante numerosa asistencia de delegados de 5 Sindicatos, la elección de la Federación de Sindicatos de Comerciantes Profesionales de Ferias Persas de Santiago, siendo elegido un miembro de cada Sindicato. Presidente, Orlando Landeros Landeros, Sindicato 2; secretario, Carlos Santa Ana Carrasco, Sindicato 4; tesorero, Manuel Bravo Fuentes, Sindicato 3; directores, Eduardo May, Sindicato 1, Jorge Gaticas Sánchez, Sindicato 5. Este acto se efectuó con la presencia de los señores Inspectores del Trabajo, Adolfo Olivares y Juan Poblete. Se hace esta publicación en atención artículo 378 del Código del Trabajo.— Secretario.
A. 25—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, Santiago. Rol Nº 28793, Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Matilde Constant Barbaris inmueble de calle Pedregal Nº 15 y 19, rol Nº 316|16 y 17, comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 1.097 m2. para ambos predios, y siguientes deslindes y medidas, según plano Nº 687 confeccionado por expropiante: a) Predio de Pedregal 15: Norte, en 55,5 mts. con predio rol 316|15 y predio rol 316|40; sur, en 54 mts. con predio rol 316-17 de calle Pedregal 19; oriente, en 10,5 mts. con calle Pedregal; poniente, en 10,5 mts. con predio rol 316|103. b) Predio de Pedregal 19: al norte, en 54 mts. con predio rol 316|16 de calle Pedregal Nº 15; al sur, en 54,5 mts. con predio rol 316|18; al oriente, con calle Pedregal, en 10,5 mts.; y al poniente, en 10 mts. con predio rol 316|104. Inscripción dominio expropiado a fs. 16.419, Nº 17910 Registro Propiedad 1964, y a fs. 10414 Nº 11.504 del año 1965 y fs. 2400 Nº 2536 año 1967, Conservador de Bienes Raíces Santiago, respectivamente. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 147.330 en total para ambos predios, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos, conforme Art. 30 Ley 5.604.— El Secretario.
A. 23, 24, 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Eva Gabriele Falkenfeld Ehrenfried y Joaquín Macías Redfern a Ilse Ehrenfried Bruck y Juan Aufrichtig Angress.— Secretario.
A. 23, 24, 26—14

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Autos Garrido Marín, Isabel y otro, nombramiento de guardador. Cítase a parientes y Defensor Público a audiencia 28 actual, 16 horas, objeto deliberar sobre nombramiento solicitado. El Secretario.
A. 27—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 23 agosto 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Neftalí Humberto Donaire Tobar, a hermanas legítimas Nilda Eliana de las Mercedes y Lucinda del Carmen Donaire Tobar; a sobrina Orietta Irene del Carmen Maturana Donaire, en representación su madre María Graciela Donaire Tobar; y a Isabel Orellana Orellana en calidad cesionaria derechos de Agustina y Clotilde de las Mercedes Donaire Tobar. Secretaria.
A. 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIA- do título de Copec N.o 274750 por 25 acciones, a nombre de Gabriela Palma Elizalde, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 3 agosto 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisca Rodríguez Romero, a hermanos legítimos Cristina Adelaida, Julia Isabel, Ana Ramona, María Mercedes, Modesta, Florinda, Rosa Celerina Rodríguez Romero; a sobrinos Arnoldo, Nolberto, Julia del Carmen, Pedro y Benedicto Hermógenes Rodríguez Prieto en representación su padre Termo o Telmo Rodríguez Romero. Tramítase de acuerdo artículo 40 siguientes Ley 5427. Secretaría.
A. 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIA- do cheque serie GA N.o 0164868, Banco Osorno y La Unión, queda nulo por aviso.
A. 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIA- do cheques serie CP N.o 3956630 y serie BP N.o 6432623, Banco del Estado, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 26—14

SINDICATO PROFESIONAL de Cargadores y Pesadores de Carnes de la Provincia de Santiago, a 20 de agosto 1968, en Santa Rosa 2255 a las 11 horas ante el Inspector del Trabajo, señor Amer Wilianson González, se efectuó la elección del nuevo directorio que regirá el año 1968-1969. Quedando la directiva como sigue: Presidente, Pedro Caris Romero; secretario, Pedro Caris Brito; tesorero, Luis López Arce; director, José Toloza Vargas. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO título de la Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte, por dos acciones, N.o 56047, a nombre de Gerardo Palma Vial, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-26-14

14) Estatutos y Legales

CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. En autos "Fisco con Burgos Herrera Aníbal", fíjase en 24.000 escudos indemnización por expropiación de propiedad ubicada en Talagante, con frente a calles O'Higgins, 21 de Mayo y Esmeralda. Ordenóse publicación a fin de que interesados que tuvieren juicios pendientes, hipotecas u otros gravámenes sobre propiedad expropiada hicieren valer derechos señalados artículo 919, Código Procedimiento Civil, bajo apercibimiento legal. El Secretario.
A. 24, 28 31 4 Sep.—14

EN SANTIAGO, A 10 DE agosto de 1968, a las 9.30 horas, ante el Inspector del Trabajo, señor Raúl Flores Aravena, se llevó a efecto en el Sindicato Industrial, en la calle Andes N.o 3333 la fundación del Sindicato Profesional de empleados y obreros de la Planta de Productos Farmacéuticos, de la firma Duncan Fox & Co. Ltd., ubicada en Carrascal N.o 3585, quedando su directiva provisoria constituida de la siguiente forma: Presidente, Rolando Jiménez S.; secretaria, Olga Vergara R.; tesorero, Pedro González O.; directores, Raúl Sánchez B. y Gioconda Defillippi M. Se publica el presente aviso en conformidad al Artículo N.o 378 del Código del Trabajo. La Secretaria.
A-26-14

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y venta. Talleres Continentales. Bandera 517 - Fono 85479.
A-24-24

QUEDA NULO EL CHEQUE extraviado Serie BH N.o 1568236, Sucursal Banco Chile, Ñuñoa.
A-26-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 1014087 Banco del Estado perteneciente a Yolanda Carrasco, queda nula por aviso.
A-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Mimo Piñón a Juan Miguel, Isabel Sonia, Hernán Enrique y Luis Guillermo Mimo Vega, sin perjuicio derechos cónyuge Aída Luisa Vega Lagos. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-24-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Zavala Fravega a Mónica Emilia Zavala Olivares, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Olivares Leiva.— Secretario.
A—24-26-27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Corina Contreras Jiménez a Alejandro Juan y Luis Alberto Llamazares Contreras.— Secretario.
A—24-26-27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Meyer Minond Ruderman a Enrique Franklin, Yennia Rosa, Sara Elena, Eduardo Salomón y Ricardo José Minond Busel, sin perjuicio derechos cónyuge Rebeca Matilde Busel Guendelman. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas. Secretario.
A—24-26-27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Miguel Etchepare Pinaqui a Miguel, Catalina María Teresa Etchepare Duhart, sin perjuicio derechos cónyuge Marie Therese Ascensión Duhart Amocain.— Secretario.
A—24-26-27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Elcira del Carmen Sánchez López a Juan Luis Barrios Sánchez.— Secretario.
A—24-26-27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Adele Garro Ravelli a María Garro Cametti.— Secretario.
A—24-26-27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL 28 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Laura Larraín Pérez.— Secretario.
A—24-26-27-14

CHEQUE BANCO TALCA N.o 118, nulo por extravío.
A. 24—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECE- sitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso
C.Indef.|18

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TO- da clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
A.31-VIII|38.

40) Propiedades venden

QUINTERO. SITIO INME- diato mar, vendo. Casilla 145, Santiago.
A. 25—40

48) Remates y citaciones

REMATE. ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 27 septiembre próximo, 15 horas, propiedad ubicada Miguel de Atero 279, antes sitio 3-B Manzana Población Morandé. Santiago; inscrita fojas 4.844 N.o 8.384 Conservador Santiago 1935. Mínimo: 16.000 escudos, pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Banco del Estado con Pardo", requerimiento.— Secretario.
A-27-14

Cámara de Diputados

SESION 26a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 1968

(De 16 a 18,36 Horas)

Presidencia de los Srs. Valenzuela Valderrama, Don Héctor y Stark

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario?

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar por leída la Cuenta, e insertar el resto de ella en la versión, menos, naturalmente, los acuerdos a que llegaron los Comités en la reunión realizada en la Sala de la Presidencia esta mañana.

Acordado.

—El resto de la Cuenta que se acordó insertar es el siguiente:

8.o.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Rosales, relativo a una investigación en el fundo La Estocada, ubicado en Carahue, provincia de O'Higgins.

Del señor Valente, respecto del despido de obreros que trabajan en las industrias automotrices.

9.o.— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Garcés, sobre creación de postas de primeros auxilios en Licantén, Lilico, Iloca y Vichuquén, de la provincia de Curicó.

Del señor Lorca, don Alfredo, respecto de la construcción del Hospital de Coyhaique.

De los señores Stark y Rosselot, relacionado con diversos problemas de salud que afectan a la provincia de Bío-Bío.

10.o.— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la Corporación, relacionado con el accidente ocurrido el 17 le junio de 1968, en el mineral de Schwager.

11.o.— Dos oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo:

Con el primero, contesta el que se le envió, en nombre de la Corporación, relacionado con la construcción de 30 viviendas económicas, como asimismo al plan de pavimentación de aceras de la localidad de Negrete, provincia de Bío-Bío.

Con el segundo, se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Maira, sobre reparación de las viviendas que componen cuatro bloques habitacionales de la Población Gabriel González Videla, de esta ciudad.

12.o.— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en una moción del señor Barrionuevo, que establece normas de fomento para la plantación y replantación de viñas en la provincia de Atacama.

13.o.— Dos oficios de la Comisión de Salud Pública:

Con el primero manifiesta que se aceptó la renuncia presentada por su Presidente, señor Fernando Cancino, y que ha elegido Presidente de ella al señor Diputado don Félix Garay.

Con el segundo solicita el acuerdo de esta Corporación para que pueda viajar a la ciudad de Arica una Subcomisión que la represente, con el objeto de que se imponga en el terreno mismo de diversos problemas que afectarían al desenvolvimiento de las labores médicas en dicha localidad.

13º Veintidós mociones con las cuales, los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Valenzuela, don Héctor, Pareto, Morales, don Carlos, Monckeberg, y Cademártori, que modifica la ley N.o 11.704, sobre Rentas Municipales con el objeto de incrementar el ítem de obras de adelanto local.

Del señor Gajardo, que establece beneficios previsionales al personal de empleados y obreros de los ferrocarriles de Pintado a Pueblo Hundido y de Augusta Victoria a Socompa, que se incorporaron a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

De la señora Dip, doña Juana, de la señora Retamal, doña Blanca y de los señores Pareto, Lavandero y Videla, que modifica la ley 16.624, sobre la Gran Minería del Cobre, con el objeto de que las Municipalidades del departamento de San Antonio se beneficien con los fondos que esa ley destina a incrementar los presupuestos de ciertos Municipios.

El señor Valenzuela, don Héctor, que establece que en el caso de nacionalización de una empresa telefónica o de telecomunicaciones, los trabajadores de la empresa nacionalizada deberán ser contratados en su totalidad por el nuevo empleador.

La señorita Saavedra, doña Wilna, y los señores Pareto y Valenzuela, don Héctor, que libera de derechos la internación de un automóvil donado al Instituto Chileno de Migración.

Los señores Phillips y Monckeberg, que autorizan la internación y liberan de un 50% del pago de los derechos e impuestos que se perciban por las aduanas a los bienes destinados a los socios de Cooperativas.

Los señores Iglesias y Osorio que denominan "Diego de Almagro", la actual calle "Callejón Angosto", de la ciudad de Los Andes.

El señor Valente, que establece un impuesto a los vehículos armados, fabricados o integrados en la ciudad de Arica, para financiar la adquisición de elementos para el Hospital de Arica, y para la ejecución de diversas obras públicas en ese Puerto.

—Se mandó a la Comisión de Hacienda.

Los señores Olave y Koenig, que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para comprar un bien raíz que utilizará como la Casa del Trabajador.

Los señores Garay, Daiber, Irureta y Cancino, que concede diversos beneficios al señor Eduardo Morales Miranda.

El señor Escorza, que aumenta la pensión de que disfruta doña Rosa Amelia Zarate Marchant.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Cecilia del Carmen Carvajal Castillo.

El señor Sepúlveda, don Francisco, que concede pensión a doña Elena Magali viuda de Vergara.

El señor Daiber, que aumenta la pensión de que disfruta doña Adela Díaz Mancilla.

El señor Buzeta, que concede pensión a don José Manuel Morales Aravena.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Carlos Segundo Salinas Requena.

El señor Zepeda que aumenta la pensión de que disfruta doña Atala Arabena Williams.

El señor Valenzuela, don Héctor, que concede beneficios a don Humberto Fuensalida Dawson.

El señor Lorca, don Alfredo, que concede beneficios a don Luis Alberto Barrientos Oyarzún.

La señora Allende, doña Laura, que reconoce tiempo servido a doña María Teresa Browne Versluys.

Los señores Jaque, Aguilera, don Luis; Sbarbaro, que autoriza a la Municipalidad de Yumbel para contratar empréstitos.

Los señores Gajardo Cardemil y Sívori, que establecen que podrán reincorporarse a la Planta de la Línea Aérea Nacional las personas que desempeñan las labores de Piloto a honorarios de esa Empresa.

14.o— Una presentación del señor Diputado don Renato Laemmermann, con la que solicita el acuerdo necesario para obtener el desarchivo del proyecto de ley que favorece a don Edmundo Díaz Pacheco.

15.oM Un Acuerdo de los Comités Parlamentarios, relativo a la formación de la Tabla de Despacho Inmediato a que se refiere el artículo 98 del Reglamento.

1.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Prosecretario, va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios en conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 del Reglamento, tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

Destinar el tiempo que fuere necesario, en la presente sesión, para despachar, en Tabla de Despacho Inmediato, los proyectos que se enumeran a continuación, con las modalidades que se indican:

1º) Aprobar en una sola votación los siguientes proyectos, en los mismos términos propuestos por las Comisiones respectivas, dándose por aprobadas las indicaciones formuladas por la Comisión de Hacienda en los casos que corresponda:

Moción que incluye en la condonación de deudas por concepto de reajustes e intereses, a que se refiere el artículo 111 de la ley N.o 15.576, a los préstamos concedidos para compra de maquinarias agrícolas;

Autoriza a las Municipalidades de Lanco y Máfil para contratar empréstitos;

Autoriza a la Municipalidad de Cañete para contratar empréstitos.

Autoriza a la Municipalidad dades de Quillón, El Carmen y Pemuco para contratar empréstitos;

Libera de derechos de internación de diversos elementos destinados al Hospital San José de Puerto Varas;

Libera de derechos la internación de equipos y accesorios para el uso común que importen directamente las comunidades de viviendas constituidas en inmuebles adquiridos a las Cajas de Previsión;

Concede amnistía a las personas condenadas por delitos electorales con motivo de la elección general de marzo de 1961;

Otorga facilidades para el pago de impuestos a la importación de automóviles para las cooperativas de dueños y choferes de taxis y concede otros beneficios a los choferes de taxis;

Auoriza a la Municipalidad de Los Lagos para contratar empréstitos;

Autoriza a la Municipalidad de Puerto Montt para contratar empréstitos;

Proyecto que establece que la Municipalidad de Tierra del Fuego podrá destinar determinados recursos a sus ingresos ordinarios, y exime de ciertos impuestos a las entradas de los cines que funcionan en la ciudad de Puerto Porvenir.

Establece normas para el fomento de la plantación y replantación de viñas en la provincia de Atacama;

Autoriza a las Municipalidades de Melipilla y María Pinto para contratar empréstitos, y

Establece normas sobre el uso del agua de riego.

2º) Dar por aprobadas las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de San Pedro para contratar empréstitos.

3.o.— Votar separadamente los siguientes proyectos de ley:

A.— El que denomina "Miguel Ahumada Navarro" al Instituto Comercial de Arica, que ha sido objeto de una indicación formulada por el señor Valente;

B.— Votar separadamente los proyectos de ley en tercero o quinto trámites constitucionales que a continuación se indican:

Denomina "Los Arrieros" a la calle "Matadero" de Punta Arenas (5.o trámite constitucional);

Libera de derechos la internación de elementos destinados al Club Musical "Eleuterio Ramírez", de Valdivia (3.er trámite constitucional);

Autoriza a la Municipalidad de Chañaral para contratar empréstitos (3.er trámite constitucional);

Modifica la ley N.o 14512, que autorizó a la Municipalidad de Chillán para contratar empréstitos (3.er trámite constitucional); y

Autoriza a diversas Municipalidades de la provincia de Talca para contratar empréstitos (3.er trámite constitucional).

4.o.— Eximir del trámite de Comisión y dar por aprobados los siguientes proyectos de ley:

Del señor Lorca, don Alfredo, que denomina "Julia Garay Guerra" a la calle Señoret Playa, de la ciudad de Punta Arenas;

Del señor Lavandero, que prohibe la circulación de vehículos de propiedad fiscal, semifiscal o de empresas autónomas del Estado durante los días domingo o festivos; y

Del señor Cardemil, que modifica la ley N.o 16.742, con el objeto de prorrogar el plazo para que los propietarios que hubieren construido viviendas sin permiso municipal, puedan acogerse a los beneficios de dicha ley.

5.o.— Tratar en el primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria de hoy, las modificaciones del Honorable Senado al proyecto de ley, aprobado por la Cámara, que crea el Registro Nacional de Comerciantes.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— De conformidad con el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados los acuerdos de los Comités.

2.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Excelencia, el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece que los profesionales funcionarios, a que se refiere el artículo tercero de la ley N.o 16.585, podrán extender su jornada de trabajo a ocho horas diarias para cumplir funciones de su especialidad.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

Asimismo, Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que dicta normas para la determinación, cálculo y recaudación de deudas e imposiciones, aportes y depósitos que se efectúen en la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Si no se pide otra calificación, declararé calificada de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

3.— VIAJE DE SUBCOMISION DE SALUD PUBLICA A ARICA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Comisión de Salud Pública ha solicitado de la Mesa que recabe el acuerdo de la Sala, para que, accediendo a una petición de la Asociación Médica de Arica, pueda viajar a esa ciudad una Subcomisión que la represente, con el fin de que se imponga en el terreno mismo de diversos problemas que afectan al desenvolvimiento de las labores médicas de dicha localidad.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

4.— DESARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El Diputado señor Renato Laemmermann ha solicitado el desarchivo del proyecto de ley que beneficia a don Edmundo Díaz Pacheco.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

5.— HOMENAJE A LA REPUBLICA SOCIALISTA DE RUMANIA.— NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En cumplimiento a un acuerdo de la Cámara, corresponde rendir homenaje a la República Socialista de Rumania.

En primer lugar, en representación del Comité Radical, tiene la palabra el Diputado señor José Tomás Camus.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados del Partido Radical, tengo el honor y la satisfacción de adherir calurosamente al homenaje que la Corporación ofrece esta tarde a la República Socialista de Rumania, con motivo de la celebración de su día nacional.

Quiero, en primer término, y aprovechando la oportunidad que se me presenta, agradecer públicamente las atenciones recibidas por parte del Gobierno, de las autoridades y del pueblo rumano, con motivo de la visita cumplida a esa Nación, integrando la delegación parlamentaria chilena, invitada el pasado mes de julio por la Gran Asamblea Nacional de Rumania. Debo destacar el afecto, la admiración y el respeto expresados hacia nuestra patria y nuestras tradiciones; así como la comprensión de nuestras luchas por superar las condiciones de subdesarrollo y dependencia y cambiar nuestras estructuras económicas y sociales.

Recuerdo, especialmente, las palabras del señor Nicolae Ceaucescu, Presidente del Consejo de Estado, al recibir a la delegación chilena. Junto con hablarnos de la lucha de su pueblo y de su Gobierno por superar y mejorar las condiciones de su economía, y plantearnos su interés en el intercambio y la comprensión de todos los pueblos en un plano de dignidad e igualdad, tuvo la gentileza de recordar personalmente al Primer Mandatario chileno y enviarle un saludo muy especial.

En todas partes encontramos cariño y afecto para Chile. Por eso, queremos expresarle al pueblo de Rumania, a sus gobernantes, y a su representación diplomática aquí presente, que ese afecto, ese cariño y esa comprensión, están muy bien correspondidos en el corazón de los chilenos: que tenemos para Rumania los mismos sentimientos y que compartimos sinceramente sus aspiraciones de intercambio y comprensión entre todos los pueblos del mundo.

La nación rumana tiene origen latino y constituyó en la Antigüedad una provincia del Imperio Romano, conquistada por Trajano, llamada Dacia. Después de los romanos, que echaron las bases de su cultura y crearon importantes obras que se conservan en los museos y en forma de ruinas, como ocurre en la ciudad de Constanza, sobre el Mar Negro, donde vivió su ostracismo el poeta Ovidio, otros pueblos llegaron en olas sucesivas a ocupar la Dacia, como los godos, hunos, ávaros, magiares y búlgaros. Por su situación geográfica, Rumania ha constituido en Europa una especie de caldera en que se funden los pueblos y las culturas, y un campo de batalla para encontrados intereses, circunstancia que constituye el nudo gordiano de su historia y la raíz del sentido trascendental y universalista que implica todo su desarrollo como nación.

Hoy día Rumania constituye una floreciente república socialista, de unos 20 millones de habitantes, regida por un sistema democrático y proletario de gobierno.

Su economía agraria ha sido transformada e industrializada mediante la socialización de la tierra y la reforma agraria. En la actualidad, su Gobierno libra una valerosa y ventajosa batalla destinada a elevar la productividad, rebajar los costos e intensificar la industrialización de su producción agraria, con miras a satisfacer todas sus necesidades en la mejor forma y a competir ventajosamente en los mercados internacionales.

Cruzada por el Danubio, en su territorio se encuentra la zona del delta, por medio del cual se vacía en el Mar Negro, añadiendo a su fértil y apacible campiña un elemento de poesía y belleza que hace más sorprendente su paisaje. Pero el Danubio y su delta no tienen para los rumanos solamente un carácter bucólico, sino que constituyen fuentes de riqueza y prosperidad que han sido incorporadas a la economía socialista de Rumania, haciéndola potente y dinámica. Mediante una gigantesca represa construida en colaboración con otros países socialistas, llamada las "puertas de hierro", que forma un lago de 200 kilómetros, se proporciona fuerza hidroeléctrica a seis generadores, con una potencia de 25 millones de vatios. Y los juncos del delta del Danubio no sólo sirven a la vida y multiplicación de una sorprendente variedad de aves de todas las especies, sino que son la materia prima de la celulosa y se explotan en forma industrial y mecanizada.

Gran satisfacción deben producir en el pueblo y en el Gobierno rumanos los avances y éxitos logrados por la República Socialista en todos los aspectos de sus tareas y de sus luchas: en lo económico, en la organización política, en la formación de la juventud, en lo cultural y en el afianzamiento de su soberanía, tanto como en los progresos técnicos. Sin embargo, ellos deben estar especialmente satisfechos del ejemplo que han dado a los países de escaso desarrollo, porque su experiencia representa un exponente claro de la eficacia del socialismo como medio y camino hacia la superación del subdesarrollo y la liberación del imperialismo y los monopolios internacionales.

He dicho.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra al Diputado don César Godoy, a nombre del Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, tras muchas vicisitudes en la evolución histórica de Rumania, la Conferencia de París, celebrada en 1858, dispuso la unión de Bucovina y Besarabia, dando lugar, en 1866, al Reino de Rumania, con Carol I a la cabeza. Prácticamente, la independencia de Rumania vino a establecerse en 1877, una vez que el Congreso de Berlín reconoció la unión de aquellas regiones. La unidad nacional, con la reintegración de otras partes disgregadas, sólo pudo consagrarse en 1918.

Con esto no desapareció el prolongado drama sufrido por este pueblo, que fue acentuando su personalidad a pesar de inmensas dificultades. Tuvieron que superarse otras etapas difíciles para que llegara a la liberación definitiva y a disfrutar de la soberanía completa, siendo verdaderamente dueño de su destino.

Comprometido por el Rey Miguel al lado de Hitler, Rumania perdió a muchos de sus hijos en la Segunda Guerra Mundial. Cansado de tantos vejámenes, el pueblo se alzó contra el régimen del General Antonescu, logrando derribarlo el 23 de agosto de 1944.

La declaración como República Socialista vino a hacerse en 1947, echando jurídicamente las bases materiales del nuevo régimen la ley del 11 de julio de 1948, que dispuso la nacionalización de todos los medios de producción: las tierras, las minas, las fábricas y la banca.

Se recordará que durante mucho tiempo, para hablar de una región anarquizada, esto es, con sus riquezas comprometidas y enajenadas, subyugada por potencias extranjeras, atrasada e inculta, destruida por guerrillas intestinas o por conflictos interregionales, todas las referencias recaían en los pueblos de los Balcanes. En cierto modo, por la proximidad, esta situación afectaba a Rumania.

Fue en los Balcanes, en Sarajevo, en agosto de 1914, donde se atentó contra la vida del archiduque Fernando, hecho concomitante en el estallido de la Primera Guerra Mundial.

Todo esto forma parte de un pasado luctuoso. En aquella misma zona "balcanizada", hoy se construye el socialismo y un laudable proceso de transformación conmueve desde sus raíces a naciones como Yugoslavia, Bulgaria y Rumania.

A partir de estos hechos, en Rumania se abrió camino a una nueva vida y se dio paso a la construcción de una nueva economía y de una nueva cultura. De país subdesarrollado, principalmente agrícola, despojado de sus fuentes de riqueza, pasó a convertirse en nación altamente industrializada, que elabora y transforma, en gran parte, sus materias primas, mecanizando y diferenciando su poderío agropecuario.

Trescientas cuarenta grandes empresas agrícolas estatales, que ocupan dos millones de hectáreas, y 4.675 granjas cooperativas, con nueve millones de hectáreas, son el fruto de una auténtica transformación agraria de carácter revolucionario, que permite elevar constantemente el bienestar y los niveles de vida de la población, e inclusive concurrir con muchos productos a los mercados del exterior.

En cuanto a la minería e industria, Rumania está dando un salto gigantesco. De 1.200.000 obreros que tenía en 1950, su número pasa ahora de los 3.500.000. Fundamentalmente, se han desarrollado las industrias metalúrgica, petroquímica, forestal, de equipos ferroviarios, máquinas, herramientas, textil, de cemento, ácido sulfúrico y soda cáustica, abonos, etcétera. El crecimiento de su producción industrial es impresionante, alcanzando uno de los índices más importantes en comparación con el de otros pueblos que le llevaban mucha ventaja. Actualmente, comercia con más de cien pueblos.

El señor LORCA (don Alfredo).— Es un buen gobierno popular.

El señor GODOY URRUTIA.— Simultáneamente, los cambios se han hecho sentir en la esfera de la salud, de la educación, del arte y de los deportes. Sus investigadores científicos, sus pintores, escritores y artistas, son conocidos y estimados hoy en el mundo entero.

El señor FERNANDEZ.— Menos en Rusia...

El señor GODOY URRUTIA.— Hace tres años, tuvimos el privilegio de ser invitados a Rumania e imponernos de cerca, sin los anteojos deformadores de la propaganda, de los cambios asombrosos que se operan en todo el país. Se asiste, en escala nacional, a un verdadero y fecundo renacimiento. Por todas partes, los humos de las chimeneas en el espacio, y los surcos que los arados mecánicos dejan en la tierra, hablan del socialismo a los visitantes y a los cientos de miles de turistas que la visitan para disfrutar de su clima, de las gaIanuras de la naturaleza, de las aguas refrescantes del Mar Negro. La impresión que dejan regiones y ciudades como Bucarest, Clu, Brasov, Timisoara, Ploiesti Traila (cuna de Panait Istrati), Constanza, Craiova, y tantas otras, es imborrable.

Los comunistas saludamos al pueblo de Rumania en este nuevo aniversario y proponemos que, a nombre de la Cámara, se dirija un saludo a la Asamblea Nacional y al representante de Rumania en nuestro país.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se procederá de la manera propuesta por el Diputado señor Godoy.

Acordado.

Tiene la palabra, en nombre del Comité Socialista, el Diputado don Hernán Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el 23 de agosto de 1968, la República Socialista de Rumania cumple 24 años de vida independiente y soberana. Las manos gloriosas de miles de obreros, campesinos e intelectuales tomaron las armas para derrocar la dictadura fascista de Antonescu y luego formar un solo frente con quienes en Europa luchaban contra Hitler. Más tarde, 170 mil hombres dieron su vida luchando por la libertad. Allí se derribó la monarquía y se estableció la república.

Rumania es un país que tiene orgullo de su independencia. Quienes formamos parte de la delegación de parlamentarios chilenos que visitó esta nación el mes pasado, tenemos plena conciencia de su digna altivez y repudio a depender de nadie.

Los chilenos nos parecemos a los rumanos, por sus rasgos fisonómicos, por su actitud frente a la vida, por el origen latino de su lengua, por su sencillez y hospitalidad.

La delegación de parlamentarios chilenos integrada por los Senadores Luis Fernando Luengo, Víctor Contreras Tapia y Raúl Ampuero, y los Diputados José Tomás Camus y el que habla, junto al Secretario del Senado, Pelagio Figueroa, permanecimos siete días en Rumania, conociendo a sus autoridades, a su pueblo y sus costumbres.

Nuestra primera impresión de afecto y amistad la recibimos en el aeropuerto de Bucarest, de representantes del Consejo de Ministros y de la Gran Asamblea Nacional. Allí flameaba el tricolor patrio, mientras junto a los saludos llegaban hermosos ramilletes de flores para las damas chilenas, esposas de los Senadores Luengo y Ampuero.

Pero el calor de su amistad no duró sólo esos minutos. En Constanza, en Tulcea, en la seis veces centenaria ciudad de Braila, en el balneario de Mamaia en el Mar Negro, a bordo del yate Moritza, a través del río Danubio, en todas partes, afecto y cariño para Chile. Lo decían una y otra vez: ¡Esta es la primera delegación oficial que envía el Parlamento chileno a Rumania!

Quienes por primera vez estábamos en una república socialista, sentíamos la felicidad de observar que en los lujosos hoteles y casas de reposo del Mar Negro, veraneaban obreros, trabajadores de las fábricas, campesinos, que en un plano de auténtica igualdad compartían con sus mujeres e hijos las comodidades que en otros países sólo están al alcance de los ricos. Allí estaba el trabajador disfrutando junto a miles de turistas que llegan a Rumania de diferentes partes de Europa y del mundo.

Y nuestros acompañantes nos indicaban que en 1967, 750 mil personas fueron enviadas por los sindicatos para descanso y tratamiento a las playas y a las montañas del país. La salud es cuidada por el Estado con verdadero esmero. En ella se gastan anualmente 6 mil millones de lei y existe un médico por cada 660 habitantes.

La agricultura de Rumania abarca actualmente 340 empresas agrícolas estatales y cuenta con una superficie de 2.067.000 hectáreas y 4.675 cooperativas agrícolas de producción, con más de 9.000.000 de hectáreas de superficie agrícola. A fines del año 1967, en la agricultura trabajaban 94.000 tractores, unidades, 66.600 sembradoras mecánicas, 41.500 cosechadoras combinadas para cereales de paja. El número de estaciones de máquinas y tractores creció a más de 290. El año pasado se produjeron 13,5 millones de toneladas de cereales, de los cuales 5,9 millones de toneladas fueron de trigo-centeno y 6,8 millones de maíz.

Según es sabido, este año ciertas zonas del país sufrieron a causa de la sequía, igual que en Chile. La sequía, sin embargo, no encontró como en los años anteriores una agricultura débil, con haciendas pequeñas individuales, pobres e impotentes, sino una agricultura socialista, unida en cooperativas de producción, con una base técnico-material fuertemente respaldada por el Estado socialista. Debido a las medidas tomadas por la dirección del partido y el Estado, al trabajo entusiasta de todo el pueblo, el estado de vegetación mejoró. Se aseguró de este modo la producción agrícola necesaria al abastecimiento normal de la población y de la industria con materias primas.

El aumento de la producción material permitió ampliar los intercambios comerciales del país. La República Socialista de Rumania mantiene relaciones comerciales con más de 100 países. El volumen del comercio exterior fue, en 1967, 6,4 veces mayor que el de 1950. En el presente, los productos industriales representan los 4,5 del volumen total de la exportación. Las máquinas y los utillajes se inscriben en la exportación de Rumania con un peso específico de 20 por ciento, en comparación con 4,2 por ciento en 1950.

Una serie de otros índices, como el aumento del número de asalariados, el crecimiento de la productividad del trabajo, la reducción de los gastos materiales de producción, el incremento del producto social total y de la renta nacional, constituyen pruebas de la evolución sana de la economía rumana. Desde la liberación del país, la renta nacional creció en aproximadamente 7 veces. El año pasado, el salario real fue 2,5 veces mayor que en 1950, y los ingresos reales del campesinado 33 veces.

En Rumania hay, en el presente, 16 centros universitarios, en los cuales se preparan 150.000 estudiantes, lo que representa 70 estudiantes por cada 10.000 habitantes, frente a 15 en el año 1938, lo que sitúa a Rumania, desde este punto de vista, en un lugar de vanguardia.

La base material de toda la red de enseñanza se desarrolló continuamente. En el período que transcurrió desde la liberación del país fueron construidas más de 8 mil escuelas de cultura general, con más de 30 mil salas de cursos.

Rumania está en constante avance, en constante progreso.

Nicolás Ceaucescu, quien dirige los destinos de este país, en representación de la Asamblea Nacional del Pueblo, tiene una posición bien clara y definida frente a los serios problemas internacionales que estamos viviendo en esta hora del mundo, y declaró, no en la reunión que sostuvo con la delegación chilena, sino en un importante documento que ha llegado posteriormente a nuestro poder, algunas cosas que deben hacer meditar a los hombres del mundo entero.

Dijo Nicolás Ceaucescu: "Los veinticuatro años transcurridos desde la liberación del país fueron testigos del progreso de las relaciones bilaterales de Rumania con un número cada vez mayor de Estados de todos los continentes y en los más diversos dominios. La Rumania socialista mantiene relaciones diplomáticas con 84 Estados, de los cuales 27 de Europa, 8 de América, 23 de Africa y 24 de Asia, número sensiblemente superior al registrado inmediatamente después de la guerra.

"La amplitud de las relaciones internacionales multilaterales de la República Socialista de Rumania pone de manifiesto la constante orientación de la política exterior hacia la colaboración y el total entendimiento con los demás pueblos y naciones, y refleja, a la vez, el sentido activo que Rumania atribuye a la noción de coexistencia pacífica. Situada en la encrucijada de caminos cardinales de Europa, la nación rumana entabla buenas relaciones con todos los demás pueblos y naciones, respeta a sus "partners" y exige, a su vez, que sea respetada ella también.

"En el conjunto de la política exterior de Rumania, un lugar importante lo ocupan las relaciones con los países balcánicos.

"Partiendo de la importancia que representan los entendimientos regionales, Rumania inició, junto con otros ocho Estados europeos, una resolución en la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada por unanimidad en 1965, que llama a los gobiernos de los Estados europeos, perteneciendo a sistemas políticos diferentes, a intensificar los esfuerzos orientados hacia el mejoramiento de las relaciones en el dominio político, económico y técnico-científico, cultural y en otros dominios, con vistas a crear un clima de confianza favorable y una colaboración eficaz, y a eliminar paulatinamente lo que frena el alivio de la tensión en Europa y en el mundo."

Termina Nicolás Ceausescu sus planteamientos con motivo del 24.o aniversario de la liberación, señalando que "la República Socialista de Rumania está en pleno esfuerzo creador, por edificar una sociedad falta de explotación, en la cual el hombre cumpla sus aspiraciones; Rumania milita activamente por la promoción del entendimiento y de la cooperación entre todos los Estados, por sentar las relaciones internacionales en las bases de los principios de la justicia y de la ética internacional."

Los socialistas de Chile, a quienes nos unen cordiales lazos de amistad con la República Socialista de Rumania, compartimos su posición pacífica, saludamos respetuosos su posición política y la instamos a que siga luchando para afianzar su propio destino.

Señor Presidente, al saludar a la República Socialista de Rumania en su 24.o aniversario, rogamos a usted hacer llegar nuestras congratulaciones al señor Encargado de Negocios, Gheorghe Luca, a su distinguida esposa y a la colonia

residente, con motivo de su aniversario patrio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se procederá en la forma indicada por el Diputado señor Olave.

Acordado.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En nombre del Comité Independiente, puede usar de la palabra el señor Hugo Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, aunque parezca un tanto extraño, el Partido Nacional en esta oportunidad, por mi intermedio, desea expresar algunas palabras en el homenaje que se rinde a la República de Rumania.

Cuando uno se refiere a una nación debe tomar en conjunto la actitud histórica que su pueblo ha tenido en el desenvolvimiento de la humanidad, y es indiscutible que Rumania ha tenido un sello muy especial desde que fuera conquistado el pueblo dacio por Trajano, hasta el día de hoy. Porque, haciendo prescindencia de razones de orden político, que establecen casi un abismo de diferencia ideológica entre nuestra manera de pensar y la orientación política del Gobierno rumano, es justo que en lo que respecta a su pueblo destaquemos aspectos positivos de su historia que han contribuido al desarrollo de las relaciones humanas, especialmente en este último siglo, y gran parte del siglo pasado.

Este pueblo, que luchó por su unificación a través de siglos, en un drama hondo, con enemigos poderosos, pero que logró conservar su latinidad, su deseo de incorporarse a los acervos más fundamentales de la cultura occidental, logró, en 1858, la unificación de los principados de Valaquia y Moldavia, bajo el príncipe Cuza, y, ocho años más tarde, consiguió la instauración de la monarquía, con el reinado de Carol I.

A través de casi cien años de desenvolvimiento, durante los que contribuyó notablemente a las artes, las letras y al desarrollo de los acontecimientos europeos, especialmente de la parte oriental de este continente, Rumania ha dado un testimonio histórico.

Señor Presidente, el día de hoy, a pesar de estar sujeta a un gobierno con el cual nosotros no tenemos concomitancia alguna en el orden ideológico, debemos señalar que Rumania, bajo cualquier régimen a que esté sometida, se caracteriza por algo esencial; por su nacionalismo, por su deseo de buscar un destino, de encontrar las fórmulas de desarrollo que convengan más a la nacionalidad rumana, y por motivo alguno aceptar la ingerencia o dependencia de potencias extranjeras.

Este es un hecho que debemos señalar en la Rumania del pasado y que también es justo reconocer, en parte, a la de hoy. Rumania es amplia en cuanto a sus relaciones internacionales, porque concibe las relaciones internacionales de acuerdo y en consonancia con sus intereses como nacionalidad.

Así es como no está limitada por complejos ni por prejuicios de ninguna especie, sino que vela realmente por sus intereses, y, por lo tanto, actúa con autenticidad. Esta autenticidad la mantiene hoy día en el campo socialista con un sello especialísimo, que debo destacar en esta ocasión en que la Cámara de Diputados le rinde homenaje.

Rumania busca un destino y, sobre todo, hace honor a los principios que dice sostener, especialmente en aquello relacionado con el derecho que tienen otros pueblos para autodeterminarse, con el derecho que tienen otras naciones de buscar fórmulas para su progreso de acuerdo con sus propios intereses.

Por eso, en el drama que desde ayer vive el mundo, mientras la noble nación checoslovaca está siendo atropellada, su independencia está siendo rota por parte de otras naciones comunistas que no le han reconocido el derecho a autodeterminarse, Rumania ha mantenido una actitud consecuente y digna, una actitud que hay que destacar, porque este país ha hecho honor a lo que ha venido sosteniendo, a lo que ha dicho. Los dirigentes y gobernantes rumanos no han ido con hipocresía a Checoslovaquia a realizar reuniones, a mostrar caras sonrientes, como lo han hecho otros gobernantes comunistas, para después, por la espalda, traicionar y atacar a mansalva al pueblo de Checoslovaquia.

Por eso, y exclusivamente por esa razón, esta tarde levanto mi voz para reconocer este gesto de Rumania en un drama tan hondo como el que hoy vive Europa y el mundo, porque ha sabido demostrar, en los hechos, lo que ha dicho con las palabras. Esto la ha dejado en una posición digna y en una actitud que debe ser reconocida y elogiada por todo el mundo libre y por todos los ciudadanos verdaderamente conscientes y demócratas que existen en el mundo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Santiago Pereira.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, el 23 de agosto de 1944 se desencadenó en Rumania la insurrección armada. La dictadura militar-fascista fue derrocada; Antonescu y los demás miembros del Gobierno, detenidos. Las unidades militares rumanas ocuparon las más importantes instituciones y objetivos militares, limpiaron la ciudad de las unidades hitlerianas y aplastaron a las tropas alemanas en diversas zonas del país. Esa misma noche se liquidó la dictadura fascista y la adhesión del ejército rumano a la lucha contra la Alemania nacista.

La insurrección de agosto de 1944 abrió una nueva era en la historia de Rumania; significó el comienzo de la Revolución Popular, que cambió fundamentalmente la vida de ese país. Para quienes hemos tenido el agrado de conocer parte de su hermoso territorio, nos ha resultado grato comprobar la extraña similitud de su geografía y de su pueblo, con la geografía y las características del pueblo chileno. Es Rumania el único país socialista europeo de origen latino y, sin duda, es ésta la razón para esta afinidad que encontramos entre su pueblo y el nuestro.

Durante estos últimos años, ha experimentado este país un creciente progreso; se ha transformado, en un corto período, de país agrario atrasado, en un país industrial en continuo desarrollo. La renta nacional ha aumentado, en 1964, en 3.7 veces con respecto a la de 1938, lo que igualmente ha producido un incremento del nivel de vida de la población, que ha duplicado sus salarios en el período comprendido entre 1950 y 1963.

La República Popular de Rumania promueve una política de desarrollo de los lazos de amistad y colaboración con todos los países socialistas, y ha dado un respaldo decidido al movimiento de liberación de los pueblos y de colaboración con los países de sistemas políticos y sociales diferentes, sobre la base de los principios de la coexistencia pacífica.

Luego de la era estaliniana, que también afectó a este país como a los demás de la órbita socialista, se ha iniciado en Rumania un proceso de democratización y de aumento de las libertades públicas más acelerado que en los otros países de este mismo sistema. Hemos visto con satisfacción la actitud altiva y digna de su pueblo y de su gobierno, cuando potencias extranjeras han pretendido inmiscuirse en los asuntos que sólo a ellos soberanamente les corresponde determinar.

Nada fácil, sin duda, ha sido el poder mantener esta actitud en un mundo dividido en bloques cerrados y hostiles, precisamente, en el día de hoy, en que, con profunda alarma, vemos cómo un país vecino de la República rumana, como lo es Checoslovaquia, ha sido invadido por los ejércitos de la Unión Soviética y de otros países del sistema socialista.

Para nosotros, los democratacristianos, que doctrinariamente hemos criticado con vigor todo atentado en contra de la autodeterminación de los pueblos y a quienes no se nos podrá acusar de haber hecho del anticomunismo una doctrina, tenemos suficiente autoridad para condenar la invasión de Checoslovaquia y este flagrante atropello a su autodeterminación.

Por eso, nos alarma y nos preocupa la suerte que hoy día sufre el pueblo checoslovaco, porque esto también significa una amenaza para el régimen rumano, por cuanto ambos se identificaban en este proceso de liberalización. Y por eso, también, tienen importante significación las palabras que el cable transmite del Presidente de Rumania y Jefe del Partido Comunista, Nicolae Ceausescu, quien ha afirmado: "La intervención armada en Checoslovaquia es un gran error y un grave peligro para la paz en Europa y para el socialismo en el mundo".

"Es difícil concebir —agregó el dirigente rumano— que un Estado socialista pueda violar la libertad y la soberanía de otra nación socialista".

En esta hora dramática, hacemos llegar, en nombre de nuestro partido, nuestro saludo al pueblo y al Gobierno rumanos, con quienes mantenemos cordiales relaciones, y les hacemos llegar un mensaje de adhesión en su lucha por lograr en su país el establecimiento de un sistema social justo y de plenas libertades en beneficio de su pueblo y, por sobre todo, el más amplio respeto a su plena autonomía.

Queremos hacer llegar también, señor Presidente, en nombre de la representación Demócrata Cristiana, nuestro saludo al señor Encargado de Negocios de la República Popular de Rumania.

Nada más.

6.— TABLA DE DESPACHO INMEDIATO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En cumplimiento de los acuerdos de Comités a que dio lectura el señor Prosecretario, la Mesa solicita a los señores Diputados que tengan a la vista la lista de los proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato que se les entregó.

En la primera página hay siete proyectos, y en la segunda, siete más, vale decir, son 14 proyectos, que, según los acuerdos de los Comités, están aprobados reglamentariamente.

En la página dos de los acuerdos de los Comités, hay varios proyectos, también para despacho inmediato, que deben votarse separadamente. En primer lugar, el que denomina "Miguel Ahumada Navarro" al Instituto Comercial de Arica, que figura en el boletín Nº 10.888 y respecto del cual hay una indicación...

El señor ACEVEDO.— Antes de eso, las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley de la Municipalidad de San Pedro.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Esas observaciones están aprobadas, señor Diputado. Se acordó dar por aprobadas las observaciones del Ejecutivo a ese proyecto.

El señor ACEVEDO.— Como usted había dicho el 15...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdón, tiene razón Su Señoría. Se acordó por los Comités dar por aprobadas las observaciones del Ejecutivo a ese proyecto.

El señor ACEVEDO.— Correcto.

7.— DENOMINACION DE "MIGUEL AHUMADA NAVARRO" AL INSTITUTO COMERCIAL DE ARICA (TARAPACA).

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde entrar a votar el proyecto final, que aparece en la página dos, en razón de que un señor Diputado le ha hecho una indicación.

El señor VALENTE.— No; se trata de la corrección de un nombre.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No, señor Diputado, hay que votarlo. Si usted no retira su indicación, señor Diputado, hay que votar.

En votación, entonces, el proyecto se denomina "Miguel Ahumada Navarro" al Instituto Comercial de Arica.

El señor VALENTE.— Hay que aprobar la indicación. Si no, no regiría le ley.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se votará el artículo único del proyecto con la indicación.

El señor Secretario dará lectura a la indicación.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Se ha formulado indicación para que en el proyecto de ley, contenido en el boletín N.o 10.888, se elimine, en los dos casos, la expresión "Técnico-Profesional". De suerte que el artículo único diría: "Denomínase al Colegio Medio Diferenciado de Arica "Colegio Medio Diferenciado Miguel Ahumada Navarro".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación el artículo, con la indicación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.— DENOMINACION DE "LOS ARRIEROS" A LA CALLE "MATADERO" DE PUNTA ARENAS (MAGALLANES).— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde votar también separadamente el proyecto de ley, contenido en el boletín N.o 10.889, en quinto trámite constitucional en esta Cámara, que denomina "Los Arrieros" a la calle "Matadero" de Punta Arenas.

Si le parece a la Sala, la Cámara no insistirá y se aprobará, entonces, el criterio del Senado.

El señor ACEVEDO.— Para que haya ley.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Para que haya ley.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

9.— LIBERACION DE DERECHOS A LA INTERNACION DE ELEMENTOS DESTINADOS AL CLUB MUSICAL "ELEUTERIO RAMIREZ", DE VALDIVIA.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En seguida, entramos a votar los cuatro proyectos que vienen a continuación del que acabamos de despachar.

En primer término, corresponde votar el proyecto de ley que libera de derechos la internación de elementos destinados al Club Musical "Eleuterio Ramírez", de Valdivia. El proyecto está contenido en el boletín N.o 10.745-S.

El Senado ha agregado otras liberaciones, que benefician a la Maternidad Evangélica, a la Presbiteriana y a otras.

El señor LAEMMERMANN.— Que se aprueben también.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas estas modificaciones introducidas por el Senado.

Si no hay oposición, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

Despachado el proyecto.

10.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL (ATACAMA) PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde pronunciarse a continuación sobre el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Chañaral para contratar empréstitos, que figura en el boletín N.o 10.767-S y se halla en tercer trámite constitucional en esta Cámara.

El Senado le ha introducido algunas modificaciones, que, fundamentalmente, son de forma.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor PARETO.— Si la Mesa califica que las modificaciones son de forma, aceptamos su criterio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Secretario va a leer las modificaciones.

Agradezco la deferencia del señor Pareto.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El proyecto de la Cámara establecía una contribución para financiar el servicio del empréstito. El Senado modificó esa disposición por otra que destina al mismo objeto una contribución ya vigente. No se establece una nueva contribución, sino que se aplica a fines determinados una contribución vigente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).

Esa es la modificación introducida por el Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor ACEVEDO.— Evidentemente, el criterio calificado por la Mesa era de forma.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).

Aprobada.

Despachado el proyecto.

11.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN (ÑUBLE) PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Entramos a votar el proyecto, contenido en el boletín N.o 10.910-S, que modifica la ley N.o 14.512, que autorizó a la Municipalidad de Chillán para contratar empréstitos. También se halla en tercer trámite constitucional.

La verdad es que este proyecto es sumamente largo y ha sido objeto de muchísimas modificaciones en el Senado. Habría que entrar a votar 23 modificaciones.

Yo me permito proponer que este proyecto...

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—... lo dejáramos al margen del tratamiento que hemos estado siguiendo para los proyectos anteriores. De lo contrario, nos demoraríamos en él todo el resto del tiempo destinado a Despacho Inmediato, y la Mesa no tiene criterio formado aún sobre las modificaciones introducidas por el Senado, porque no ha logrado estudiarlo.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Además, señor Presidente, este proyecto altera el espíritu de los acuerdos que tuvieron los Comités parlamentarios para darle un pronto despacho, sin debate, a los proyectos que se han aprobado. Lamentablemente, por omisión o por no conocer el boletín, esta mañana se dio asentimiento para tratarlo, incluyéndolo en la Tabla de Despacho Inmediato. Así, por desgracia, se estaría alterando la buena voluntad de los Diputados que asistimos a la reunión de Comités. Por consiguiente, yo creo que es conveniente que pase nuevamente a Comisión y se trate como un proyecto común y corriente en la Tabla General de las sesiones. Ese fue el espíritu de los acuerdos que de buena fe aprobamos esta mañana. Son 23 indicaciones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a los señores Diputados, este proyecto se dejará al margen de los acuerdos de los Comités, por lo complicado que es. Tiene 23 indicaciones...

El señor BASSO.— ¿Qué proyecto?

Un señor DIPUTADO.— ¿Me permite?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El que autoriza a la Municipalidad de Chillán para contratar empréstitos. Son 23 las modificaciones que le ha hecho el Senado.

El señor BASSO.— ¿Qué proyecto?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El proyecto que autoriza a la Municipalidad de Chillán para contratar empréstitos.

El señor BASSO.— Creo que alguna preferencia habrá que darle al proyecto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a los señores Diputados, en la sesión del martes próximo luego de...

El señor BASSO.— ...en el primer lugar de la Tabla...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el primer lugar de la Tabla está acordado ya tratar el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio constitutivo de la CORFO Andina; pero luego, después de su despacho, podríamos votar este proyecto.

El señor BASSO.— Sí; pero la reunión de Comités de esta mañana acordó tratar este proyecto ahora.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Diputado, la Mesa está tratando de interpretar lo que los Comités quieren. Si Su Señoría insiste en que este proyecto se trate, vamos a tener que rechazarlo, pues no se ha podido estudiar. Y como el proyecto fue aceptado en general, la Mesa quiere proponer...

El señor BASSO.— Propongo un tratamiento.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ... un tratamiento común, que consistiría en lo siguiente: en la sesión ordinaria del próximo martes, luego de despachado el proyecto de acuerdo sobre la CORFO Andina, que es el que corresponde, trataríamos preferencialmente este otro proyecto, hasta despacharlo sin debate.

¿Hay acuerdo?

El señor PARETO.— Que se vote.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Bien, señores. No hay acuerdo, según el señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Estoy solicitando la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay debate, señor Rodríguez. ¿Cómo puede solicitar la palabra? Su Señoría debe conocer el Reglamento.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Como Comité, señor Presidente, quiero aclarar lo que tratamos en la mañana.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede hacer uso de la palabra el señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, en la reunión de Comités que tuvimos en la mañana, calificamos los proyectos que íbamos a tratar aquí, con o sin debate. Y nos encontramos con tres proyectos: el de Chañaral, el de Talca y el de Chillán, que se iban a tratar en esta sesión en forma separada, porque tenían modificaciones. Este fue el acuerdo concreto, señor Presidente. No veo por qué los van a postergar para otra sesión.

El acuerdo fue adoptado por la unanimidad de los Comités. Me extraña que, ahora, se esté modificando este acuerdo sobre tres proyectos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Quedó perfectamente en claro, esta mañana, con respecto a estas modificaciones, que no había criterio, como lo hubo respecto de las otras, para aprobarlas o rechazarlas, sino que tendrían que ser sometidas a votación en la Sala. Pero como no se tuvo el boletín a la vista y se hizo fe en los Diputados que indicaron su número, no sabíamos que el proyecto tenía 23 modificaciones.

No es posible que la Sala tenga un criterio al respecto; por eso, se está pidiendo un tratamiento diferente, para que los Diputados tengan la oportunidad de estudiarlo y, así, se pueda, después, aprobar o rechazar.

Entonces, este proyecto quedaría para la sesión del martes próximo, ocasión en que se tratará a continuación del proyecto de acuerdo sobre la Corporación Andina.

Acordado.

El señor MORALES (don Carlos).— Los Diputados democratacristianos, de todas maneras lo rechazarán.

12.— AUTORIZACION A DIVERSAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE TALCA PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— POSTERGACION DEL TRATAMIENTO DE MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— A continuación, deberíamos votar el proyecto, en tercer trámite constitucional, que autoriza a diversas Municipalidades de la provincia de Talca para contratar empréstitos.

El proyecto está impreso en el boletín N.o 10.775—S.

Estamos frente a una situación similar a la del proyecto relacionado con la Municipalidad de Chillán, porque las modificaciones son muy numerosas.

El señor Aravena pidió tratar esta iniciativa. Yo solicitaría que la despacháramos en la sesión del próximo martes.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Yo no podría pedir una excepción en este caso. Si con ocasión del proyecto anterior se adoptó igual predicamento, el mio tiene que correr la misma suerte.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, este proyecto, relativo a diversas municipalidades de la provincia de Talca, lo trataremos después del que versa sobre la Municipalidad de Chillán, en la sesión del martes próximo.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Me parece muy justo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— **Acordado.**

13.— APLICACION DEL ARTICULO 43 DEL REGLAMENTO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En seguida, según los acuerdos de los Comités, los tres últimos proyectos, eximidos del trámite de Comisión, quedan aprobados reglamentariamente.

Los proyectos en referencia son los siguientes:

1.— Moción del señor Lorca, don Alfredo, que denomina "Julia Garay Guerra" a la calle Señoret Playa, de la ciudad de Punta Arenas;

2.— Moción del señor Lavandero que prohibe la circulación de vehículos de propiedad fiscal, semifiscal o de empresas autónomas del Estado durante los días domingos o festivos; y

3.— Moción del señor Cardemil que modifica la ley N.o 16.742 con el objeto de prorrogar el plazo para que los propietarios que hubieren construido viviendas sin permiso municipal puedan acogerse a los beneficios de dicha ley.

Estos proyectos, repito, están aprobados reglamentariamente.

14.— PETICION DE PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La señora Lazo ha solicitado un minuto para formular una petición.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

La señora LAZO.— Señor Presidente, me habló ayer un grupo de señoras interesadas en el despacho del proyecto que autoriza al Presidente de la República para vender a sus actuales ocupantes las viviendas adquiridas por la Dirección General de Carabineros y que ha sido vetado por el Ejecutivo. Esta iniciativa está contenida en el boletín N.o 10.548-O.

En atención a que se trata de una cosa más o menos obvia, solicito que se despachen estas observaciones, porque las personas a que me referí tienen interés en adquirir estas propiedades.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señora Diputada, quiero advertir a Su Señoría que en la Tabla del Orden del Día de la presente sesión figura el proyecto a que ha hecho referencia. Una vez que, por acuerdo de los Comités, se traten, en el primer lugar, las modificaciones del Senado introducidas en el proyecto que crea el Registro Nacional de Comerciantes, la Cámara se ocupará en la iniciativa mencionada por Su Señoría.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

(15).— En primer término, se aprobó el proyecto que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de la Federación Ecuestre de Chile. Intervinieron en el debate los señores Acevedo, Godoy Urrutia y Lavandero.

(16).— A continuación, se aprobó la proposición de archivo de diversos asuntos en estado de Tabla, fijándose el plazo de una semana para que los señores Diputados puedan señalar los proyectos que estimen deben seguir su curso reglamentario.

17.— CREACION DEL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIANTES ESTABLECIDOS DE CHILE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor STARK (Vicepresidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Diputados que crea el Registro Nacional de Comerciantes establecidos en Chile.

—Las modificaciones introducidas por el Senado, impresas en el boletín N.o 10.673-S, son las siguientes:

Artículo 1.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 1.o— Créase una institución con el nombre de Registro Nacional de Comerciantes Establecidos de Chile, que tendrá por objeto dignificar el comercio, velar por la ética profesional, racionalizar la comercialización en beneficio de los consumidores, y propender a la eliminación del comercio clandestino.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de la existencia de comerciantes ambulantes o estacionados en calles o de ferias libres, los que acreditarán su calidad de tales mediante la exhibición del permiso municipal respectivo, y quienes podrán crear sus propias organizaciones gremiales."

Artículo 3.o

Ha sido redactado en los siguientes términos:

"Artículo 3.o— Las personas naturales o jurídicas cuyas actividades se encuentren regidas por un estatuto jurídico propio que las someta a la supervigilancia o fiscalización de un organismo del Estado, y que determine el Presidente de la República por Decreto Supremo, previo informe favorable del Consejo General del Registro, quedarán exentas de la obligación impuesta en el artículo anterior."

Artículo 4.o

En el inciso primero, letra a), ha colocado entre comillas (") las denominaciones "Cámara Central de Comercio de Chile" y "Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile".

En el inciso segundo, ha sustituido el predicado "se hará en la forma que ellos determinen", por este otro: "se hará en forma directa, según las normas que establezcan sus estatutos".

Artículo 5.o

En el encabezamiento de su inciso segundo, ha sustituido los dos puntos (:) por una coma (,), y ha agregado la siguiente frase: "que deberán estar inscritos en el Registro Provincial respectivo, y que serán los siguientes:".

En seguida, ha sustituido el punto y coma (;) final de la letra a), del inciso segundo de este artículo, por una coma (,) y ha agregado, a continuación, la siguiente frase: "de entre las personas propuestas en las listas correspondientes;".

Artículo 6º

En el inciso primero, ha agregado, a continuación de la palabra "capital", la expresión "y reserva".

En el inciso segundo, ha colocado después de la palabra "forma" los vocablos "y contenido", y ha suprimido los vocablos "el plazo, su contenido,", como asimismo, la coma que las antecede.

En el inciso tercero, ha suprimido la frase "salvo que el Registro emita su propia publicación", y la coma (,) que la precede.

En el inciso quinto, ha reemplazado los vocablos "Consejo General del Registro", por la palabra "Reglamento".

Artículo 9º

Ha agregado, a continuación del sustantivo "comerciante" el adjetivo "establecido"; ha suprimido la expresión "y debiendo inscribirse,"; ha agregado después del nombre "Chile", lo siguiente: ", sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3º"; ha sustituido la forma verbal "precisar", por esta otra: "anotar"; ha reemplazado las palabras "La infracción a", por la siguiente frase: "El industrial, mayorista, importador o distribuidor que infrinja lo dispuesto en", y ha sustituido la palabra "sancionada" por "sancionado".

Ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"La prohibición establecida en este artículo no se aplicará cuando el comprador sea un comerciante ambulante o de ferias libres, el que acreditará su calidad de tal exhibiendo el permiso municipal respectivo."

Artículo 12

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 12.— El Consejo General del Registro con el acuerdo de 4 de sus miembros, a lo menos, fijará en el mes de noviembre de cada año, por categorías generales, el monto de las cuotas de incorporación y de las cuotas anuales del año siguiente que deberán pagar los comerciantes al Registro.

Las categorías y los montos que correspondan a cada una de ellas, serán publicadas en un diario de la ciudad cabecera de provincia y en los boletines de las instituciones de comerciantes que existan.

Los Consejos Provinciales se financiarán con el 50% de los fondos que reciban y enviarán el otro 50% al Consejo General para su propio financiamiento. Los excedentes que se produjeren anualmente en los fondos del Consejo General, se retornarán en un 50% a los Consejos Provinciales, a prorrata de sus aportes."

Artículo 13

Ha agregado la siguiente letra b), nueva:

"b) Proponer al Presidente de la República el Código de Etica Comercial, que determinará las normas de conducta a que deberán sujetarse los comerciantes en el ejercicio de sus actividades. Una vez aprobado por el Presidente de la República, será publicado en el Diario Oficial;"

En la letra b), que ha pasado a ser letra c), ha agregado, a continuación de la palabra "Provinciales", lo siguiente: ", según lo dispuesto en la letra d) del artículo siguiente".

En la letra c), que ha pasado a ser letra d), ha suprimido las palabras "de su competencia y".

Las letras d), e) y f), han pasado a ser letras e), f) y g), respectivamente, sin modificaciones.

En la letra g), que ha pasado a ser letra h), ha reemplazado las palabras "que le competen", por estas otras: "del Registro", y ha sustituido la conjunción "y" por la conjunción "e".

La letra h) ha pasado a ser letra i), sin enmiendas.

Artículo 14

En la letra b), ha agregado, a continuación de la expresión "comercio", lo siguiente: "de la provincia respectiva y al Consejo General, de".

En la letra c), ha sustituido el vocablo inicial "Entregar", por las palabras "Elegir y presentar".

En la letra d), ha consultado la siguiente frase inicial: "Una vez publicado el Código de Etica Comercial,", colocando en minúscula la forma verbal "Tramitar", y ha sustituido las palabras "la ética comercial", por las siguientes: "sus disposiciones".

En el inciso segundo de esta letra, ha intercalado la expresión "de oficio o" antes de "a pedido"; ha suprimido los dos puntos (:) finales del encabezamiento de este inciso; ha colocado, a continuación, la segunda parte de éste, escribiendo con minúscula la letra inicial de la palabra "Amonestación", y ha sustituido las palabras "hasta diez días, clausura definitiva", por estas otras: "temporal o definitiva".

En el inciso tercero de esta letra ha eliminado la palabra "definitiva".

En la letra e), ha colocado en minúscula la palabra "Cancelar", anteponiéndose la forma verbal "Podrá", y ha reemplazado el punto final (.) por una coma (,) agregando la conjunción "y".

Enseguida, ha consultado la siguiente letra f), nueva:

"f) Administrar los fondos recibidos en la forma establecida en el artículo 12 de la presente ley."

Artículo 15

Ha sustituido la frase "y afiliado a una institución gremial de las mencionadas en el artículo 7º", por esta otra: "y que se encuentre atrasado por más de seis meses en el pago de las cuotas anuales a que se refiere el artículo 12".

Artículo 16

Ha suprimido el vocablo "favorable".

Artículo 19

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 19.— Las disposiciones del presente Título regirán 180 días después de la publicación en el Diario Oficial de la presente ley.

Sin embargo, respecto de los artículos 8.o y 9.o dicho plazo se contará desde la constitución del Registro General y de todos los Registros Provinciales".

Artículo 20

Ha suprimido la letra b).

La letra c), ha pasado a ser letra b), con las siguientes modificaciones: "Agrégase en el inciso primero del artículo 168, a continuación del punto (.) que se reemplaza por un punto y coma (;) la siguiente frase:", por la que a continuación se indica: "Agrégase en el inciso primero del artículo 168, a continuación de "mínimo", la siguiente frase:"; ha colocado entre comillas (") después de la palabra "caso", y ha suprimido la siguiente frase final: "No obstante, se aplicará siempre la pena corporal si la conducta del infractor fuere manifiestamente dolosa".

En seguida, ha consultado la siguiente letra c), nueva:

"c) Intercálase el siguiente inciso segundo al artículo 168: "No obstante, se aplicará siempre la pena corporal si la conducta del infractor fuere manifiestamente dolosa".

En la letra f), ha agregado las palabras "tipos de", a continuación del vocablo "determinados".

CAMARA DE... (De la Pág. 10)

Artículos transitorios

Artículo 1.o

...agregado el siguiente inciso nuevo:

"...mo, mientras no se ... el Consejo General, ...ntante ante el Tri... a que se refiere el in... del artículo 21 se... por el Presidente ... República".

Artículo 2.o

...agregado el siguiente inciso nuevo:

"...este plazo los co... podrán inscribirse ... una multa de un ... sueldo vital men... A), del departa... de Santiago, en favor ... Registro Nacional".

...seguida, ha agregado el ... artículo 4.o transito...

"...4.o— No obstante ... en el artículo 7.o, ... el plazo que determi... Reglamento, podrán ins... en el Registro los co... afiliados a las ins... a que se refiere el ... del artículo 5.o y a entidades de comerciantes que no cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 7.o.

Las inscripciones a que se refiere este artículo caducarán vencido el plazo anterior si la respectiva organización de comerciantes no ha iniciado los trámites destinados a obtener su personalidad jurídica".

El señor STARK (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones del Senado.

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Pareto; y, a continuación, el señor Valente.

El señor PARETO.— Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana aceptaremos gran parte de las modificaciones introducidas por el Senado de la República a este proyecto, que viene a concretar una vieja aspiración de los comerciantes establecidos.

Estamos conscientes del aporte que este gremio hace al país, a la comunidad y creemos que, para dignificar sus funciones, necesita que este proyecto sea ley a la brevedad posible.

No participamos de algunas indicaciones que le ha introducido el Senado, como es el caso del nuevo artículo 1.o, inciso segundo, porque creemos que desvirtúa el proyecto, el cual no afecta a los comerciantes ambulantes. Si queremos ser consecuentes y legislar para el comercio establecido, no debemos mezclar ni confundir materias que no tienen nada que ver con la idea matriz del proyecto.

Vamos a insistir también en el criterio de la Cámara de Diputados sobre una materia que es conflictiva y que se refiere a un tribunal de apelación. Esta materia la vamos a modificar por la vía del veto, porque no nos agrada la proposición del Senado de la República, que hace integrar dicho organismo por un abogado de la Contraloría, porque la Contraloría General de la República es un organismo fiscalizador y en ning-n caso administrador. Por la vía del veto vamos a insistir en un Tribunal donde el comercio establecido tenga la posibilidad real de apelar de las sanciones que en la actualidad el Ministerio de Economía le impone. En este punto estamos conscientes de que no podemos designar a una misma persona para que sea juez y parte a la vez, como es el caso del Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, que es el que tiene que ver directamente las sanciones que se aplican. Creemos en la necesidad de establecer un Tribunal que dé garantías al comercio, integrado no por un abogado de la Contraloría, sino que por otros elementos para que el comercio esté amparado.

Por esas razones y en homenaje a un pronto despacho de este proyecto, no vamos a abundar en mayores razones sobre las modificaciones y aprovecho la oportunidad para anunciar que vamos a votar en contra, también, del inciso segundo nuevo del artículo 9.o, que está en estrecha relación con el inciso segundo del artículo 1.o.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Valente Rossi, don Luis.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, cuando el proyecto que crea el Registro Nacional de Comerciantes establecidos en Chile inició su primer trámite constitucional en esta Cámara, los Diputados comunistas objetamos los términos en que había sido redactado, y lo hicimos, precisamente, porque estimábamos que dejaba al margen de toda organización y amparo legal a un sector de comerciantes muy importantes que trabajan a lo largo y ancho del país, porque en su formulación principal, cual era la creación de una institución con el nombre de Registro Nacional de Comerciantes establecidos de Chile, no los incorporaba en sus disposiciones. Me refiero a los comerciantes ambulantes o estacionados en calles o ferias libres.

Afortunadamente el Senado ha corregido esta deficiencia del proyecto original; y en el artículo 1º ha agregado un inciso segundo que dice que la creación del Registro Nacional de Comerciantes, que tendrá por objeto dignificar el comercio, velar por la ética profesional, racionalizar la comercialización en beneficio de los consumidores y propender a la eliminación del comercio clandestino, se entenderá "sin perjuicio de la existencia de comerciantes ambulantes o estacionados en calles o ferias libres, los que acreditarán su calidad de tales mediante la exhibición del permiso municipal respectivo, y quienes podrán crear sus propias organizaciones gremiales."

El señor Pareto ha señalado que los Diputados democratacristianos van a rechazar el inciso segundo del artículo 1º, y es lamentable que así sea, porque esta disposición —repito— deja a salvo a numerosos comerciantes ambulantes....

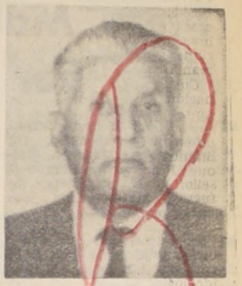
El señor PARETO.— No los afecta en nada.

El señor VALENTE.— ...o de ferias libres, quienes, si no se acepta inclusión de dicha disposición, prácticamente tendrán que dejar de trabajar.

Señor Presidente, creemos que el punto fundamental de las observaciones que ha introducido el Senado a este proyecto está, precisamente, en este inciso segundo del artículo 1º. El resto de las modificaciones favorecen el proyecto, porque le dan una mejor redacción, pero no innovan en el fondo. Salvo la disposición que permite a los comerciantes que formen parte de este Registro Nacional apelar de las sanciones que les aplique la autoridad, mediante la constitución de un tribunal integrado por el Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, por un representante del Consejo General del Registro Nacional de Comerciantes Establecidos de Chile y por un abogado de la Contraloría General de la República —que será designado por el Contralor—, con exclusión de esta indicación modificatoria repito, que nos parece bastante oportuna y positiva, el resto son modificaciones de forma que vamos a aprobar.

(CONTINUARA)

IN MÉMORIAM.—



MANUEL MARTINEZ LOPEZ (Q.E.P.D.)

Con motivo de cumplirse el martes 27 un mes de su fallecimiento se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Vicente de Paul (Alameda 1832), a las 18.30 horas.

Invitamos a la ceremonia religiosa a los que en vida fueron sus parientes y amigos.

Su esposa

DEFUNCION.—

† Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

EUGENIA DE LA CALLE VDA. DE BAILE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia Santo Cura de Ars (Carmen Mena N.o 929).

La familia

Otros 4 Detenidos por Crimen del Doctor

OTROS CUATRO IMPLICADOS, indirectamente, en el crimen de Las Perdices, donde perdió la vida el Dr. Francisco Guerra, fueron detenidos por personal de la Brigada Móvil.

Uno de ellos es Guillermo Segundo Carrasco, conocido como "El cabeza de ajo" a quien los autores del crimen del doctor Guerra —José Manuel Izquierdo y Hugo Gustavo Venegas— lo habrían señalado como compañero de delitos anteriores.

Según se tuvo conocimiento ayer, Carrasco habría confesado que el sábado anterior al asalto a la citroneta que conducía al doctor Guerra y a la enfermera Cira Cerda Bustamante, Izquierdo y Venegas habían cometido un delito similar, cuyo botín fue un chaquetón, un vestón y dinero, todo lo cual le fue entregado en pago de un revólver calibre 22, de procedencia argentino, que él había vendido a Izquierdo.

El detenido habría aclarado además que él vendía armas de ese tipo, ya que se encontraba en pésima situación económica, pues había enviudado recientemente. El dueño de las armas es Tomas Moraga Bernal, de profesión curtidor, quien vive en la Población José María Caro y le entrega una determinada suma de dinero por cada arma vendida. Moraga Bernal también fue detenido.

Siguiendo siempre con la confesión de Carrasco, uno de los revólveres lo entregó a su cuñado, Manuel Villaseca Leyton, quien tenía conocimiento de todo lo sucedido y fue por lo tanto detenido por ocultar estos hechos a la policía.

Finalmente también cayó en las redes de Investigaciones un armero, Luis Pinilla Vargas, quien era el que se encargaba de conseguir permisos para portar armas a los compradores de los revólveres y ahora tendrá que dar amplias explicaciones sobre su actitud al Juez del 6.o Juzgado.

Preso Maleante que Mató por un Escudo

■ DESPUES de una cinematográfica persecución por el lecho del río Mapocho, efectivos de la Tercera Comisaría Judicial de Investigaciones detuvieron a un homicida que buscaban desde 1966.

■ **Se trata de Juan Alvarado Alvarado, apodado "El Juan Tajo", 38 años, quien es uno de los asesinos del indigente apodado "El Pickle", hecho ocurrido en junio de 1966, en el interior del hotel "Londres", ubicado en avenida Independencia 353.**

LO OCURRIDO

■ La noche del crimen, Juan Alvarado Alvarado bebía en compañía de dos delincuentes habituales amigos suyos, Carlos Pinto (El Perlina), y Manuel Riquelme, a quien se le conoce por el apodo de "El no te creo".

■ **Después de beber durante largas horas, se les terminó el dinero, por lo que solicitaron a El Pickle un escudo para seguir su "fiesta". Este se negó a facilitar el dinero, suscitándose una discusión que tuvo como resultado que los 3 amigos empezaran a golpear con un fierro a El Pickle, especialmente en el cráneo, hasta darle muerte.**

■ Consumado el delito, a insinuación de Alvarado, ocultaron el cadáver en un cuarto destinado a los desperdicios, ubicado al fondo del hotel Londres, dándose posteriormente a la fuga.

■ **La infortunada víctima sólo fue encontrada tres días más tarde, cuando su cadáver se hallaba en total estado de descomposición.**

LA DETENCION

■ Alvarado cayó en poder de los detectives a las 17 horas de ayer. Cuando se dio cuenta de que lo seguían los policías, emprendió rápida fuga y a la altura de la Estación Mapocho, se lanzó al lecho del río Mapocho, logrando ser reducido sólo a la altura del puente Bulnes, luego de una dramática persecución, que atrajo la atención de numerosas personas.

Contrabando de Armas Descubrieron en Coya

■ EFECTIVOS DE LA BRIGADA MOVIL de Investigaciones detuvo a dos comerciantes de Rancagua, en los momentos en que intentaban vender una partida de revólveres de procedencia argentina.

■ **La detención se produjo cuando Humberto Julio Araya Pinto y Francisco Armando Moraga Madariaga, de 30 y 31 años, ambos comerciantes de Rancagua, portaban en un automóvil marca Buick, varios revólveres marca Italo, calibre 22, de procedencia argentina, los cuales pretendían venderlos al personal que trabaja en la firma A. B. I., que está construyendo una carretera en el sector de Coya, al interior de la localidad antes mencionada.**

■ Los detenidos portaban además en el vehículo una gran partida de radios argentinas y japonesas.

■ Traídos a Santiago, fueron puestos a disposición de la Intendencia de la capital, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Además se dio cuenta de este hecho al Tribunal Aduanero.

■ **Efectivos de Investigaciones están ahora realizando las diligencias necesarias para establecer cómo las armas y las radios ingresaron al territorio nacional.**

CAE OTRO

■ La pesquisa realizada ayer resultó más productiva de lo esperado, ya que también se detuvo a René del Carmen Reyes Vergara, 35 años, contra quien había órdenes de aprehensión pendientes, de algunos Juzgados de Santiago y de San Miguel, por el delito de estafa y giro doloso de cheques.

■ **Reyes Vergara cayó en manos de la policía conjuntamente con una gran cantidad de radios de procedencia argentina y de Japón, que no supo explicar cómo llegaron a su poder. Fue puesto a disposición del Quinto Juzgado y del Tribunal Aduanero.**

Cinco Años de Cárcel a Corruptora de Menores

■ **Propietaria de lupanar, absuelta en primera instancia por el juez del delito de facilitar la prostitución de menores, fue condenada a 5 años y un día por la Corte de Apelaciones de Temuco.**

■ Amanda Bouder Maldonado explotaba un lenocinio en calle Calama 598, en la ciudad de Victoria, en donde hacia trabajar a jovencitas menores de edad.

■ **Investigaciones de la ciudad sureña detuvo a un grupo de esas niñas, que al ser consultadas, respondían con una edad que no era la propia.**

■ En sus primeras declaraciones ante el Magistrado Alejandro Meynet González, las niñas manifestaron que ellas trabajaban como "empleadas domésticas" de la señora Amanda y que mal podían acusarlas de ejercer la prostitución cuando ni siquiera sabían bailar cueca.

■ **Si bien las jovencitas contaron al juez como les había pedido la dueña de casa, ésta no contaba con que dos de las más antiguas del burdel confesarían sus pecados. En efecto, Eduvigis Godoy —atendía el expendio de licor— y Carmen Viveros Echeverría contaron al Magistrado de que las jovencitas detenidas no eran "empleadas domésticas", sino que las con mayor clientela masculina que bailaban en el salón.**

■ En la diligencia de careo las adolescentes llorando confesaron arrepentidas que era verdad lo que afirmaban sus compañeras más antiguas, Eduvigis Godoy y Carmen Viveros.

■ **No obstante, el juez del Juzgado del Crimen de Victoria declaró inocente de la acusación a Amanda Bouder Maldonado, "porque en la especie no se había acreditado suficientemente la culpabilidad de la acusada".**

■ Por la vía de la consulta, el sumario llegó a la Corte de Apelaciones de Temuco.

■ **Los magistrados miraron con lupa los antecedentes y revocaron la sentencia, "porque de los antecedentes allegados a los autos, había méritos suficientes para tener a la inculpada con responsabilidad de autora en el delito grave de facilitar la prosti[tución de] menores de edad", y [condena]ron a Amanda Bouder [...] nado a una perma[...] años y un día en pr[...]**

■ **De casación re[...] Corte Suprema el [...] la condenada por [...] de menores, alegando [...] "se aplicó de parte [...] te de Temuco una [...] que no guarda relación [...] buenos antecedentes [...] culpada".**

Seis Vigilantes de Prisiones Condenados por Castigar a Reos

■ SEIS FUNCIONARIOS del Servicio de Prisiones de la Cárcel-Presidio de Victoria, que la tarde del 12 de febrero de 1962 flagelaron a un grupo de diez reclusos recién llegados del penal de San Fernando, fueron condenados a sufrir 300 días de reclusión y la suspensión de cargos públicos por el tiempo que dure la condena, en un fallo emitido por la Corte de Apelaciones de Temuco.

■ **Los afectados por tan drástica medida judicial son Héctor Sepúlveda Paloz, Miguel Sandoval Bascur, Jaime González Riveros, Raúl Hernández Sepúlveda, José Anabalón Anabalón y Jorge Oyarce León.**

■ El mismo fallo del Tribunal de Alzada de Temuco —desde ayer en apelación ante la Corte Suprema— señala que los inculpados no son acreedores a la remisión condicional de la pena, por no reunir los requisitos que estipula la ley 7.821.

■ **Estos seis funcionarios recibieron a un grupo de diez reos rematados procedentes de la Cárcel de San Fernando, los que debían ingresar a la Sección Disciplinaria del Presidio de Victoria.**

■ Entre otras faltas, registraban algunos de los reos agresiones a Vigilantes del penal de San Fernando.

■ **Una vez llegados al recinto carcelario, los penados fueron ingresados al gimnasio de la prisión y recibieron orden de sacarse el vestuario "porque debían bañarse".**

■ Los reos obede[...] no había tal "[...] que de inmediato [...] a ser castigados [...] tones de servicio [...] nas de los propios [...] sirven de grilletes.

■ **La denuncia [...] de la ciudad de [...] formuló el propio [...] la prisión al día [...] —lunes— al tomar [...] miento del arbitrario [...] propinado a los reos [...] tes de San Fernando.**

Comunas Crearán Escuelas de Seguridad en el Tránsito

■ **Una iniciativa tendiente a establecer Escuelas de Seguridad en el Tránsito, será llevada a la realidad por trece comunas de Santiago.**

■ En la sede del Automóvil Club de Chile se efectuó una reunión de los Alcaldes y regidores de las comunas capitalinas y los directores del Tránsito de las respectivas Corporaciones, a fin de establecer en dichas comunas, Escuelas de Seguridad en el Tránsito, bajo el auspicio de las Municipalidades correspondientes.

■ **A esta reunión asistieron representantes de las Municipalidades de Santiago, San Miguel, Providencia, La Reina, Renca, La Cisterna, La Granja, Las Barrancas, Las Condes, Conchalí, Quinta Normal y Ñuñoa.**

■ La idea fue ex[...] el presidente [...] Seguridad en el Tr[ánsito] [Ma]nuel Barahona y [...] presentes, además [...] vicepresidente de [...] Enrique Riobó; el [...] te del Automóvil C[lub] [...] le y presidente del [...] la Escuela de C[...] "Carlos Cariola", R[...] cía Lyon; el direc[tor] [...] institución, mayor [...] Fuentes; el gerente [...] Luis Recart, y el [...] tránsito, coronel (R) [Fran]cisco Filipensky.

■ **La iniciativa fu[e] [...] con mucho inter[és] [...] representantes m[...] quienes se encargarán [...] lizarla en sus respe[ctivas co]munas.**

DEL NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1968, EN EL TEATRO CAUPOLICAN

ANA HAHL Y SUS PERROS "POO[DIES"] ALEMANES, ATRACCION INFANTI[L]



Se intensifica más y más el interés entre las familias nacionales y extranjeras residentes y, en especial, los niños, por conocer el NUEVO ELENCO INTERNACIONAL 1968 del NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1968, cuya reaparición se anuncia para el VIERNES 30 de la próxima semana, celebrando el 32.o aniversario de este espectáculo de sólido crédito nacional.

Lucirá amplias ramificaciones de espectáculos para adultos y niños.

Cabe destacar el "GRUPO DE PERROS "POODIES" ALEMANES de la amaestradora alemana Ana Hahl, valiosísimo acto de singular encanto infantil conseguido en [...] nombrado Circo Ha[...] de Berlín Occidental.

Y los niños también [...] y gozarán con el [...] espectáculo del [...] SCHOOL DE LONDRES [...] diez chimpancés-mono[...] tes amaestrados del [...] William Scharmann.

¡Qué monadas!

EL NUEVO CIRCO [LAS] AGUILAS HUMANAS [...] también rugirá con [...] leones de la hermosa [...] dora alemana ZINKA [...] mujer en el mundo que [...] ne su vida a las fi[eras] [...] las fieras carnívoras [...] enfrentando a diez [...] dos juntos en el re[...] acero que se armará [...] Platea del Teatro Ca[upolicán].



Revista Norteamericana lo Ubica 8o

Stevens

PELEARA EN OCTUBRE CON CRAWFORD

(INSISTEN DESDE USA)

• Y el ganador va con Rojas por corona mundial.- Antes deberá el chileno defender título sudamericano con el brasileño Ubiratán Gómez

- DESDE ESTADOS UNIDOS nos llega una grata noticia, sobre Godfrey Stevens.

- La revita de boxeo "BOXING ILUSTRATED", que mensualmente confecciona un ranking mundial con los CINCUENTA MEJORES HOMBRES en cada categoría, coloca a GODFREY STEVENS, campeón chileno y sudamericano de los plumas, en el OCTAVO LUGAR de la categoría.

- **Al mismo tiempo nos anuncian que la venida de Frankie Crawford, norteamericano que está ubicado como primer aspirante al título mundial de los plumas por la revista especializada "THE RING", vendría en octubre a pelear con Stevens, siempre y cuando el chileno defienda satisfactoriamente su corona continental frente al brasileño Ubiratán Gómez. Esta defensa del cetro se hará en la primera semana de octubre.**

- Lo interesante del caso es que se mantiene la oferta de los promotores americanos de hacer combatir al ganador del STEVENS-CRAWFORD, con el campeón mundial Raúl Rojas.

- **Y también se confirma algo más interesante aún: LA PROBABLE PELEA POR LA CORONA MUNDIAL CON RAUL ROJAS —de ganar Stevens a Crawford— SE HARA EN SANTIAGO DE CHILE.**

- Con miras a sus confrontaciones con Gómez y Crawford, el campeón sudamericano reinicia sus entrenamientos el próximo lunes. Esto, en lo que se refiere a sus prácticas de gimnasio, porque en el hecho ya está entrenando todas las mañanas, cuando sale a hacer "footing".





LA FE MUEVE montañas. La esperanza es el sueño de un hombre despierto.

Estos pensamientos son los que animan al "Grupo de los Seis", integrado por aquellos dirigentes que presentaron su renuncia a la directiva de Colo Colo cuando advirtieron de que los cargos contra el "hombre de la Perla", no eran meras suposiciones, sino irredargüibles realidades.

Elías Sáez, Pedro Montabone, José ...a, Fernando Oliva, Raúl Ahumada y otros, silenciosamente, sin chácara publicitaria, tomaron una decisión: formar el hogar que los albergara a los que buscan la recuperación financiera y moral de Colo Colo.

En calle Dieciocho 181 está la casona en que la familia colocolina —sin ánimo separatista, sino obligado por las circunstancias— se reúne diariamente. Allí llegan los jugadores, las barras que alientan al equipo en el infortunio, los socios y nuevos simpatizantes que esperan el nuevo directorio para integrarse activamente a la tienda Cacique.

La tarde del triunfo sobre Unión Española, hubo un asado a la chilena que estos ex dirigentes brindaron a los jugadores.

Este acto de confraternidad se vio realzado con la presencia de los miembros de la Comisión Interventora de Colo Colo, Guillermo Ferrer y Waldo Crovari.

Junto a los jugadores, se hallaba ... Molina, el director técnico. Sólo estaban ausentes Valdés, Chita Cruz y Santander, porque a esa hora viajaban por vía aérea rumbo a Lima —Perú— con la selección de fútbol.

Waldo Crovari habló a nombre de la Comisión Interventora. Expresó que su presencia —válido también para ...— no tenía otro significado que estar junto a los colocolinos en la hora crucial que vive la entidad alba; pero, de igual manera irían a donde hubiera un grupo de socios que se reuniera con propósitos laudables y altura de miras. Recalcó que era vital la unidad de la familia colocolina, no sólo por el destino de la institución, sino del balompié nacional.

- **Vítores y aplausos rubricaron la improvisación del dirigente Crovari.**

ALGO QUE LO DICE TODO

- En el hall central de la casa, bajo un enorme escudo de Colo Colo, está dicho el propósito de los que han buscado refugio fraternal en esa sede colocolina. En un autóctono trozo de madera terciada se lee esto: "Colocolino, ésta tu casa, encontrarás el calor fraternal y solidario que tanto necesita nuestro querido club, para elevarle al sitial que se merece. Esta casa formada por ex directores, y socios, ha sido establecida para unión de la familia colocolina, sin movernos ningún interés personal, ni puestos directivos, pero sí deseamos se aniden aquí y salgan de este hogar colocolino, los hombres más capaces y honestos para que puedan dirigir nuevamente por el sendero del triunfo a nuestro querido Colo Colo".

- **Allí hay televisión, juegos de entretenimientos —billa, ajedrez, ludo, dama, dominó—, sala de lectura y un casino para la atención de los que allí concurren a diario a discutir y planear el futuro de la institución, cuando la Comisión Interventora cese en su mandato y deba convocar a la asamblea general de socios y elegir a los hombres que regirán en el próximo año, los destinos de Colo Colo.**

- Fuentes responsables en esta sede, nos informaron de que se está en comunicación permanente con las filiales de los albos y es una realidad el propósito de conformar una lista de personalidades la que estaría encabezada como presidente por Eduardo Cañas, ex Secretario de la Cámara de Diputados.



GUILLERMO FERRER, presidente de la Comisión Interventora de Colo Colo, junto a Waldo Crovari, visitaron la Casa de Colo Colo, verdadero hogar de los albos, que han formado ex directores y socios colocolinos.

Ciclistas Españoles Actuarán en Chile



LUIS ZUÑIGA retorna al ring tras un prolongado receso y frente a un difícil adversario. Su buen boxeo y apreciable reciedumbre avalan un buen combate con "Cucusa" Ramos.

En el Puerto

DURA REAPARICION LE ESPERA A LUIS ZUÑIGA ANTE "CUCUSA" RAMOS



JORGE "CUCUSA" RAMOS, ex campeón argentino pluma, radicado en Valparaíso, y vencedor de Mario Molina por retiro, dará la medida exacta del estado del campeón chileno de los livianos.

Primera reunión de la "Liguilla":

Rangers: E° 6.624,16
Serena: E° 6.556,66
Calera: E° 5.074,06
Everton: E° 4.769,29

■ **LOS DIRIGENTES** de los clubes provincianos que están participando en la "Liguilla", no lograron ponerse de acuerdo en cuanto a los escenarios donde habrían de realizarse los encuentros. Discusiones, proyectos y más discusiones. Por fin, la Asociación Central, haciendo uso de sus atribuciones designó al Estadio Santa Laura como sede. Hubo reclamos, caras largas, pero al final se acató la orden de la Central.

No pudo ser más atinada la medida. Lo reconocen los propios dirigentes de provincias, especialmente después de haber recibido los cheques correspondientes a la recaudación del miércoles pasado. Veamos: Para Rangers el más jugoso E.o 6.624,16; Serena: E.o 6.556,66; Calera: E.o 5.074,06 y Everton E.o 4.769,29.

Difícilmente esa suma la habrían recibido jugando en provincias. Más aún si se considera que los encuentros fueron a mediados de semana. Se hacen cálculos optimistas en cuanto a lo que se recaudará este fin de semana.

RESERVAS

■ DE REBOTE TAMBIEN fue favorecida Unión Española. Los rojos reciben el 10 por ciento de la recaudación por prestar el Estadio. Con mucho optimismo los hispanos vaticinan que las tres reuniones les reportarán algo así como 18 mil escudos.

■ **LAS RESERVAS de Universidad Católica y Unión Española juegan hoy en Santa Laura. El encuentro ha sido fijado para las 11.00 horas.**

YESO

■ QUINCE DIAS deberá permanecer enyesado Fernando Carvallo que se lesionó durante el encuentro de Universidad Católica con Independiente. Es la única baja de los cruzados. Se reponen Washington Villarroel y Julio Gallardo. El resto del plantel se mantiene sin novedades.

"CODICIOSOS"

■ **DE ACUERDO A LOS RESULTADOS de la primera jornada de la "Liguilla" y también por lo exibido en la cancha, la primera opción o el quinto clasificado debe salir de entre Rangers o Serena. Los piducanos sorprendieron y todo el mundo se preguntaba extrañado cómo era posible que ese ataque hubiese conseguido sólo catorce goles durante todo el provincial, en circunstancias que ahora se habían visto codiciosos y en 25 minutos de juego lograron conseguir tres goles de impecable factura.**

SIN PROBLEMAS

■ **LOS PIDUCANOS** no tienen problemas en la formación de su cuadro. Se temía por Scandolli, sin embargo, el delantero se recuperó de su principio de desgarro y podrá alinear en el conjusto de Talca.

DUDAS

■ **En cambio en Serena hay dudas con Patricio Rojas. El marcador de punta se lesionó de consideración y era muy dudosa su inclusión.**

"FORMULA"

■ **Everton y Unión Calera** con el mismo equipo del miércoles. Piensan los caleranos que ahora debe funcionar la fórmula Castro-Saavedra. El "Pata Bendita" defraudó en su primera presentación en Santiago y quedó en deuda con el público.

CADETES

■ MAÑANA FINALIZA la rueda de clasificación de la competencia oficial del Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol y ya hay un vencedor absoluto del certamen: Universidad Técnica. Los muchachos de la Técnica sorprendieron con una excelente actuación en todas sus divisiones, actuación que los llevó a ocupar merecidamente el primer lugar de la competencia con 53 puntos.

Al término de la primera rueda el torneo se dividirá en dos grupos: A y B, estando clasificados para el grupo A: U. Técnica, U. de Chile, O'Higgins, U. Española, Colo Colo y Audax Italiano. El séptimo clasificado lo determinarán los encuentros a jugarse mañana.

REGRESO VICUÑA

■ **REGRESO a Chile Claudio Vicuña, luego de dirigir con bastante éxito algunos cursos para árbitros en Perú y Ecuador. De esta manera el destacado árbitro nacional inició su labor como instructor de la FIFA. Lo curioso del caso, es que a Claudio Vicuña, pese a sus antecedentes, no se le ha tomado en cuanta para trabajar dentro del seno referil nacional.**

CONSEJO DE DELEGADOS

■ EL PROXIMO lunes se reúne el Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol para realizar el sorteo de los torneos Nacional y de Promoción.

■ **EL CAMPEONATO, en su fase definitiva, se reanuda el 31 de agosto, de tal manera que los dirigentes sólo deberán determinar quiénes serán las parejas encargadas de iniciar el certamen. Los delegados permanecerán reunidos por espacio de dos horas y luego cenarán en el Casino de la Asociación.**

RETORNO

■ PARA EL 28 DE agosto está fijado el retorno de la selección nacional. Los jugadores, por sus dos actuaciones en Lima, deben recibir E° 2.250 de acuerdo a los premios establecidos con anterioridad por concepto de partidos ganados o empatados en el extranjero.

SIN LESIONADOS

■ **Pese a que en los partidos jugados en Perú hubo por momentos atisbos de juego brusco, en el cuadro de Nocetti no se han registrado jugadores lesionados. Ello para satisfacción de Nocetti y de los clubes que han aportado elementos a la selección.**

QUINTANO

■ ALBERTO QUINTANO ha sido el más elogiado en el Perú. Los limeños quedaron impresionados con el juego del defensa universitario y convinieron en que su nominación a la selección "Resto del Mundo" se justificaba plenamente. Sin embargo, a Leonel Sánchez lo encontraron un poquito enmohecido y ni siquiera Fouilloux escapó a esta crítica. También los impresionó el juego de Reinoso y de "Chamaco" Valdés.

CON AMATEURS

■ **EN MEXICO deberán medirse con el seleccionado que se está preparando para participar en los Juegos Olímpicos. En un principio se creía que el rival de la selección sería un cuadro integrado por jugadores profesionales. Sin embargo, noticias llegadas a última hora indican que los aztecas presentarán un cuadro ciento por ciento amateur.**

SERVILLETAS de papel por MR. HUIFA

Su Vocación de Maestro de Niños Obliga a José Pérez Dejar a Wanderers

(No le dan facilidades)


JOSE PEREZ

■ LA OTRA tarde, en Santa Laura, me encontré con José Pérez, el entrenador de Wanderers. Había venido a ver los encuentros de la liguilla provinciana. Hombre de fútbol, enamorado de su profesión, no pudo resistir a la tentación de ver el programa doble santalaurino. Charlé con él, antes de que comenzara el primer partido.

—Ya le avisé a los dirigentes de mi club que los dejo, que se vayan buscando con tiempo un entrenador para el año venidero....

—¿Por qué se va, Pérez? ¿No cree usted que su labor en el instituto porteño es fructífera?

—Me voy por eso mismo. Yo necesito trabajar no sólo con el primer equipo, sino con los jóvenes. Me gusta ir formando nuevos cuadros, ir buscando valores para reemplazar a los actuales, poco a poco. Y no encontré en Wanderers las facilidades mínimas para este trabajo, Wanderers no tiene cancha para entrenar y, como gran cosa, he conseguido poder llevar a los niños a una cancha de Villa Alemana. ¿Es esto posible? Afortunadamente, algunos dirigentes y viejos simpatizantes del club, han llevado muchachos y en la actualidad tiene Wanderers un semillero valiosísimo, con chicos que tendrán que ser buenos y que llegarán a primera, si se les cuida. Un grupo grande, se lo aseguro. Pero yo no puedo atenderlos como quisiera y por eso prefiero irme. Cuando viajé hace poco a Buenos Aires, recibí allá proposiciones que me convienen y es probable que las acepte. Lo lamento, porque me gusta Chile y me agrada trabajar aquí. Sólo que no he podido contar con medios para ello. No es cuestión de dinero, se lo aseguro. A mí me gusta hacer obra, trabajar con los jóvenes, ayudarlos. No les diré que voy a formar jugadores, porque no soy mago. Pero puedo orientarlos, pulirlos.

■ ME HABLO José Pérez con entusiasmo de Hoffman, el joven puntero izquierdo wanderino. Tiene plena confianza en el futuro de este mozo, lleno de condiciones.

Ahora, personalmente, yo creo que sería lamentable que José Pérez se fuera de Chile. Es un técnico probado, puede que tenga mal genio, que su exuberante entusiasmo lo haga asumir actitudes que no están bien. Pero es un trabajador infatigable y honesto. Un trabajador que cree en el trabajo y no inventa brujerías. Y su aporte al fútbol chileno nadie puede negarlo. Todos lo conocemos bien y hemos apreciado su acción. No debiera irse de nuestro país, como tampoco debió irse Alejandro Scopelli. Podría decirse que son nuestros, que son técnicos chilenos. Conocen su oficio, le tienen cariño y están adentrados en el fútbol nuestro.

■ LE CONFIESO, compañero, que a mí nunca me gustaron esos entrenadores que hacen líos, que pelean con los árbitros y todo eso. Pero tengo que inclinarme ante una labor y José Pérez hizo labor y todavía puede seguir haciéndola. Por eso es que lamento que se vaya, aunque eso, se me ocurre, todavía está por verse. Bien puede José Pérez meditar mejor su decisión, todavía está a tiempo para reconsiderarla y quedarse.

Me gustaría que, si se queda, aprendiera lo único que le hace falta: serenidad frente a una injusticia o frente a lo que él cree que es una injusticia. Nada se gana con hacerse mala sangre y pelear.

Hombre de fuerte personalidad, capaz de hacerse entender, capaz de ense[ñar y] corregir. Técnico pa[ra el] fútbol de hoy, pero [no] olvida que el fútbol [es] siempre y que, aunque [cam]bien los sistemas, [no] cambiarán los funda[mentos]. Que sabe que en el fútbol [no] hay brujerías ni fó[rmulas] secretas y que para tener buen equipo lo prim[ero es] tener buenos jugadores. [Hom]bre sensato, que apren[dió el] fútbol jugándolo y m[...]lo.

Segunda fecha de la Liguilla

Rangers - La Serena

(Decisivo para uno)

La Calera - Everton

(Esperanza para el ganador)

En el Estadio Santa Laura prosigue esta tarde la disputa de la Liguilla del Provincial para definir el quinto clasificado para el Campeonato Nacional.

A primera hora se enfrentan los perdedores de la reunión del miércoles, Unión Calera y Everton. Los cementeros cayeron con Rangers, por 3 a cero, y los viñamarinos, estrechamente con Deportes La Serena, por 2 a uno.

Ambos equipos son los que se han visto más discretos y sólo una reacción extraordinaria podría dar posibilidades al vencedor para discutirle la clasificación a Rangers o La Serena, que ganaron de manera convincente en la fecha pasada.

DECISIVO

Rangers y La Serena [ofre]cen las mejores espera[nzas de] espectáculo, toda vez [que] dos vienen de impone[rse cla]ramente frente a C[alera y] Everton, respectivamente.

Posibilidades parejas [...] dearán seguramente [...] encuentro y el que lo[gre sa]lir airoso tendrá p[ráctica]mente asegurada la [...] y la consecuente incl[usión en] el Campeonato Nacional.

Los partidos de [...] juegan a las 14 y 16 [horas] respectivamente.

TENISTAS SIGUEN SU CONTROL PARA EL S. A.

En las canchas de tenis del Club Palestino prosigue, a las 14.30 horas de hoy, la competencia control, que la Federación Chilena está realizando para los tenistas preseleccionados para el Sudamericano de Venezuela (Caracas).

El programa es el siguiente:

14.30 horas: Carlos Eynaudi con Belus Prajoux, Luis Guzmán con Mario Valle y Marcela Galleguillos con Constanza Brianbauer.

15.30 horas; Claudia Martínez con Silvana Urroz, Maité Albagly con Mónica Schrader y Marianne Gildemeister con Diana Peteri.

MAÑANA

9.30 horas: Marcela Galleguillos con Marianne Gildemeister y Mario Valle con Carlos Feldsted.

14.30 horas: Maité Albagly con Silvana Urroz, Claudia Martínez con Mónica Schrader y Marcos Urroz con Carlos Eynaudi.

15.30 horas: Mario Valle con Francisco Musalem, Marcela Galleguillos con Diana Peteri, Carlos Feldsted con Luis Guzmán y Marianne Gildemeister con Constanza Brianbauer.

En San Eugenio:

Antofagasta Juega Como "Grande" Ante Ferrobádminton

Ferrobádminton y Antofagasta-Portuario inician, a las 15.45 horas de hoy, en el Estadio de San Eugenio, la sexta fecha de la Segunda Rueda del Torneo de Ascenso.

El match se presenta bastante favorable para los nortinos, que ocupan el segundo lugar con 23 puntos, y vienen de vencer con ciertas dificultades, 3x2, a Ñublense. Los tiznados, en cambio, que han dado "la hora" una vez más, están rezagados con sólo 15 puntos. Su última presentación les deparó u[na de]rrota de 2 por cero ant[e Lis]ter Rossel, puntero a[bsoluto] del certamen.

Los antofagastinos [...] con su plana mayor y e[l en]trenador, Francisco H[...]zábal, no niega su op[timis]mo. La meta de los af[ortuna]dos de la Perla del N[orte] que están seguros p[ara la] "rueda de los grandes" [...] desplazar a los linarenses [del] liderato.

En cuanto a Ferrobádminton, su lucha es a m[uerte] para entrar en el sexto [lu]gar —cosa muy improba[ble]— y así quedar entre los [...] desde cero punto, pelea[ndo el] título y su paso a la Pr[ime]ra División.

Ciclismo

CRACKS ESPAÑOLES DARAN JERARQUIA MUNDIAL A LA COPIAPO-SANTIAGO

La prueba Copiapó-Santiago, con un recorrido de 1.000 kilómetros, que ha organizado la Asociación Ñuñoa, con el auspicio de Martini-Fiat, y el diario El Mercurio, promete ser uno de los torneos pedaleros más extraordinarios corridos en nuestro país.

Es así como los realizadores de esta competencia han cursado una invitación por intermedio de la embajada de España, para que el equipo de este país, que se encuentra compitiendo con señalado éxito en la Vuelta de Guatemala, se haga presente en la Copiapó-Santiago. Para que esta delegación llegue a la capital sólo falta la confirmación de la Federación de Ciclismo de España, que es esperada dentro de estos días.

Cumplido este trámite tendremos ocasión de ver a Manuel Galeno, José Alba, Cristino Jiménez y Florencio Tutusaus, actuales punteros y figuras de renombre mundial.

EQUIPO DEL GRAN BUENOS AIRES

También se ha recibido la confirmación, por intermedio telefónico, del entrenador de la Selección Argentina, Alfredo Alessander, que tomará parte en esta carrera un equipo representativo del Gran Buenos Aires y que viene integrado por Oscar Luna, Luis Breppe y Angel Colla, esperando el resultado del torneo a efectuarse este domingo para la designación del cuarto hombre. A cargo de esta delegación viene un viejo amigo de la afición chilena como es el técnico Víctor Franchelli, quien acompañó a Delmo Delmastro, cuando éste venció en la Vuelta de Chile.

Todos los pedaleros que componen el equipo trasandino son preseleccionados olímpicos

RECORRIDO OFICIAL

El recorrido oficial que tendrá la Copiapó-Santiago, es el siguiente: Domingo 15: Circuito Ciudad de Copiapó; Lunes 16: Copiapó - Vallenar; Martes 17: Vallenar-Coquimbo; Miércoles 18: en la mañana, Contra Reloj, Coquimbo - La Serena; en la tarde, Circuito Ciudad de La Serena: Jueves 19: La Serena - Ovalle; Viernes 20: Ovalle - Pichidangui; Sábado 21: Pichidangui - Valparaíso; Domingo 22: En la mañana, Valparaíso - Los Andes; en la tarde, Los Andes - Santiago, por la Cuesta de Chacabuco.

La variedad del terreno en que se corre, la capacidad de los participantes, donde fuera de los nombrados, intervendrán ocho equipos chilenos, uno ecuatoriano y un representativo uruguayo, hacen de esta competencia una de las más brillantes realizadas y colocan a Chile a la cabeza como país organizador de grandes espectáculos pedaleros en Sudamérica.

Víctor Franchelli, destacado técnico argentino de ciclismo, que viene con el equipo representativo del Gran Buenos Aires, a competir en la carrera Copiapó-Santiago.

Equitación

Concurso Oficial de Saltos en Carabineros

■ PROSIGUE DESDE las 9 horas de hoy el Con[curso] Ecuestre Oficial, organizado por el Club de Sub[ofi]ciales de Carabineros en Rodrigo de Araya 601, co[n un] interesante programa de saltos.

■ **La competencia que se inició ayer con pruebas [de] adiestramiento tiene incristos entre otros a equita[do]res de la Escuela Militar, Escuela de Carabineros, Esc[uela] de Caballería de Quillota, Escuela de Suboficiales de C[a]rabineros Club Haras Nacional, Club Universidad Ca[tó]lica, Club Santiago Paperchase, Club San Cristóbal, C[lub] Casa de Campo y Club Regimiento Cazadores.**

■ El calendario consulta para hoy y mañana pruebas [pa]ra jinetes novicios, juveniles, primera, segunda y [ter]cera categoría.

■ **Para aquellos espectadores que desconocen detalles [re]lacionados con un concurso de saltos de obstác[ulos] conviene decir que tanto el caballo como el jinete son [juz]gados bajo diversas condiciones en un recorrido de [obs]táculos. Es una prueba destinada a demostrar en el [ca]ballo su aptitud para el salto. Si el participante co[mete] errores como el volcamiento de un obstáculo, rehusa [o] se sobrepasa en el tiempo, etc., es penado. Es vencedor [de] la prueba el que cometa menos faltas.**

■ Puesto que la variedad en las pruebas de obstác[ulos] constituye un elemento de interés mayor, es que d[ebe] ser conservado a todo precio, impidiendo que éstas se [uni]formen. Los organizadores en consecuencia tienen am[plia] libertad para la elección de terreno, el género de pru[eba,] el trazado del recorrido, el perfil y naturaleza de [los] obstáculos.

Dos jueces como mínimo controlan y juzgan las pru[e]bas:

Programa completo, y sus exigencias.

Hoy, 9 horas:

Tercera Categoría

Altura máxima 1,20 metro. Obstáculos 8 a 11.
Altura mínima 1,00 metro. Saltos 11 a 14.
Espesor máximo 1,50 metro. Velocidad 380 m/m.
Oxer y paralelas 1,40 metro.

Novicios:

Altura máxima 1,00 metro. Obstáculos 8 a 10.
Altura mínima 0,80 metro. Saltos 9 a 11.
Espesor máximo 1,30 metro. Velocidad 300 m/m.
Oxer y paralelas 1,20 metro.

Mañana domingo, 9 horas:

Juveniles. Tendrá dos series:

a) de 12 a 14 años.

Altura máxima 1,10 metro
Altura mínima 0 90 metro

b) de 15 a 17 años.

Altura máxima 1,20 metro
Altura mínima 1,00 metro

Primera Categoría:

Altura máxima 1,40 metro. Obstáculos 9 a 12.
Altura mínima 1,20 metro. Saltos 12 a 15.
Espesor máximo 1,70 metro. Velocidad 400 m/m.
Oxer y paralelas 1,50 metro

Segunda Categoría, y Equipos Reglamentarios:

Altura máxima 1,30 metro. Obstáculos 8 a 12.
Altura mínima 1,10 metro. Saltos 11 a 15.
Espesor máximo 1 60 metro. Velocidad 400 m/m.
Oxer y paralelas 1,40 metro.

San Gaspar y Black Sox inauguran Infantil de Béisbol

TODOS LOS EQUIPOS inscritos en la Liga Infantil-Juvenil de Beisbol de Santiago, desfilarán esta tarde a las 15 horas, en el diamante del Estadio Nacional, para inaugurar el Torneo Metropolitano

El programa correspondiente a esta primera fecha, consulta sólo un encuentro a cargo de las novenas infantiles de San Gaspar "A" y Black Sox, quienes jugarán a las 15.30 horas.

Además, de los equipos citados participarán Y. M. C. A., Nido de Aguilas, Pintana, San George "B" y San Gaspar "A" y "B".

Esta primera fecha se cumplirá mañana a las 10.30 horas con el match de juveniles: Universidad de Chile-Pintana.

Baby Fútbol:

Salamovich "A" Juega con Farmacia Colón en el Ferro

El equipo "A" del Deportivo Farmacia Salamovich debutó el sábado pasado en el Campeonato de Baby-Fútbol organizado por el Sindicato de Farmacias, que se está realizando en la cancha Ferroviario, Exposición 250. Venció al Nelson-York, por el score de 13 a 2. El "B" perdió 5 por 3 con el equipo "P-92".

El certamen prosigue hoy en el mismo escenario, con el siguiente programa: 14.30 horas: Nelson-York con Andrade; 15.30 horas: Salamovich "A" con Farmacia Colón, y a las 16.30 horas, Salamovich "B" con Farmacia Congreso.

[Bá]squetbol:

¡CAYO UN INVICTO (BATA)! PALESTINO SIGUE EN RACHA

[M]erecido el triunfo del conjunto de colonia, que muestra evidentes progresos. U. Técnica se clasificó.

CAYO un invicto en el básquetbol metropolitano. Y, a su vez, otro equipo siguió en su paso triunfal en los primeros lugares de la tabla.

Palestino venció en atrayente encuentro a Thomas Bata, de Peñaflor, por la cuenta de 67-60, en el cotejo estelar de la jornada do[b]le fijada para el jueves en el Gimnasio Nataniel. En el preliminar, Universidad Técnica, rindiendo en forma discreta, consiguió asegurar su clasificación para la rueda final, al vencer a Maccabi 79-59.

[...]EN, PALESTINO.— El [...] del conjunto de Ca[...] Valenzuela no se puede [...]. Fue rotundo y me[...], pese a todos los vaivenes que sufrió el marcador a [...] de la brega. Se ve bien [...], ganoso, con disci[...] en sus planteos, con [...] individual y colec[tivo] y con la superación de [...] jugadores de su quin[teto] titular, que lo hacen [apar]ecer como una fuerza [...] y rendidora.

Palestino salió con Gar[cía], Abugoch, Lagos, Mon[tilla] y Rozas. Bata, con Lich[novsky], Lamig, Encina, Ple[tikosic] y Torres. El conjunto [de co]lonia, marcando en zona, [y los] peñaflorinos individual, [...] nervioso en los primeros minutos del encuentro. [Fue] Bata que Palestino. Se[...] de dobles en ambos [...] que no permitía ade[lantar] un vencedor. Las en[tradas] de Lichnovsky y La[gos] no tenían respuesta en [el ta]blero. Imprecisión, apre[sura]mientos, descontrol en las [ju]gadas, hacían estériles [los e]sfuerzos del cuadro de [...]. En el rebote, im[...]ble otra vez Abugoch, en [...] oportunidad ayudado [por] García y Lagos.

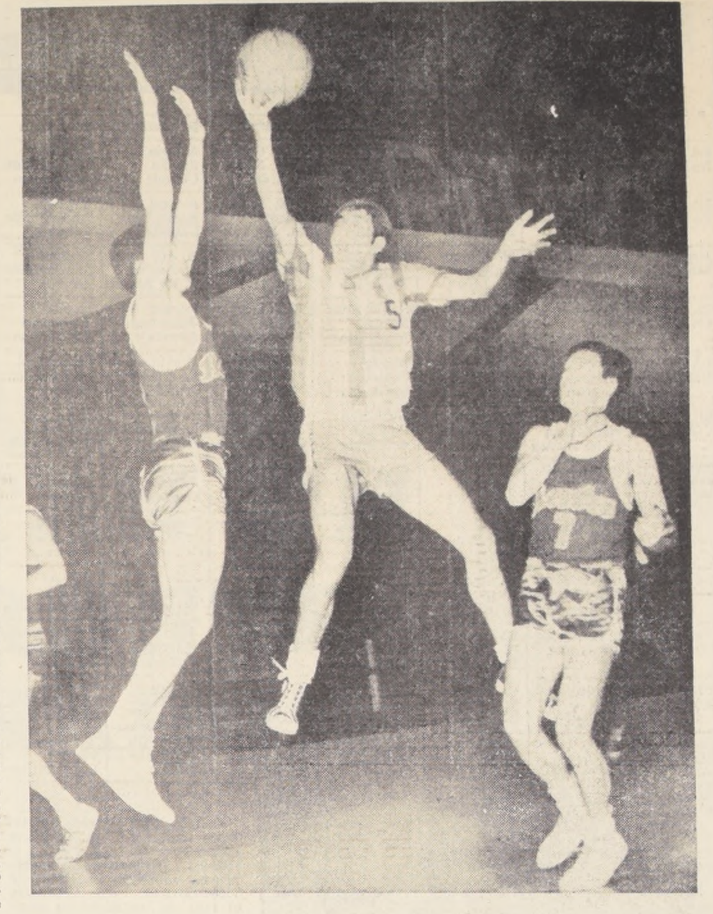
En el papel, sin duda que el cuadro batino aparecía con mejores posibilidades de triunfo, pero en la cancha Palestino decía otra cosa. La marcación zonal, apretada, disciplinada y férrea detuvo el ímpetu de ataque y cuando el balón llegó al arco, el quinteto palestinista estuvo presto a lucharlo en el aire y salir jugando con velocidad. En este rubro, sin duda que Lagos fue determinante. Su velocidad, su chispa y su manejo del balón en el aire, le dieron peligrosidad a las entradas del ataque de colonia. Y Bata en el rebote no respondió. Fueron varias las veces las que el balón rebotó en los vidrios sin que los defensores batinos consiguieran dominarlo. Y de esta manera el match se hizo parejo, estrecho, equilibrado. Terminó la primera fracción con ventajas para Bata, de 28-24, producto de dos errores referiles y de fallas en el marcaje.

■ **En el segundo tiempo, Bata estiró las cifras, pero siempre enmarcado en un ritmo afiebrado. Quería correr, quería salir quebrando el balón desde la raya de fondo y se topaba con la defensa de Palestino. Sin embargo, pese a estas deficiencias, sacó ventajas que llegaron a ser de siete puntos. Reaccionó Palestino, pasó a marcar individual y estrechó el marcador. La disposición anímica del vencedor final fue otro de los factores que influyeron para que se alzara con la victoria. Palestino llegó a los cinco minutos finale con una ventaja de 53 a 47. Seis puntos que, si bien no eran lo suficientemente amplios en el marcador, le permitía jugar con mayor aplomo y tranquilidad. Los errores de Bata se acentuaron. Salieron Lichnovsky y Abugoch, piezas fundamentales en cada equipo. Pera Bata, fatal. Para Palestino, una pieza más del engranaje. Y ahí surgió la diferencia de básquetbol entre ambos equipos. Palestino está jugando enmarcado en un padrón de juego definido y claro. Hay explotación de los jugadores rápidos, hay ventajas en los lanzamientos de distancia, con un Lucho García que no pierde oportunidad para poner en evidencia su excelente puntería, y existe, además, un control del balón con jugadas estudiadas que dan resultados por la disciplina que pone el plantel en general.**

■ Un triunfo meritorio para Palestino, que ha levantado mucho su standard de juego. Una derrota para Bata, que con seguridad rendirá más adelante, cuando el porteño Pérez se afiate y consiga entrar en el ritmo de su nuevo equipo. Esa noche debutó, pero preferimos esperar un poco más para adelantar un juicio. Se trata de un buen jugador que tendrá que aclimatarse.

CONVIRTIERON.— Universidad Técnica (79): Sánchez, 22; Ruiz, 14; Ríos, 12; Gutiérrez, 8; Vidal, 8; De la Fuente, 6; Mitre, 4; Ríos, 3, y Lozán, 2. Israelita Maccabi (59): Link, 14; Torti, 13; Maldonado, 11; Manheim, 6; Najum, 6; Wichnia, 6, y Bendersky, 3.

Palestino (67): Lagos, 17; García, 15; Abugoch, 14; Rodríguez, 6; Rosas, 6; Tobar, 5, y Montilla, 4. Thomas Bata (60): Lichnovsky, 19; Encina, 11; Lamig, 10; Pérez, 9; Pletikosic, 5; Guerrero, 4, y Torres, 2.



FRANCISCO LAGOS está mostrando en el cuadro de Palestino evidentes progresos. Su velocidad y manejo del balón en el aire son sus mejores atributos. En la foto, se apresta a convertir pese a la marcación de Pletikosic.

Antorcha Olímpica Inicia el Recorrido Hacia México

● Será transportada por 350 atletas desde Olimpia hasta Atenas.



OLIMPIA (GRECIA), 23 (UPI).— El corredor griego Charis Aiva[lio]tis tomó la antorcha olímpica de [ma]nos de una actriz ataviada como [un]a sacerdotisa de la diosa Hera de [an]taño, e inició la primera etapa de [la] carrera por postas que hará lle[va]r la simbólica llama a la capital [de] México para los Juegos Olímpicos [d]e 1968.

■ **Miles de griegos y turistas presenciaron la ceremonia realizada [en] la pista del antiguo Estadio de [Ol]impia, en la cual fue encendida la [an]torcha.**

■ La antorcha será transportada por 350 atletas desde Olimpia, si[tua]da en el norte de Grecia, hasta [Ate]nas. Cada corredor cubrirá un [kil]ómetro del recorrido.

■ **La llama llegará a Phaleron, centro recreativo de la capital griega, mañana por la noche, y allí se[rá] entregada al capitán del destruc[tor] "Navarino". 48 días después, ha[st]a su arribo a México para ilumi[na]r en su momento el Estadio [Ol]ímpico de la capital de ese país.**

■ La ceremonia de hoy comenzó a la entrada del "Sagrado Altis", la [zo]na cubierta por las ruinas de Te[mplo]s y otros edificios antiguos de [Ol]impia.

■ **El general retirado Theodosios Papathanasiadis, colocó una corona de flores ante el monumento erigido a Pierre Coubertin, precursor de las olimpiadas modernas, cuyo corazón está enterrado en la ciudad.**

■ Representantes del Comité Olímpico Internacional y varios Comités Olímpicos Nacionales se trasladaron al estadio, donde se izaron las banderas de Grecia, Italia, España y México, junto con los colores olímpicos.

■ **El profesor Enrique Aguirre, en representación de México, manifestó que era un "gran honor" para su país ser sede de las próximas olimpiadas. "Unirá las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma con aquellas del Mundo Latino y el Nuevo Mundo", expresó.**

■ El Secretario General del Comité Olímpico Griego, almirante Pyrros Lapps, señaló que "la luz de Olimpia, encendida por Apolo, llevará el mensaje de juegos pacíficos y verdaderos a la remota Ciudad de México".

■ **La antorcha fue encendida por los rayos del sol, reflejados en un espejo cóncavo que fue llevado al estadio por la actriz Mary Moscholiou. Ella vistió atavío de sacerdotisa de la diosa Hera. Otras 12 jóvenes la acompañaban, vestidas con túnicas antiguas, y dos muchachos, en blanco.**

■ La muchedumbre aplaudió y vitoreó cuando Aivaliotis tomó la antorcha, la levantó sobre su cabeza y corrió hacia la entrada en forma de túnel del estadio.

El 9 de Septiembre se Da el Vamos a la Escuela de Básquetbol

● Está incluida en el Plan Nacional de Difusión de este deporte que patrocina la Dirección de Deportes.

SE ESTA PONIENDO en acción un Plan Nacional para la difusión y fomento del básquetbol, con la participación de tres importantes organismos: la Dirección de Deportes del Estado, el Departamento de Educación Física y Deportes del Ministerio de Educación y la Federación de Básquetbol de Chile.

Se quiere enfocar el problema de este deporte en el máximo de los aspectos posibles. Uno de ellos es el perfeccionamiento de los técnicos que tienen a su cargo la formación deportiva del niño. Para este efecto se realizará una serie de cursos para la especialización de los profesores de la enseñanza Básica y Media.

Estos cursos se llevarán a efecto entre el 9 y el 17 de septiembre próximo en la siguiente forma:

Curso A: Para profesores de Educación Física de los establecimientos mencionados en horario de 11 a 12.30 horas.

Curso B: Para profesores normalistas, en horarios alternativos; en la mañana de 9 a 10.30 horas para los maestros que tienen su jornada de trabajo en la tarde y de 16 a 17.30 horas para los profesores que trabajan en la mañana.

Curso C: Para los alumnos del último curso de las Escuelas Normales en horario de 18 a 19.30 horas.

Los mencionados cursos son para damas y varones y se efectuarán en forma separada. Se pretende con ellos dar a conocer las últimas novedades técnico-metodológicas que vayan en procura de un mejor rendimiento del proceso enseñanza - aprendizaje.

Las inscripciones para estos cursos de básquetbol se reciben desde ya en el Departamento de Educación Física y Deportes del Ministerio de Educación, Avenida Pedro de Valdivia 4691 (Velódromo del Estadio Nacional), teléfono 255177.

Atletismo:

Mirando Hacia Sao Paulo se Inicia el Nacional Juvenil

■ **ESTA TARDE se da comienzo en la pista del Estadio Nacional al tradicional Campeonato Nacional Juvenil de Atletismo, que bajo la organización de la Federación Atlética de Chile, en esta oportunidad tendrá especial importancia, por cuanto se seleccionará al equipo que irá al Campeonato Sudamericano Juvenil a realizarse en Sao Paulo (Brasil), el próximo mes de septiembre.**

■ En este certamen participarán Asociaciones de Iquique, Valparaíso, Viña del Mar, Los Andes, Concepción y Santiago, a través de los Clubes Stade Francais, Atlético Santiago, Manquehue, U. Católica, U. de Chile, U. Técnica, Israelita Maccabi, Escuela de Aviación y Escuela Militar.

■ **Sin duda que este certamen deberá alcanzar alternativas de sumo interés dado la trascendencia del torneo y la calidad de los atletas participantes. Más aun cuando en la pista del Estadio Nacional se reunirá lo mejor del atletismo juvenil de todo el territorio nacional.**

■ A los nombres de Vicky Roa, Víctor Ríos, Silvia Kinzel, Oscar Rodríguez y Victoria Lechuga, que se han transformado en lo más representativo del atletismo juvenil, deberán sumarse los de aquellos jóvenes valores de provincias que, en gran medida, contribuyen a que el atletismo nacional juvenil haya logrado alcanzar un lugar de primerísima importancia en el concierto sudamericano.

El torneo se iniciará a las 15.30 horas de hoy, para continuar mañana en el mismo escenario durante mañana y tarde.

El programa de la primera etapa es el siguiente:

15.30 horas: 100 metros planos, hexatlón, series.
15.40 horas: 100 metros planos, varones, series.
Salto Alto, varones (mínimo 1.65 metro).
Lanzamiento de la bala, damas.
16.00 horas: 100 metros planos, damas, series.
16.10 horas: Salto largo, hexatlón.
16.35 horas: 100 metros planos, varones, semifinal.
16.45 horas: 100 metros planos, damas, semifinal.
17.00 horas: 400 metros planos, varones, series. Lanzamiento del disco, varones.
17.10 horas: 1.500 metros planos, final.
17.15 horas: Lanzamiento de la bala, hexatlón.
17.30 horas: 100 metros planos, varones, final.
17.35 horas: 100 metros planos, damas, final.
18.00 horas: 400 metros planos, varones, final.

Víctor Ríos, el brillante defensor del Stade Francais, será uno de los animadores del Nacional Juvenil de Atletismo que se inicia esta tarde en la pista del Estadio Nacional.

ESTA NOCHE EN VALPARAISO:

LUIS ZUÑIGA REAPARECE ANTE "CUCUSA" RAMOS

● Pelearán en el liviano. El campeón chileno vuelve después de muchos meses de inactividad. El argentino concede dos kilos en el peso

EN EL FORTIN PRAT de Valparaíso reaparece esta noche el campeón chileno de los livianos profesionales, Luis Zúñiga, y nada menos que enfrentando al ex campeón argentino de los plumas, radicado ahora en el Puerto, Jorge "Cucusa" Ramos.

Después de casi un año de inactividad, Zúñiga vuelva al cuadrilátero, dispuesto a recuperar el terreno perdido. Su rival de esta noche, Ramos, venció hace poco más de un mes a Mario Molina, por retiro al tercer round.

Ayer, después de su último entrenamiento, conversamos con Luis Zúñiga, quien nos dijo lo siguiente: "Espero ganar a "Cucusa" Ramos, porque ello me significaría inmediatamente una chance por el título sudamericano que posee Carlos Aro. Me he preparado bastante, y creo que volveré a ser el mismo de hace un año... "Cucusa" Ramos es bueno pega fuerte y será una linda pelea. Este combate se habría hecho antes, pero yo necesitaba entrenarme bien. Lo he conseguido, y en los últimos días he llegado a mi estado ideal... Veremos qué pasa mañana (hoy)".

Ramos ha intensificado su preparación en Valparaíso y según nos comunicó nuestro corresponsal Armando Jorquera Márquez, el argentino se encuentra en óptimas condiciones y muy confiado respecto a un resultado favorable.

El combate se disputará en la categoría liviano, aunque "Cucusa" concederá más de dos kilos a su adversario, al igual que lo hizo con Molina.

Tanto Zúñiga como Ramos poseen una pegada respetable, situación que permite vislumbrar un desenlace antes de los diez rounds. Las posibilidades parecen favorecer al chileno, merced a una mayor contundencia que le otorgan ciertas ventajas en la romana. Pero al mismo tiempo, el argentino acusa una actividad más continuada, al paso que su rival reaparece tras un largo receso.

En el semifondo de la velada del Fortín Prat se enfrentan en diez vueltas el penquista Pedro Parra y el capitalino Moisés Pavez.

EN IQUIQUE PELEAN SELECCIONADOS

■ HOY PELEAN EN IQUIQUE, inaugurando la Casa del Deportista, los pugilistas que actuaron en las eliminatorias preolímpicas en Chuquicamata. También lo harán el próximo martes 27, para continuar hacia Arica y presentarse en dichos puerto el sábado 31, en cuatro categorías.

■ **Una vez finalizada esta gira, los peleadores eliminados volverán a sus tierras, para sólo permanecer en Chuqui los seis o siete nominados por el Comité Olímpico. Estos últimos pugilistas retornarán a Santiago el día 20 de septiembre, para partir a México el 22.**

■ El martes venidero, la Comisión Técnica emite su informe sobre la eliminatoria preolímpica, debiendo resolver en el acto el organismo máximo del deporte chileno.

■ **Los seguros nominados hasta el momento son cuatro: gallo, Guillermo Velásquez; pluma, Alfredo Rojas; liviano, Luis Muñoz, y mediano, Misael Vilugrón.**

■ Los dos o tres lugares vacantes se llenarán con cualquiera de los siguientes púgiles: el mosca junior: Guillermo Clavería; el mediomediano ligero Bernardo González y el mediano ligero Honorio Bórquez. Sin embargo, ha circulado el rumor en la Federación de Boxeo de que es muy probable que se considere al mediomediano Luis González, no obstante que perdió con el chuquicamatino Enrique González. Esta situación no deja de ser irregular toda vez que el muchacho de Tomé fue derrotado en una eliminatoria, condición que debe respetarse contra cualquier otra consideración.

■ **Una vez terminada la eliminatoria en Chuquicamata hablamos con Fernandito, el entrenador de los preseleccionados, y éste nos dio su parecer insistiesdo, fuera de los cuatro indiscutibles mencionados más arriba, en Guillermo Clavería como el quinto hombre. Pero tenía dudas sobre el sexto representante: Bernardo González u Honorio Berquez. "A Bórquez tendré que sacarle más cintura y enseñarle a castigar abajo. Pega fuerte, pero no sabe golpear", nos señaló refiriéndose al portomontino.**

■ También preguntamos la opinión a Luis Lagos, vicepresidente del Comité Olímpico, y al doctor Humberto Correa, de la Comisión Técnica: ambos dirigentes concordaron en seis nombres: Vilugrón, Velásquez, Clavería, Rojas, Muñoz y Bórquez. Y estos boxeadores son justamente quienes se vieron mejor entre los ganadores de la eliminatoria.

CUARTA FECHA DEL TORNEO DE LOS BARRIOS

■ ESTA NOCHE, en el cuadrilátero del Club México, se desarrollará la cuarta fecha del Campeonato de los Barrios, que organiza la Asociación Santiago de Boxeo. Esta entidad está celebrando cincuenta años de actividad.

Las peleas programadas, y que se llevarán a efecto en el cuadrilátero del Gimnasio México, son:

CATEGORIA MOSCA: Edmundo Hola (Av. Matta) con Mario García (San Pablo); Mario Castro (Villa Manuel Rodríguez) con Leopoldo Villarroel (San Pablo); Artemio Gutiérrez (La Feria) con Omar Valenzuela (Exposición).

CATEGORIA GALLO: Miguel Torres (Recoleta) con Guillermo Aliaga (San Francisco); Oscar Lobos (Lo Vial) con Jorge Anabalós (Recoleta); Hugo Díaz (Villa Manuel Rodríguez) con Manuel Jorquera (Exposición); Oscar Valdés (Lo Vial) con Jorge Carrasco (Club Hípico).

CATEGORIA PLUMA: Patricio Romero (Exposición) con Carlos Avila (Club Hípico); Nelson Valdés (Club Hípico) con Sergio Lillo (Lo Vial); Eduardo Ramos (San Pablo) con Mario Castillo (Exposición).

CATEGORIA LIVIANO: Guillermo Zúñiga (Lo Vial) con Omar Inostroza (San Francisco); Alejandro Abarca (Exposición) con Julio Rodríguez (Recoleta); Víctor Vera (Club Hípico) con Enrique Guardia (Av. Matta); Oscar Sepúlveda (Recoleta) con Samuel Hernández (San Francisco); Francisco Acevedo (San Francisco) con Manuel Arenas (Club Hípico).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Radomiro Madariaga (Exposición) con Alejandro Celedón (San Pablo); Jorge Morales (Av. Matta) con Oscar Contreras (Recoleta) y Manuel Cisterna (Av. Matta) con Claudio Ríos (Exposición).

Hipódromo Chile

Sábado 24 de Agosto de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. Serie "B" a las 11.45 horas.— (9 al 11).— (Primera válida para la Triple N.o 1, inicial, con dividendos al 1.o y 2.o.)

11	1	Frutilla . .	54	10	U. Gaete	R. Peralta
7	2	M. Negro* .	54	6	V. Bravo	O. Jara R.
3	3	Orisanta . .	54	11	E. Soto	A. Muñoz
Reaparece	4	Pentagonal*	54	11	J. Amestelly	A. Lab
Reaparece	5	Adusán . .	53	9	E. López	C. Miranda
11	6	Guitarrean.	53	5	B. García	J. Bta. Castro
7c-7c-6	7	Smolenska .	53	15	S. Azócar	J. Melero B.
5-4	8	Temeridad .	53	12	J. Castillo	D. Torres
7-11	9	Amurrada .	52	7	R. Rojas	L. Rojas
2	10	Biyey . . .	52	14	L. Hevia	H. Gazmuri
18-5	11	Mallory . .	52	16	P. Bustos	M. Murillo
8	12	Miss Digna .	52	8	R. Castro	A. Ramírez
3	13	P. Boulogne	52	4	I. Sandoval	D. Miranda
1	14	Sovereign .		1	J. O. Salinas	A. Vodanovic
12	15	Tosti* . . .	52	2	B. Campos	E. Becar
14	16	Vespertino	52	3	G. Lizama	G. Melej

SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros — Condicional — A las 12.15 horas.— Serie "A".— (Segunda válida para la Triple N.o 1, con dividendos al primero y segundo.)

Reaparece	1	Aire Guapo	56	5	J.Pacheco	R.López
14	2	Broguel . .	56	10	R. López	D.López
2	3	Calíboro . .	56	1	P.Ulloa	J.Cavieres
6	4	Coigüe . .	56	3	R.Castro	J.Bernal
8c	5	Corajudo . .	56	8	G.Saavedra	S.Miceli
Debutante	6	Chacayal . .	56	9	N.N.	F.Castro
3.2	7	El Aromo . .	56	16	G.Farfán	H.Galaz
Reaparece	8	Gino . . .	56	4	J.O.Salinas	A.Ramírez
3c	9	L. Lingo . .	56	12	E.Suárez	A.Abarca
Debutante	10	Mechero . .	56	2	J.Amestelly	R.Maggi
Reaparece	11	Mefistófeles	56	7	E.López	J.Castro
Debutante	12	Preponderant	56	6	P.Herrera	A.Amaro
Debutante	13	Primero . .	56	15	M.Alquinta	C.Santos
Debutante	14	Robespierre	56	11	E. Soto	H.Miranda
3c.3c	15	Supercali .	56	14	L.Rivera	P.Briones
Reaparece	16	Trajinero . .	56	13	J.Salinas	A.Breque

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a Serie "A".— A las 12.45 horas.— (11 al 15).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1 INICIAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2 CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

Reaparece	1	Pizana . .	54	6	G.Farfán	F.Castro
8.6.1	2	Colación * .	53	14	J.Amestelly	D.López
9c.6c.7c	3	C. Mary . .	53	12	E.López	G.Sarmiento
Reaparece	4	Las Tordas	53	13	G.Saavedra	M.Martínez
1c	5	Nunca * . .	53	5	C.Ocampo	J.Maldonado
12.3	6	Achitabla .	52	16	L.Rivera	R.Quiroz
Reaparece	7	Chomber . .	52	1	O.López	L.Alvarez
13.8.10	8	Leopardo .	52	11	C.González	O.Jara
9	9	Una Reina .	52	7	H.Pilar	R.Rabello
Reaparece	10	Espumante .	51	2	M.Ramírez	L.Contreras
Reaparece	11	Guita	51	15	J.Salinas	L.Toledo
2	12	Neolatino .	51	3	E.Soto	J.Vial
Debutante	13	Perentorio .	51	9	R.González	R.Bernal
3.4.6	14	Temerario .	51	4	B.Campos	E.Barticevic
4	15	Belesa . . .	50	8	J.Castillo	A.Muscatt
Reaparece	16	S. del Mar*	50	10	H.Olguín	A.Henríquez

CUARTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las 13.15 horas.— (31 al 45).— Segunda válida para la Triple N.o 2, con dividendo al primero y segundo.

3c-1c-3c	1	El Sokol . .	58	8	E. Barticevic	G. Saavedra
5c-4	2	Chamico . .	56	2	G. Jorquera	O. González
1c-2c	3	Red Canyon	54	4	J. Salinas	A. Breque E.
12c.3	4	Giansar . .	50	7	E. Suárez	H. Godoy
10c-3	5	Aarón . . .	48	5	A. Salas	O. Orellana
2	6	Más Nada .	48	6	P. Castillo	F. Castro
6	7	Andante . .	47	1	H. Olguín	J. Castro R.
3-1	8	Monge Doct	47	3	J. Castillo	J. B. Castro

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 13.45 horas.— (15 al 18).— Tercera válida para la Triple N.o 2, con dividendo al primero y segundo, y Primera válida para la Triple N.o 3, con dividendo al primero y segundo.

Reaparece	1	C. Gaucho . .	54	11	M. Ramírez	S. Fuentes
14c-9c	2	Desterrado . .	54	2	J. Amestelly	D. López
6-6	3	N. por O. *	54	15	C. González	E. Inda G.
5c-4	4	Escándalo .	53	5	J. Toro	V. Contreras
14v	5	Kalunga . .	53	9	E. Soto	I. Duque
9-5	6	Peteco . . .	53	13	A. Salas	H. Miranda
11-6	7	R. Assent . .	53	14	J. Eguren	D. Miranda
2.2	8	Asteria . . .	52	10	B. García	J. B. Castro
14c-15c	9	Fornido . . .	52	8	C. Ojeda	E. Barticevic
8-7	10	Los Olmos . .	52	3	L. Camus	F. Castro
Reaparece	11	T. D'Argent	52	12	L. Hevia	F. Gazmuri
5	12	Celinda . . .	51	6	J. Castillo	J. Vial
Reaparece	13	Descontenta	51	7	H. Olguín	A. Amaro
2-6	14	Junker . . .	51	4	J. Salinas	J. Castro R.
4	15	Morelia . .	51	16	J. Latorre	O. Lizama
3	16	Poncio . . .	51	1	E. López	S. Gajardo

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 14.15 horas.— Ganadores.— (Segunda válida para la Triple N° 2 Central, con dividendo al primero y segundo).—

Reaparece	1	Asturiano . .	56	9	J. Marín	R. Rabello
12c-	2	Bisnaga . .	56	2	D. Cerda	D. Torres
1-	3	Campanillón	56	6	B. García	J. B. Castro
Reaparece	4	Humaso . .	56	8	E. López	J. Castro R.
1-	5	Kepler . . .	56	3	G. Saavedra	E. Cáceres
Reaparece	6	Monterosso .	56	4	P. Ulloa	J. Inda G.
18c-	7	Rorrito . . .	56	5	O. López	M. Muscatt
Reaparece	8	Tamborín . .	56	7	J. Amestelly	L. Alvarez B.
7c-	9	Tunante . .	56	1	S. Azócar	O. Silva

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 14.45 horas.— Serie "A".— (Tercera válida para la Triple N° 3 Central, con dividendo al primero y segundo; y primera válida para la Triple N° 4, con dividendo al primero y segundo).—

4c-	1	Alicahue . . *	56	2	M. Ramírez	G. Pérez
Debutante	2	Armisticio . .	56	13	V. Bravo	F. Gazmuri
8-5	3	B. Trago . .	56	8	B. García	H. Yáñez
16c-	4	Cabrestante	56	9	C. García	Juan Melero
0c-	5	Catedrático .	56	14	E. Soto	J. Zúñiga
Debutante	6	Coperado . .	56	11	L. Camus	R. Maggi
12c-12c	7	El Chone . .	56	1	J. Escobar	A. Castro
Debutante	8	El Tanque . .	56	10	B. Campos	A. Sepúlveda
10c-5-3	9	F. Love . . .	56	5	P. Ulloa	O. Silva
Reaparece	10	Fugitivo . .	56	3	J. García	S. Miceli
Reaparece	11	H. Bord . .	56	4	R. Rojas	P. Briones
Debutante	12	L. Kent . . .	56	6	L. Rivera	L. Rojas
Debutante	13	Terceto . . .	56	7	J. Pacheco	A. Petit
11c-	14	Trompifay . .	56	12	G. Saavedra	H. Miranda
Debutante	15	Tucumano .	56	15	J. Amestelly	H. Cisternas
Reaparece	16	Xifodonte . .	56	16	I. Sandoval	E. Scaia

OCTAVA CARRERA — 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 15.20 horas.— (Ind.: 47 al 56).— Segunda válida para la Triple N.o 4 con dividendo al primero y segundo.—

Reaparece	1	Tepual . . .	58	9	G. Saavedra	J. Muñoz R.
5c	2	Gregory . .	56	10	P. Ulloa	P. Bagú
4.2	3	Lusitano . .	53	6	A. Salas	O. Silva
6	4	Pelayo . . .	53	7	J. Amestelly	D. López
2c 4c.4c	5	El Coipo. . .	52	5	Edo. Suárez	A. Abarca
Reaparece	6	Kuncar . . .	51	3	S. Azócar	J. Inda
Reaparece	7	Cuchuflí . .	50	4	H. Olguín	Fdo. Castro
4	8	Piastra . .	50	1	L. Toro	J. Melero
10c	9	Amamir* . .	49	8	C. Ocampo	L. Herrera
2	10	Vient. Fresco	49	2	O. López	E. Beuzenberg

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 15.50 horas.— Tercera válida para la Triple N.o 4 y Primera Válida para la Triple N.o 5 "final", con dividendo al primero y segundo.—

Reaparece	1	Quetral . . .	58	9	S. Azócar	J. M. Baeza
9.4	2	M. Time . .	54	8	J. Pacheco	A. Vodanovic
6	3	Casi Zorro *	53	11	J. Amestelly	O. Orellana
2.7	4	El Alamo . .	52	2	J. Castillo	J. Castro R.
1	5	Kea	52	3	R. Clavería	R. López
5c	6	Armoricano	51	13	C. González	D. Araya
Reaparece	7	Don Din .	50	1	A. Parra	H. Gazmuri
10c.7	8	Luzeiro . . .	50	7	A. Salas	O. Silva
6c.1	9	Mauro . . .	50	12	E. Su9rez	A. Abarca
4	10	Monumento*	50	4	H. Olguín	R. Rabello
Reaparece	11	Polígloto . .	50	5	J. Salinas	A. Breque E.
1c.5c	12	Anticucho .	50	5	J. M. Aravena	J. M. Baeza
6c.3	13	Oribel . . .	47	10	D. Sagardía	I. Duque

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. Serie.— A las 16.20 horas (Indice: 18 al 21).— Segunda Válida para la Triple N.o 5 Final, con Dividendo al 1.o y 2.o.

Reaparece	1	Afquintué .	54	11	J.Paceco	A.Vodanovic
Reaparece	2	Bowman . .	54	1	E.Naranjo	J.Zúñiga
3.5	3	Charamusca	54	13	J.Salinas	L.Toledo
Reaparece	4	Chorten . . *	54	7	N.N.	R.Quiroz F.
Reaparece	5	Elvis . . .	54	3	L.Camus	F.Castro
6c.9c	6	Enroque . .	54	2	J.Castillo	J.Castro R.
5.4c.2c	7	Lujurioso . *	54	12	J.Amestelly	D.López
12c	8	Sócrates . .	54	14	I.Sandoval	R.Méndez
4.13	9	B.Sorte . . *	53	9	G.Saavedra	E.Barticevic
3	10	Nacareco .	53	10	A.Salas	H.Miranda
10	11	Poncho . .	53	15	M.Alquinta	A.Petit
4.7	12	Atrayente . *	52	5	N.N.	C.Santos
1	13	Pimpinel . .	52	4	D.Cerda	E.Beuzenberg
1c.8c	14	Absoluto . . *	51	8	E.Suárez	S.Fuentes
6.4 .	15	Aguanahí .	51	6	S.Azócar	D.Torres
7	16	Britagua . .	51	16	N.N.	A.Gutiérrez

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª Carrera	12ª carrera
LA NACION	Sovereign Orisanta Biyey	Calíboro El Aromo Supercali	Colación Neolatino Nunca	Red Canyon Más Nada Aaarón	Asteria Poncio Celinda	Tamborín Campanillón Monterosso	Tucumano Coperado Armiticio	Piastra El Coipo V. Fresco	Monumento Políglot C. Zorro	Lujurioso Pimpinel Aguanahí	Charcot Metódico Erudito	Tabarín Concordia Manolo G.
LA TARDE	Sovereign P. de Boulog Biyey	Calíboro Coigüe El Aromo	Colación Achitabla Nunca	Más Nada Aarón M. Doct	Asteria Escándalo Celinda	Kepler Campanillón Tunante	F. Love Terceto Tucumano	V. Fresco Pelayo Lusitano	El Alamo Mauro Oribel	Lujurioso Atrayente Aguanahí	Fluoresco Bobinette Sabatina	Tabarín Manolo G Don Ciro
JOHN TIMBA	Temeridad Tosti Biyey	El Aromo Calíboro L. Lingo	Achitabla Leopardo Neolatino	M. Doct Red Canyon Aarón	N. por Ocho R. Assent T. de Argen	Kepler Campanillón Rorrito	F. Love Alicahue Cabrestante	V. Fresco Lusitano Pelayo	El Alamo Oribel C. Zorro	Afquintué Lujurioso Nacareco	Fluoresco Sabatina Guaripola	Manolo G Tabarín Agarrón
EL ENSAYO	Orisanta Biyey Sovereing	Supercali El Aromo Calíboro	S. del Mar Belesa Neolatino	Red Canyon Aaron Más Nada	Junker Kalunga Asteria	Kepler Tamborín Monterosso	Alicahue F. Love Armisticio	Cuchuflí V. Fresco Piastra	Polígloto Mauro Anticucho	Pimpinel Nacareco Atrayente	Charcot Metódico Satánica	Lama Colchaguina Tabarín
LA HIPICA	Sovereing Temeridad Adusán	Calíboro El Aromo Supercali	Belesa Colación Neolatino	Red Canyon Monge Doct Más Nada	Escándalo Asteria Celinda	Tamborín Campanillón Kepler	First Love Armisticio Cabrestante	V. Fresco Lusitano Kuncar	Polígloto El Alamo Kea	Lujurioso Pimpinel Absoluto	Metódico Charcot Fluoresco	Luz Clara Ch. Libre Tabarín
EL CLUB	Orisanta Smolenska P. de Boulog	Calíboro El Aromo Supercali	Neolatino Colación Achitabla	Red Canyon Monge Doct Más Nada	Junker Escándalo Asteria	Kepler Tamborín Campanillón	First Love Alicahue Armisticio	Vl Fresco El Coipo Lusitano	Poligloto El Aláma Oribel	Charamusca Aguanahí Lujorioso	Charcot Metódico Bobinette	L. Clara Agarrón Manolo G.
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Sovereing Smolenska Orisanta	El Aromo Calíboro Supercali	Colación Metódico Pizana	Red Canyon Andante Monge Doct.	Asteria Junker Poncio	Tamborín Humaso Kepler	First Love Alicahue B. Trago	Lusitano V. Fresco Piastra	Mark Time Poligloto Don Din	Pimpinel Nacareco Aguanahí	Metódico Fluoresco Charcot	Concordia Luz Clara Lama
LA SEGUNDA	Sovereing Biyey Smolenska	Calíboro El Alamo Supercali	Colación Neolatino Achitabla	Red Canyon Andante Aarón	Junker Asteria Celinda	Tamborín Humaso Asturiano	First Love Terceto Trompifay	Viento Fresc Lusitano Gregory	Poligloto Mark Time Casi Zorro	Nacareco Pimpinel Charamusca	Fluoresco Metódico Bobinette	Luz Clara Tabarín Concordia
LA TERCERA	Temeridad P. de Boulog Smolenska	El Aromo Trajinero Mechero	Colación S. del Mar Espumante	Aarón Más Nada Monge Doct	Junker Asteria Peteco	Tamborín Humaso Tunante	First Love El Chone Cabrestante	Cuchuflí Piastra El Coipo	Casi Zorro Anticucho Oribel	Lujurioso Poncho Aguanahí	Bobinette Charcot La Breva	Luz Clara Agarrón Pay Rol
Radio "Magallanes"	P. de Boulog Smolenska Mallory	Calíboro El Aromo L. Lingo	Belesa S. del Mar Espumante	Giansar R. Canyon M. Doct	R. Assent Peteco Escándalo	Monterosso Tamborín Asturiano	Cabrestante F. Love Alicahue	Kuncar V. Fresco Piastra	Mauro Don Din Anticucho	Britagua Aguanahi Nacraeco	La Breva Colegiado Erudito	Colchagüina Somebody L. Clara
ULTIMA HORA	Smolenska Biyey Sovereign	Calíboro El Aromo Supercali	Neolatino Belesa Colación	R.Canyon Más Nada M.Doct	Junker Asteria Peteco	Kepler Campanillón Tamborín	First Love Alicahue B.Trago	Kuncar V.Fresco Lusitano	Polígloto Mauro Kea	Enroque Aguanahí Nacareco	Charcot Melódico Erudito	Pay Roll Manolo G L.Clara
EL SIGLO	Biyey Sovereign Orisanta	El Aromo Calíboro Supercali	Pizana Neolatino Belesa	M. Doct R. Canyon Aarón	Escándalo Asteria Junker	Tunante Kepler Campanillón	F. Love Armisticio Licahue	V. Fresco Lusitano Cuchuflí	Mauro Anticucho Polígloto	Enroque Pimpinel Atrayente	Fluoresco Metódico Charcot	Manolo G. Lama Agarrón

JOSE M. ARAVENA dirigirá a Anticucho en el clásico "Bernardo O'Higgins", que se disputará esta tarde en la arena palmeña en la distancia de 1.500 metros.

Monumento Será Nuestro Favorito

Con la participación de los trece anotados, se llevará a efecto hoy en La Palma, el Clásico Bernardo O'Higgins, prueba sobre la distancia de 1.500 metros, que rememora el mes del natalicio de nuestro prócer.

La prueba es una de las más abiertas de la mañana y desde Quetral, que carga el top weight a Oribel, cual más, cual menos, todos tienen opción al premio. Por nuestra parte, y por el conjunto de sus carreras, haremos favorito a Monumento, el pupilo de Rosalindo Rabello, que atraviesa por un gran estado físico.

Veamos ahora las chances de cada uno de los rivales:

QUETRAL, 58 (S. Azócar). — No corre desde que llegara séptimo de Claudio en el Club Hípico. Anteriormente había sido segundo de Prócer en la misma pista. En esta cancha corre mucho, pero los kilos son cosa seria.

MARK TIME, 54 (J. Pacheco).— En sus tres últimas carreras no ha mostrado nada digno de ser tomado en cuenta. Su más reciente, es un sexto lugar de Tenencia en la misma distancia, cargando 51 kilos. Estos rivales son inferiores y por eso podría estar en el marcador.

CASI ZORRO, 53 (J. Amestelly).— Sólo cuarto de Kulike, haciendo una presentación poco convincente. Hay que recordar que antes fue noveno de Tenencia y anteriormente había ganado tres buenas carreras. Nos parece la mejor opción para un buen dividendo. Para tercero.

EL ALAMO, 52 (J. Castillo). — Defeccionó sin atenuantes en la ganada por Kulike, pero antes había sido segundo de Tenencia y ganador de Gingris en la distancia. No cabe duda que su última fue falsa. Un dividendo con opción.

KEA, 52 (R. Clavería).— Viene de vencer a Amigo Mío, en 1.200 metros, cargando 48 kilos, en una carrera donde no se vio a las primeras opciones. Antes, un decimotercer lugar y un octavo puesto. Creemos que estos rivales son superiores a ella.

ARMORICANO, 51 (C. González).— En esta pista, lo que mejor luce es un cuarto lugar de Hato Rey, en 1.200 metros. Viene de ser quinto de Moretta en la misma distancia, en el Club Hípico, cargando 55 kilos. Anteriormente, 3.o de Melindroso.

DON DIN, 50 (A. Parra).— Por sus tres últimas performances, no tendría nada que hacer aquí, pero mejora mucho repentinamente. Sólo en calidad de golpe.

LUZEIRO, 50 (A. Salas).— Apenas séptimo de Kea, viéndose sin garra en todo el recorrido. Parece correr mejor en el Club Hípico. Lo mejor que tiene en esta pista es un quinto lugar de Agajigger.

MAURO, 50 (E. Suárez).— Ganó en excelente forma a Lusitano, cargando 54 kilos. Todas sus performances anteriores resultan de calidad. Un buen dividendo.

MONUMENTO, 50 (H. Olguín).— Su cuarto de Kulike resulta muy bueno, ya que corrió con tropiezos y perdió la cabeza en la largada. Lo preferimos para ganador.

POLIGLOTO, 50 (J. Salinas).— Reaparece en buenas condiciones el pupilo de Augusto Breque. Pese a que hace tiempo que no corre, le dejamos el segundo lugar por el conjunto de sus performances anteriores.

ANTICUCHO, 48 (J. M. Aravena).— En esta pista no le recordamos buenas carreras. Lo mejor que ha hecho recientemente es vencer a ... nise en 1.500 metros con ... kilos. Una sorpresa.

ORIBEL, 47 (D. Sagardía). — Sólo tercero de Mauro, que le daba cuatro kilos en ... oportunidad. Por el bajo peso, podría hacer buena carrera.

NO CORREN

Solamente en el Hipódromo Chile se habían producido retiros. Son los siguientes:

3a. CARRERA: (11) GUITA

7a. CARRERA: (8) EL TANQUE

11a. CARRERA: (16) SATANICA

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— Indice: 26 al 31.— A las 16,50 horas.— Tercera válida para la Triple N.o 5 "Final", con dividendo al 1.o y 2.o.

6	1	Candongo .	54	10	J.Amestelly	O.Orellana
11	2	D. Fuerte . .	54	2	JuanSalinas	A.Donati
7 2	3	Charcot . .	53	8	J.Salinas	V.Contreras
Reaparece	4	Genio . . .	53	13	V.Bravo	P.Briones
Reaparece	5	Guaripola .	53	1	C.González	R.López
Reaparece	6	Musiquera	53	15	J.Pacheco	J.Castro R.
Reaparece	7	D. Griega . .	52	14	E.López	J.Castro R.
5	8	Erudito . .	52	16	R.López	E.Cáceres
7	9	La Breva .	52	3	J.Castillo	D.López
3 3	10	Bobinette .	51	11	S.Azócar	A.Vodanovic
4	11	Sabatina . .	51	12	E.Soto	C.Santos
14c	12	Capodichino	49	6	A.Díaz	S.González
9	13	Colegiado .*	49	7	L.Caroca	J.Posadas
3 3	14	Fluoresco .	49	4	C.Ocampo	O.González
2	15	Metódico * .	49	9	A.Salas	L.Toledo
10 5c	16	Satánica . .	49	5	O.López	L.ContrerasA.

CORRAL: 6 con 7.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a.. Serie.— INDICE: 32 al 43.— 17.25 horas.— Válida para el "Tierce".

4.9.13.5	1	D..Ciro . . .	58	10	C.Ojeda	M.Araneda
Reaparece	2	Matulín . .	56	2	J.Amestelly	L.Toledo
2c.0.2c.1c	3	(Agarrón . *	55	4	G.Saavedra	J.Muñoz R.
4.9.13. Rc	4	(Rasmillón *	51	9	D.Cerda	J.Muñoz R.
9.7.8.16	5	Fachoso . .	55	12	V.Bravo	P.Briones
10c.9c.7c	6	La Danse . .	53	5	E.López	P.Inda
12.6.0.3	7	Colchaguina	52	11	J.Pacheco	O.Gazmuri
2c.8c.1c	8	(Ch.Libre . .	51	6	C.González	E.Inda G.
9c.11c.14c.	9	(Angol . . .	50	16	L.Toro	E.Inda G.
16.9.4.1	10	Concordia .	50	16	H.Olguín	L.Bernal
0.6.4	11	Lama . . .	50	8	G.Lizama	C.Tapia
6.3.2.3	12	P.Roll . . .	50	14	S.Azócar	D.Miranda
11.9.3	13	Tabarín . .	50	1	J.Salinas	J.Bernal G.
1.3.6.1	14	L.Clara . .	48	3	P.Castillo	F.Castro
1.2	15	Manolo G. . .	48	7	A.Salas	V.Contreras
5.8c	16	Somebody .	47	13	J.Castillo	R.Bernal G.

CORRALES: 3 con 4 y 8 con 9.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— Indice: 22 al 25.— A las 18 horas.

6c-9c	1	Gila . . . .*	54	8	G. Jorquera	J.B. Argagnon
Reaparece	2	Melitón . *	54	13	N. N.	A. Donati
4-8-8	3	Prematuro .	54	14	L. Caroca	L. Toledo
8c-6c	4	Alcarayán .	53	7	S. Azócar	P. Medina
Reaparece	5	Expresso .	53	9	G. Farfán	Fdo. Castro
2	6	Faricha . .	53	6	J. Pacheco	H. González
5-6	7	Mazarino . *	53	1	J. Castillo	L. Rodríguez
10	8	Compadrito	52	16	R. López	E. Cáceres
5c-4c-8c	9	Damietta . .	52	4	A. Salas	O. Silva
7-8	10	Mentao . .	52	11	B. García	J. Bta. Castro
Reaparece	11	Píndaro . .	52	10	L. Villagra	V. Contreras
12-9	12	Bertoldo . .	51	2	N. N.	Fco. Castro
3	13	Harta Luz .	51	12	O. López	L. Alvarez B.
11	14	Minuendo .	51	3	I. Sandoval	C. Miranda
5-5	15	Pormenor .	51	5	H. Olguín	R. Rabello
Reaparece	16	Rucamilla .	51	15	E. López	Alv. López

CLUB HIPICO

...ingo 25 de Agosto de 1968

...A CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.600 metros.— ...dicional.— Primera carrera válida para la Apuesta ...le Inicial.

1	Bronceado ..	55	1	C. Pezoa	E. Inda S.
2	Donde Va *	55	10	C. Astorga	G. Melej
3	Esterel *	55	6	J. Salinas	A. Breque
4	Fortunon	55	11	J. Escobar	A. Castro
5	Helvio .. * ..	55	7	A. Zúñiga	A. Abarca
6	Marocco * ..	55	12	E. Suárez	A. Abarca
7	In Love * ..	55	2	J. Toro	G. Urquidi
8	Nagano ..	55	5	P. Ulloa	O. Silva
9	Pisotón ..	55	8	A. Salas	P. Bagú
10	Rafucho	55	3	L. Toro	F. León
11	Ritorno	55	13	G. Jorquera	A. Vodanovic
12	Somerset ..	55	9	E. Baeza	J. M. Baeza
13	Triciclo	55	4	E. López	A. Breque V.

...: 5 con 6.

...DA CARRERA A.— A las 13.10 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— Segunda carrera válida para la ...esta Tripl. inicial.—

1	Alberto S .	55	3	I. Sandoval	E. Becar
2	Aluvión .	55	7	P. Ulloa	A. Bullezú
3	B. Hound .	55	13	C. Astorga	G. Urquidi
4	Bonsoir . .	55	6	J. Toro	L. A. García
5	Calafate .	55	10	J. Amestelly	O. Silva
6	Contrapunto	55	1	E. López	A. Breque
7	Dominguín .	55	9	E. Suárez	A. Abarca
8	Dominio * .	55	14	J. Escobar	A. Castro
9	Eufórico. . .	55	11	B. Campos	E. Scaia
10	Filisteo* .	55	2	J. Salinas	A. Breque
11	Retrógrado *	55	8	A. Zúñiga	J. Melero
12	Solimán *	55	5	A. Salas	P. Bagú
13	Sostenido* .	55	12	G. Jorquera	O. González
14	Taled * . . .	55	4	E. Baeza	J. M. Baeza

...RA CARRERA — A las 13.40 horas — 1.600 metros — ...serie — (Tercera válida para la Apuesta Triple Ini... con dividendos al primero y segundo).

1	Beam . . .	56	6	R. Clavería	L. Alvarez
2	Camilo . . *	56	11	C. Pezoa	A. Abarca
3	Faifa . .	56	16	J. Toro	O. González
4	Ivania . .	49	3	C. Ocampo	O. González
5	Matizado . .	55	1	J. Pacheco	J. Bernal
6	Barranquill.	53	12	I. Sandoval	G. Melei
7	Gana Fácil .	52	7	A. Salas	V. Ramírez
8	Sierra Bella	52	17	C. Díaz	D. Torres
9	Cerrojo . .	50	2	J. Castillo	O. Silva
10	Moquetón .	50	18	A. Zúñiga	A. Preschle
11	Palmoteo . .	50	5	E. López	V. Contreras
12	Unión . .	50	8	E. Suárez	P. Fuentes
13	Verrocchio .	50	13	M. Ramírez	G. Urquidi
14	Patache . *	48	14	C. Miranda	S. Alamos
15	Balantina .	47	9	L. Toro	S. Fuentes
16	Boquete . .	47	15	S. Alcaide	S. González
17	Sea Queen .	47	4	R. Jaque	J. Fuentes
18	Travieta . *	45	10	G. Lizama	J. Cavieres

...RAL: 3 con 4.

...A CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.100 metros.— ...dicional.— (Primera válida para la Segunda Apuesta ...)

1	Chascona* .	52	8	J. Toro	M. Velarde
2	Luma . . .	52	5	R. Castro	E. Cáceres
3	Maharani . .	52	2	L. Villagra	L. E. Toledo
4	Mariole . . .	52	12	E. López	Juan Melero
5	Metinca . .	52	9	O. López	J. B. Castro
6	Negra Mora	52	6	G. Lizama	E. Inda
7	Pelliza . . .	52	3	J. Salinas	A. Breque
8	Pilicura . .	52	4	C. Díaz	F. Castro
9	Razzia . . .	52	10	R. Clavería	Alvaro Breque
10	S. Luna . .	52	7	C. Astorga	C. Covarrubias
11	Ultrajada . .	52	11	G. Jorquera	G. Urquidi
12	Xantina* . .	52	1	C. Pezoa	E. Inda S.

...A CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.600 metros.— 6a. ...— (Segunda válida para la Segunda Apuesta Triple.)

1	Candelita .	57	10	P. Ulloa	L. A. García
2	Chachito . .	57	5	C. Astorga	O. González
3	Sálvame . .	56	11	J. Eguren	Alv. Breque
4	Batán . . .	55	6	J. Salinas	A. Breque
5	Viola Shak .	54	16	E. Suárez	R. Méndez
6	Caucasiano .	53	4	J. Toro	F. León
7	Imolese . .	51	2	G. Lizama	E. Inda
8	Atle	49	1	A. Salas	E. Pinochet
9	Contratista .	49	3	R. Gatica	J.B. Argagnon
10	Empresaria	49	15	E. Lopez	Crist. Muñoz
11	Espuela . .	48	7	R. Clavería	Juan Melero
12	Gondolero .	48	12	R. Jaque	M. Baeza G.
13	Shimaneku .	47	14	H. Olguín	T. Bustos
14	Prudence . *	46	13	F. Meneses	L. Gajardo
15	Tolín . . . *	46	8	L. Toro	José Melero
16	Green Light	45	9	Hugo Pilar	S. Miceli

...A CARRERA.— 1.700 MTS.— A las 15.10 horas.— ...O "POLLA DE POTRANCAS".— (TERCERA VA... PARA LA SEGUNDA APUESTA TRIPLE, CON DI...DOS AL 1.o y 2.o.)

1	Bayadera . .	53	2	G. Saavedra	J.B. Castro
2	Cantuta . .	53	6	G. Jorquera	C. Tapia
3	Convencida .	53	9	J. Amestelly	J. Melero
4	House . . .	53	7	J. Aliaga	G. Julia
5	Jurídica . .	53	3	A. Núñez	J. Melero
6	La Fortune .	53	1	J.M. Aravena	G. Sarmiento
7	Nassau . . .	53	10	C. Astorga	C. Covarrubias
8	Pisis	53	8	C. Pezoa	G. Urquidi
9	Rombica . .	53	4	E. Suárez	F. León
10	Torpeza . . .	53	5	J. Toro	F. León

...A CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.600 metros.— ...serie.— JUEGO A "TIERCE".

1	Santolina	5[illegible]	1	C. Astorga	R. Allen
2	Sentimental	56	9	P. Ulloa	J. Inda
3	Mauchito °	55	4	C. Díaz	V. Contreras
4	Mehuin	55	8	J. Salinas	A. Breque
5	Sandial	55	13	C. Pezoa	A. Breque
6	Belmont	54	7	G. Saavedra	S. Miceli
7	Archias °	53	3	J. Toro	A. Muscat
8	Bernis	52	11	N.N.	T. Bustos
9	Cholito	51	12	A. Salas	A. Carreño
10	Romancera	50	1[illegible]	J. Castillo	G. Sarmiento
11	V. Voom °	50	5	E. Suárez	G. Urquidi
12	Bambaceo	49	10	R. Jaque	O. Silva
13	Padovano	48	6	H. Olguín	J. Troya
14	Cosecha °	45	2	R. Clavería	L. Gajardo

...A CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.000 metros.— 2a. ...

1	Empeño . .	62	6	O. Hermosilla	J. Cavieres
2	Gallineta . .	60	1	J. Escobar	A. Castro
3	Pincelazo . .	60	10	C. Astorga	Alv. Breque
4	M. Fértil .*	57	7	P. Ulloa	Jn. Melero
5	Alegrador .*	52	8	E. Suárez	A. Abarca
6	Deleite . . *	52	11	J. Castillo	O. Silva
7	Boiarin . .	50	2	R. Clavería	S. Miceli
8	Doña Peque*	49	9	J. Salinas	T. Herrera
9	Marcita . *	49	4	A. Salas	V. Ramírez
10	Ghazello . .	48	3	F. Arredondo	J. Argagnon
11	El Ferrol . *	46	5	N. N.	P. Bagú

...A CARRERA.— A las 16.55 horas.— 2.000 metros.— ...ra serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple ...)—

1	Stirco	58	4	J. Amestelly	A. Lab
2	Mon Cheri ..	55	9	C. Astorga	A. Abarca
3	Gerana	52	6	C. Pezoa	A. Abarca
4	Pimpón	55	12	A. Salas	A. Castro
5	R. de Lima ..	55	1	P. Ulloa	S. Fuentes
6	David	51	11	R. Clavería	Alv. Breque
7	Excelencia ..	51	5	G. Jorquera	A. Martínez
8	Algol	49	10	J. Castillo	O. Silva
9	Retumbante	49	8	E. Suárez	F. León
10	Timbero	46	2	L. Toro	F. León
11	Sopesur . .	48	13	J. Salinas	José Melero
12	Tarotaro . *	47	7	H. Pilar	H. Parra
13	Cuete	45	3	L. Rivera	M. Valenzuela

...LES: 2 con 3; y 9 con 10.

...A CARRERA.— A las 17,25 horas.— 1.000 metros.— ...serie.— Segunda válida para la Triple final.

1	Dinamista *	57	7	P. Ulloa	J. Melero
2	Surtout .	54	2	E. Naranjo	C. Pfau
3	P. de León .	53	6	R. Gatica	A. Castro
4	P. Belt .	52	1	E. López	L. Gajardo
5	Ras Club * .	52	5	J. Toro	H. Miranda
6	(Scarface . .	52	12	C. Pezoa	C. Tapia
7	(Tarika . .	47	3	G. Lizama	C. Tapia
8	Esquimal * .	50	11	L. Rivera	P. Briones
9	Título * . .	50	14	M. Ramírez	T. Herrera
10	Quepe . . .	49	13	R. Jaque	J. Cavieres
11	B. Rota . .	48	4	N.N.	E. Inda
12	El Gavilán .	48	9	J. Castillo	O. Silva
13	O. Rojo . .	48	10	O. López	V. Polanco
14	D. Cargosa .	46	8	L. Toro	P. Fuentes

...: 6 con 7.

Presuntos Favoritos para el Club Hípico

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera
LA NACION	Ritorno Donde Va In Love	Sostenido Aluvión Filisteo	Camilo Faifa G. Fácil,	N. Mora Chascona Luma	Batán Gondolero Prudence	Nassau Bayadera House	Sentimental Sandial Mehuin	Gallineta Deleite D. Peque	Timbero Gerana David	El Gavilán B. Rota P. de León	Profundo Gustador La Milagro
LA TARDE	Esterel Ritorno Donde Va	Aluvión Sostenido B. Hund	Verrocchio Unión G. Fácil	Mariole Ultrajada Xantina	Batán Tolín Sálvame	Nassau Bayadera La Fortune	Mehuin Cholito Romancera	Ghazello Deleite M. Fértil	Timbero Excelencia Sopesur	Ras Club El Gavilán D. Cargosa	Meloso Profundo La Milagro
EL ENSAYO	Esterel Donde Va Nagano	Sostenido B. Hound Contrapunto	Verrocchio G. Fácil Cerrojo	Mariole Xantina S. Luna	Tolín Gondolero Batán	Nassau Bayadera La Fortune	Romancera V. Voom Sandial	M. Fértil Pincelazo Deleite	Sopesur Algol Gerana	D. Cargosa Esquimal Scarface	La Milagro Profundo G. Finger
LA HIPICA	Ritorno In Love Donde Va	B. Hound Sostenido Taled	G. Fácil Camilo Faifa	Mariole Ultrajada Xantina	Batán Candelita Gondolero	Nassau Bayadera House	Mehuin Sentimental Sandial	Ghazello Boiarin Deleite	David Gerana Retumbante	Ras Club Scarface P. de León	Meloso Profundo Gustador
LA TERCERA	Donde Va Somerset Bronceado	Aluvión B. Hound Retrógrado	Unión Faifa Camilo	Ultrajada Luma Mariole	Batán Sálvame Prudence	Nassau Bayadera Pisis	Cholito Romancera Belmont	Deleite Ghazello M. Fértil	Excelencia Timbero David	Tarika P. de León B. Rota	Meloso Chimpancé Gherrilha
"Si los Pastos Conversaran	In Love Donde Va Somerset	Aluvión Contrapunto Sostenido	Camilo Faifa G. Fácil	Mariole N. Mora Chascona	Prudence Gondolero Batán	Nassau Bayadera House	Sentimental Padovano Bernis	Deleite D. Peque El Ferrol	Algol Gerana R. de Lima	Ras Club Esquimal El Gavilán	Profundo La Milagro Varieté

BATAN UN APRONTE GANADOR

Batán, que tiene un rosario de segundos lugares, se vio corredor en la arena del Club Hípico. Su jinete, Emeterio Guzmán lo hizo correr y al final del trabajo controló 49 segundos 3|5 para 800 metros. La actividad controlada en la arena de ese centro hípico fue la siguiente:

500 METROS.—

SECOND ELITE, M. Yáñez, 31 4|5.
PORTO RICO, M. Yáñez, 30 4|5.
DELEITE, P. Ulloa, 29 4|5.
PATOTERA, J. M. Aravena, 32.
CANTILIEN, J. Escobar, 30 1|5.
MIA FARROW, S. Morales, 30.
MORGANA, J. Salinas, y LA RIBEREÑA, G. Jorquera, 31 1|5, iguales.
LONCOPAN, J. M. Aravena, 31 2|5.
PICTET, R. Clavería, 31.
ROCIADOR, E. Muñoz, y PILILUN, P. Muñoz, 30 3|5, iguales.
LA CUCA, A. Salas, 30.

600 METROS.—

MISS O'SHEA, S. Suárez, 37 3|5.
COMPASION, G. Jorquera, 38.
SUPER GIGANTE, E. Naranjo, 37 1|5.
AMIGO GAUCHO, R. Clavería, 37.
BALBUCEANTE, A. Salas, y MANILONG, P. Salinas, 37 1|5, iguales.
SABE MUCHO, S. Morales, 37 3|5.
SECUESTRADA, G. Jorquera, 37 2|5.
PITRIL, C. Astorga, 37 3|5.
TIA PEPA, C. García, 38 4|5.
BUCEFALO, A. Morales, 36 2|5.

700 METROS.—

BLACK JANE, A. Salas, 42.
AUDIENCIA, C. Astorga, 45.
AUDINA, J. M. Aravena, 43 4|5.
CELACUCCO, aprendiz, 44 4|5.
TARTAN, O. Osorio, 43 3|5.
SUGESTIVO, C. Pezoa, y TALED, E. Baeza, 43 3|5, iguales.
HERCULINA, C. Astorga, 44.
GRAN VITAL, J. Salinas, y CONTRAPUNTO, E. López, 43 1|5, iguales.
SEA QUEEN, R. Jaque, 44.
EQUINO, C. Astorga 43 2|5.
MORABITA, E. Guzmán, 44 2|5.
GUION, J. Salinas, 43.

800 METROS.—

LINDA RUBIROSA, H. Ferrufino, 51 2|5.
MON CHERI, R. Clavería, 50.
COLEGUAL, A. Zúñiga, 50.
SIMULADO, E. Suárez, 48.
SPADACCINO, C. Pezoa, 50 4|5.
PERUGINO, P. Muñoz, 52.
COMPAYANTE, C. Astorga, 50 2|5.
VIAREGGIO, P. Muñoz, 51 4|5.
FRAPPE, C. García, 52 3|5, a voluntad.
GUISA, E. Guzmán, 51 1|5.
PERSIA, J. Salinas, 50 4|5.

1.000 METROS.—

TIRLEMON, G. Jorquera, 1.6 1|5.



CARLOS ASTORGA tiene plena confianza en Nassau y estima que no debe perder la Polla. Casi todos comparten su idea.

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE Nº 1: (Combina con la 1a., 2a. y 3a. carreras): SOVEREIGN — CALIBORO — COLACION

TRIPLE Nº 2: (Combina con la 3a., 4a. y 5a. carreras): COLACION — RED CANYON — ASTERIA

TRIPLE Nº 3: (Combina con la 5a., 6a. y 7a. carreras): ASTERIA — TAMBORIN — TUCUMANO

TRIPLE Nº 4: (Combina con la 7a., 8a. y 9a. carreas): TUCUMANO — PIASTRA — MONUMENTO

TRIPLE Nº 5: (Combina con la 9a., 10a. y 11a. carreras): MONUMENTO — LUJURIOSO — CHARCOT

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 1a., 2a. y 3a. carreras): RITORNO — SOSTENIDO — CAMILO

TRIPLE CENTRAL: (Combina con la 4a., 5a. y 6a. carreras): NEGRA MORA — BATAN — NASSAU

TRIPLE FINAL: (Combina con la 9a., 10a. y 11a. carreras): TIMBERO — SCARFACE — GUSTADOR

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.600 metros. — 5a. serie.— (Tercera válida para Apuesta Triple final, con dividendo a primero y segundo.)

7.6.1.5	1	Copihualera	56	7	N. N	R. Allen
12.1.5	2	D. Siete . .	56	14	J. Amestelly	J. Melero
1.5.11	3	Estoy Listo .	55	1	J. Toro	P. Bagú
1.4.10	4	G. Finger .	55	8	C. Astorga	G. Sarmiento
4.7.13	5	Meloso . .	55	12	P. Ulloa	E. Inda
2.4.7.3	6	La Milagro	54	3	R. Clavería	E. Inda
12.1.9	7	Aventino .	53	9	J. Pacheco	A. Vodanovic
2h.5h.2h	8	G. Victoria .	53	13	J. Castillo	R. Bernal
8.3.5.7	9	Rumoroso *	53	2	R. Jaque	J. Fuentes
6.3.1	10	Gustador .	52	10	C. Pezoa	J. Cavieres
6.12.3	11	Chimpancé .	51	6	J. Eguren	O. González
12.5.1	12	Profundo *	51	11	F. Meneses	P. Valderrama
10.11.7h	13	Varieté .	50	5	E. Suárez	A. Abarca
6.13.13	14	Guerrilha .	48	4	A. Zúñiga	P. Inda

Corral: 5 con 6

E. Suárez Jinete de Simulado

Broiler es nuevo pupilo que tiene en su corral el entrenador Gonzalo Julia.

Husillon no estará entre los animadores de la Polla de potrillos. Seguirá actuando en pruebas handicap.

Simulado, que trabajó con bajador preparándose para la "Polla de Potrillos" tendrá como jinete a Eduardo Suárez, en ese compromiso.

Zutano, valor que estaba en el Hipódromo Chile, ingresó al corral de Carlos Tapia.

Agua Serena, hembra al cuidado de Oscar Silva, recibió aplicaciones de remedios en las cañas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO - DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS - DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA - CHILE

Resol. N.o 1510 de 8-9-65
Ctta. señor Ulises Castillo P.

COMUNA DE LAS CONDES

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8946 de 20 de Octubre de 1949, modificado por el Art. 29 de la Ley N.o 16742 de fecha [...] Febrero de 1968, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la Comuna de Las Condes, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectas a[...]go de Pavimentación de Calzadas y Soleras de concreto, son los siguientes:

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE ML.
	CALLE Nº 1	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Avda. Vitacura y Camoens	
Sitio		
17	Alfredo Díaz	33,00
19	Rodolfo Cabrera	16,40
20	Adela Gaymer	16,40
21	Elsa Aguilera	16,40
22	Roberto Flores	16,00
23	Graciela López	16,00
24	Segundo Loarte	30,90
	Entre calle Vitacura y Pasaje Nº 1	
	COSTADO PONIENTE	
1	Armando Villegas	27,20
6	Alicia Antoguini	16,30
7	Guillermo Rivera	16,00
	Entre Pasaje Nº 1 y calle Camoens	
8	Agustín Ramírez	15,00
9	Róbinson Rojas	15,00
10	Raúl Gómez	15,00
11	Alejandro Guardia	15,00
12	Jorge González	15,80
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calle Cameens y Pasaje Nº 3	
27	Mamerto Concha	18,00
28	Alejandro Azuar	24,80
29	René Pozo	24,30
	Entre calle Cameens y Pasaje Nº 2	
	COSTADO PONIENTE	
134	Paulina del Río	31,50
133	Lucía Soto	21,50
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Pasaje Nº 3 y calle Las Hualtatas	
Sitio		
37	Eduardo Lagos	19,10
38	Carlos Valenzuela	16,00
39	Julio Rojas	17,50
40	Patricio Costa	17,00
41	Carlos Espinoza	16,00
42	Pascual González	16,00
43	Manuel Alcaíno	16,00
44	Luis Cofré	16,00
46	Aliro Lermanda	45,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Pasaje Nº 2 y calle Nº 2	
128	Mirtha Pérez	29,20
127	Raúl Núñez	17,40
126	Adolfo López	19,80
	Entre calle Nº 2 y Pasaje Nº 4	
116	Juan Polanco	17,20
115	Orlando Riveros	20,00
114	Hernán Vallejos	16,50
113	Belisario González	18,00
	Entre Pasaje Nº 4 y calle Las Hualtatas	
110	Eduardo Moraga	20,00
109	José Guzmán	17,10
	CALLE Nº 3	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Principio Pavimento y calle Nº 2	
121	Romilio Véliz	30,25
	Entre calle Nº 2 y Las Hualtatas	
120	Eduardo Olmos	32,50
100	Ceferino Concha	15,00
101	Raúl Vargas	16,00
102	Luis Santana	16,00
103	Carlos Urzúa	16,00
104	Alejandro Contreras	16,20
105	Emilio Orrego	44,80
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Principio Pavimento y calle Las Hualtatas	
99	Marella Nogues	16,10
98	Julia Negrán	16,00
97	Alfonso Rojas	17,00
96	Waldo de la Cruz	17,20
95	Mariano Vallejos	17,00
94	Felidor Nilo	16,80

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE ML.
93	Violeta Troncoso	16,80
92	Luis Ballesteros	16,70
91	Juan Gallardo	16,60
90	Luis Andrade	16,60
89	Hugo Gobetto	16,50
88	Caupolicán Contreras	23,70
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calle Las Hualtatas y calle Nº 4	
67	Teresa Olea	11,00
86	Guillermo Soto	15,30
85	Manuel Cano	15,30
84	Pedro Pozo	15,50
83	Agustín Mitchell	15,00
82	Abraham Ramos	15,70
81	Guillermo Carvelli	16,50
80	Roelindo Urbina	21,00
79	Luis Berríos	22,70
	COSTADO PONIENTE	
66	Miguel Cáceres	40,80
64	Luis Opazo	16,00
63	Luis Gatica	15,80
62	José Trujillo	15,80
61	Germán Koch	15,00
60	Héctor Torres	15,00
59	Juan Soto	15,00
58	Omar Rivas	15,00
	CALLE N.o 4	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Principio y Fin Pavimento	
s/n.	Plaza Municipal	48,60
47	Jaime D. Aquín	23,50
48	Ismenia Aguilera	21,80
48	Rolando Silva	18,00
50	Erminio Leighton	9,00
51	Manuel Grove	15,00
52	Juan Núñez	16,00
53	Ernesto Besoain	16,00
54	Julio Rodríguez	16,00
55	Segundo Pereira	16,00
56	Caupolicán Rivas	16,00
57	Iván Muñoz	17,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre calle Las Hualtatas y Calle Tres	
70	Bautista Briceño	41,20
71	Carlos Muñoz	15,50
72	Francisco Belmar	15,50
73	Raúl Polanco	15,50
74	Suc. Carrasco	15,50
75	Luis Reidembach	15,50
76	Héctor Moraga	15,70
77	Federico Casasbellas	16,50
78	Juan Olea	43,50
79	Luis Berríos	30,50
Sitio		
	Entre Calle 3 y Fin Pavimento	
58	Omar Rivas	32,50
	AVDA. VITACURA	
	COSTADO SUR	
	Entre Límite Poniente, Población y Calle I	
3	Inés Mondaca	21,00
2	Homero Molina	19,00
1	Armando Villegas	20,00
	Entre Calle Uno y Límite Oriente Población	
17	Alfredo Fuentes	16,00
18	Alejandro Cruces	16,00
	PASAJE N.o 1	
	COSTADO NORTE	
	Entre Calle Uno y Fin Pasaje	
Sitio		
7	Guillermo Rovera	35,00
5	Ernesto Núñez	17,20
4	Fernando Silva	15,70

N.o PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE ML.
	COSTADO SUR	
135	Plaza Municipal	19,10
8	Agustín Ramírez	37,00
16	Carlos Barberis	16,00
15	Adriana Bustos	16,60
	CALLE CAMOENS	
	COSTADO NORTE	
	Entre Límite Pte. Población y Calle Uno	
14	Octavio Cortés	16,80
13	Sergio Alamos	17,20
12	Jorge González	37,30
	COSTADO SUR	
131	Alfredo Villegas	25,60
132	Camilo Ríos	23,40
134	Paulina del Río	24,60
	COSTADO SUR	
	Entre Calle Uno y Límite Ote. Población	
27	Mamerto Concha	28,80
26	Catalina Gallardo	18,50
	COSTADO NORTE	
24	Segundo Loarte	24,20
25	María Alvarado	18,00
	PASAJE N.o 2	
	COSTADO NORTE	
	Entre Límite Pte. Población y Calle Uno	
131	Alfredo Villegas	6,00
132	Camilo Ríos	20,00
133	Luisa Soto	26,60
	COSTADO SUR	
130	Sergio Rivaros	11,00
129	Benito Cruz	22,00
128	Mirtha Pérez	27,40
	PASAJE N.o 3	
	COSTADO NORTE	
	Entre Límite Ote. Población y Pasaje 3A	
31	Hugo Opazo	10,00
30	Armando Galvarino	17,00
29	René Pozo	40,60
	COSTADO SUR	
32	Bernardo Salinas	5,20
33	Municipalidad de Las Condes	18,00
34	Municipalidad de Las Condes	16,70
35	Municipalidad de Las Condes	15,00
	PASAJE N.o 3A	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Límite Sur Población y Pasaje N.o 3	
35	Municipalidad de Las Condes	34,00
	PASAJE 3-A	
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Límite Sur Población y Pasaje 3	
37	Eduardo Lagos	35,00
	CALLE N.o 2	
	COSTADO NORTE	
	Entre calle 3 y calle 1	
Sitio		
121	Romilio Véliz	16,00
122	César Valenzuela	16,50
123	Eduardo Gaete	15,50
124	Osvaldo Brillaud	16,50
125	Sergio Muñoz	15,50
126	Adolfo Lopez	23,50
	COSTADO SUR	
120	Eduardo Olmos	15,00
119	Waldo Jorquera	16,00
118	Juan Ravello	15,50
117	Enrique Valenzuela	15,50
116	Juan Polanco	37,00
	CALLE LAS HUALTATAS	
	COSTADO NORTE	
	Entre Límite Pte. Población y calle 3	
87	Darío Araos	16,80
88	Caupolicán Contreras	18,80

Nº PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE ML.
	COSTADO SUR	
65	Pantaleón Morelli	
66	Manuel Cáceres	
	COSTADO NORTE	
	Entre calle 3 y calle 1	
105	Emilio Orrego	
106	Aclicio Figueroa	
107	Raúl Olmedo	
108	Suc. Guzmán	
109	José Guzmán	
	COSTADO SUR	
67	Teresa Olea	
68	Mauro Sabrovsky	
69	Carlos Villarroel	
70	Baustista Briceño	
	COSTADO NORTE	
	Entre calle 1 y Límite Ote. Población	
46	Aliro Lermanda	
45	Eduardo Munich	
	COSTADO SUR	
	Entre calle 1 y calle Sin Nombre	
s/n.	Plaza Municipal	
	Entre calle Sin Nombre y Límite Ote. Población	
s/n.	Corporación de la Vivienda MOP.	
	PASAJE N.o 4	
	COSTADO NORTE	
	Entre Fin Pasaje y calle 1	
112	Mario León	
113	Belisario González	
	COSTADO SUR	
111	Esteban Solís	
110	Eduardo Moraga	
	CALLE TEODORO SMITH	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calle Las Hualtatas y calle Sin Nombre	
s/n.	Plaza Municipal	
	Entre calle Sin Nombre y Fin Pavimento	
s/n.	Corporación de la Vivienda MOP.	
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Principio Pav. y Fin Pavimento	
s/n.	Plaza Municipal	
47	Jaime D. Aquín	
48	Ismenia Aguilera	
49	Rolando Silva	
50	Erminio Leighton	

Los reclamos a que la publicación de estas cifras [...] lugar, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pav[...]tación Urbana, Moneda N.o 723, dentro del plazo de [...] días, a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo se tendrán como exactas las cifras [...]lativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá [...] puesta en conocimiento del suscrito, por los propios intere[...] inmediatamente que dicha operación se haya realizado [...] las formalidades correspondientes y acompañando los an[...]dentes respectivos.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS URBA[...]

Santiago, 20 de agosto de 1968.

el Pata-Pata", de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante.— 19 y 22 horas: "La cacatúa y el inspector", de Robert Thomas.

MUNICIPAL— Descanso.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— ICTUS.— 19 y 22 hrs.: "Introducción al elefante y otras zoologías", de Jorge Díaz.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum 19; 21.40 y 23.15 horas: "Píldoras rigurosamente vigiladas".

PETIX REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro: 19 y 22 horas: "¿Quién salvará a ese hombre", de Frank Gilroy.

PEÑA "SI VAS PARA CHILE". Catedral y Matucana. 19 horas: Chito Faro y sus variedades Folklóricas.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía de Revistas Strip Tease.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Cía de Revistas Regina. 19.30 y 22.30 horas: "Por favor Dr. Castillo, veame las piernas".

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (3 2100).— 14,15, 16,15, 18,5 y 21,30 horas: Digan lo que digan. (Española, musical, menores).

BANDERA. Bandera 76 (714403).— 10.30; 14.30; 18 y 21.30 horas: Lo bueno lo malo y lo feo. (Italiano acción mayores de 21).

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: El rostro impenetrable, (USA cow-boy, mayores de 18).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). 13,30, 15,45, 18,30 y 21,30 horas: Texas, adiós. (Italiana, acción mayores de 21).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10 horas: El retrato de un rebelde. (Inglesa, drama)

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052).— 19 horas: Rojo y negro. (Francesa).

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: Operación Salchicha. (USA, aventuras, menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Misión Lady Chaplin.

DUCAL. Agustinas 777 (35735).— 14; 16.15; 18.40 y 21.45 horas: Bella de día. (Francesa, drama, mayores

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Un novio para dos hermanas. (Española, musical, menores.)



MINI-GUIA

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: Acompañame a espiar. (USA, suspenso, mayores de 14).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14; 16.15; 18.45 y 21.30 horas: Luv (USA, comedia, mayores de 18).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas: Texas, adiós. (Italiana, acción, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas.— El desesperado. (Italiana, acción, mayores de 21).

IMPERIO. Estado 235 (32838).— 14, 16, 19,15 y 22,15 horas: El magnífico Bobo (USA, comedia, mayores de 18).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12.45, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: Lejos del mundamal ruido. (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— 11; 13.45; 16; 19 y 21.45 horas: El planeta de los simios, (USA, aventuras, menores).

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: El magnífico gladiador. (Italiana, aventuras, mayores de 14).

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— 10.30; 13; 16; 19 y 21.45 horas: Los mercenarios. (USA, acción, mayores de 18).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: El solitario. (USA, acción, mayores de 14).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: El rostro impenetrable. (USA, acción, mayores de 18).

PLAZA. Compañía 1069 (84714).— Desde las 10 horas: El magnífica Gladiador. (Italiana, aventuras, mayores de 14).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Misión Lady Chaplin.

REX. Huérfanos 735 (31343).— 14; 16.15; 18.45 y 21.30 horas. El Fuego. (Sueca, drama, mayores de 21).

RIO. Monjitas 743 (33550). — Desde las 11 horas: El peligro tiene dos caras, Un fausto moderno.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: La cigarra está que arde. Argentina, cómica, mayores de 21).

RIVERA. San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: Amores de una colegiala. Madres modernas.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Reflejo en tus ojos dorados. (USA, drama, mayores de 21).

SAN ANTONIO. S. Antonio-Huerfanos (33605).— Descanso.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Los despiadados.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 13.30; 16; 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (USA, aventuras, menores.

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 10 horas: Digan lo que digan. (Española, musical, menores).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Un hombre y una mujer. Vivir por vivir.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10 horas: Con los pelos de punta.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 10 horas: Digan lo que digan. (Española, musical menores).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Los despiadados. (USA, suspenso, mayores de 18).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— 14, 16, 18.40 y 21,40 horas: El solitario. (USA, acción, mayores de 14).

YORK. Ahumada 166 (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

Exito rotundo Peña Folklórica "Si Vas para Chile"



CHITO FARO, el extraordinario compositor nacional sigue entregando honores a Chile. Todos los días la Peña Folklórica que dirige y que lleva como nombre su famosísima canción, se ve repleta de turistas de todas las nacionalidades que vienen a conocer el país y a ver al autor de la tarjeta musical que más visitas ha traído a nuestras tierras. La Peña "Si Vas para Chile", está ubicada ahora en forma estable en MATUCANA esq. CATEDRAL, entrada principal a la QUINTA NORMAL. Toda la locomoción de la capital llega a la puerta de la Peña y además, todos los taxistas recomiendan al pasajero su traída por cuanto la Peña de Chito Faró es una de las más hermosas de Chile y la que realiza una auténtica cruzada de chilenidad con huasos y los ases del folklore criollo. Las fiestas chilenas empiezan todos los días a las 19 horas, y los domingos y festivos a las 16 horas.

CITACION

Cítase a asamblea extraordinaria a los socios del SIND. PROF. DE VENDEDORES Y COMISIONISTAS DE "COOPEMPART", para el sábado 31 de agosto de 1968, en Teatinos 601, 4.o piso, a las 10.30 horas, en 1a. citación, y a las 11 00 horas en segunda citación.

TABLA

Elección de la Directiva para el período 1968-69.

Esta elección será controlada por un Inspector del Trabajo de acuerdo al Art. 378 del C. del T.

EL SECRETARIO

FOLKLORICA PREMIERE DE Tierra Quemada



● LA PREMIERE DE "TIERRA QUEMADA" desbordó el folklorismo de la cinta hasta la calle Huérfanos y el escenario del Teatro Central, antes y después de la proyección del film.

Los protagonistas masculinos llegaron a la sala de estreno vestidos de huasos, y las protagonistas femeninas, en una involuntaria demostración de que en Chile no existe un traje típico de mujer, lo hicieron vestidas de gran "soirée". La llegada de los actores fue en antiguos coches de tiro a los sones de una banda, que interpretaba piezas chilenas. Al término de la película, el conjunto folklórico de Carmen Cuevas ocupó el escenario del teatro y durante media hora brindó a los concurrentes un concierto de canciones y bailes del folklore.

■ LA PELICULA misma de Alejo Alvarez, corresponde bien a los aliños con que se condimentó la función premiere. Tal vez la manera más clara de describirla sería diciendo que se trata de "criollismo cinematográfico", es decir, una aplicación al cine de un tipo de literatura que tuvo su auge en la generación de Mariano Latorre y Luis Durand. Claro que aquí se trata de cine y no de novela y el cine tiene sus motivos particulares de influencia, como es el caso de los "westerns", cuyas huellas se advierten nítidamente en muchas escenas de este film. Incluso el "western" a la italiana alcanza a hacerse presente con la gran mortandad de personajes fijada en el guión y los primeros planos de salsa de tomate que grafican la violencia de dichas muertes.

■ LOS BOSQUES, los arroyos, las cuecas, algunas canciones, fiestas populares y cierta excesiva ingenuidad de los personajes redondean la estampa convencional de lo que el criollismo suele entender por "campo chileno". Se trata de un campo para consumo urbano, muy vecino a la ciudad, y con las comodidades necesarias para la instalación de un set. Faltó un escenario más áspero, cuya rudeza natural habría hecho más verosímil y congruente la violencia de los personajes que se debatían en él. Aquí la ambientación tuvo mucho de mentalidad turística lo que mermó la epopeya en la misma proporción en que se logró una buena promoción del paisaje "idílico".

■ RESPECTO de las actuaciones los puntos más altos los marcan los roles francamente farsescos como el cura realizado por Lucho Córdoba y el peón de Jorge Boudon. La calidad de los restantes actores va disminuyendo en la medida en que sus papeles tienden a ser serios y logran su peor nivel en las actuaciones que procuran ser unilateralmente dramáticas.

■ SOBRE los aspectos técnicos debería pronunciarse un crítico especializado ya que este comentario es sólo el de un espectador más con acceso a un órgano de información.

Bocaccio

LA COLUMNA INDISCRETA por BOCACCIO

■ HACE MUCHO TIEMPO que no vemos un espe... lo ligero proveniente de Alemania. Esta omisión... subsanada con la visita de la Comedia Musical Al... "Der Pantpffelhed", que con la dirección del maestro... Millonwitsch, llegará a Chile a comienzos del próximo... para presentarse en el Teatro Capitol, actualmente... refacciones. El Teatro Capitol será dedicado exclusivamen... te a la exhibición de espectáculos extranjeros como... del tipo de este conjunto alemán que goza de buena... tización en el Viejo Mundo.

—oOOoo—

■ EL SELLO ODEON está promoviendo una inte... de sus artistas en distintos países y como p... etapa se realizará un activo intercambio entre... Odeón brasileños y argentinos. De rebote esto ha... a beneficiar a los artistas chilenos que serán pro... por la Odeón en la otra banda. Desde ya hay varios... meros nacionales contratados para actuar en los... vales de febrero y mayo. Entre éstos ya tienen listo... to Los Caribe y Gino del Solar con la Sonora C... nera.

—oOOoo—

■ HAY INTERESADOS en traer a Chile el show... cal que actúa en el Hotel Copacabana de Río de... neiro. Este show consta de cincuenta artistas de... según nuestros informantes es un espectáculo de... dera calidad artística, razón por la cual sus pro... desearían presentarlo en el Teatro Municipal.

—oOOoo—

■ RAMON MARQUEZ VILLA anda muy activo pro... viendo su último disco grabado por Pacífico... distribuido por ASFONA. Tiene los temas Unicamente... y Viña del Mar. Pronto les tendremos más noticias... eufórico cantante venezolano.

—oOOoo—

■ GASTON MORENO, dejó olvidada toda su ropa... Santiago y para debutar en Las Torpederas de P... to Montt tuvo que hacerlo con una ropita muy ve... menos. Tuvo que mandar telegrama urgente pidiendo... ropitas de trabajo. En Santiago se comentaba que... reno se estaba poniendo muy pajarón.

—oOOoo—

■ GABY COUSIN va a su trabajo en el Pollo D... acompañada por un gigante de más de cien k... Pero el gigante se ha de alimentar de vitaminas p... mientras la estrellita se sirve su comida, el gigante... la mira y no consume ni un vasito siquiera.

—oOOoo—

■ Al término de "Tierra Quemada" un periodista p... guntó a Kramarenko su opinión sobre la película re... cién estrenada. El cineasta chileno entregó una ve... muy oficial. "De las películas de ambiente campe... sin duda, la mejor. No hablo de otro nivel de p... ciones".

Manon Lescaut

■ EL TERCER ESTRENO del Festival Lírico de este año fue "Manon Lescaut", de Puccini, ópera basada en una novela del abate Prevost (1697-1763), en la que pocos años antes se había inspirado también Massenet para crear su obra maestra "manon".

■ La partitura del compositor italiano es de fina belleza y fluidez, atractiva armonización y línea melódica de alta calidad. Las arias y dúos de la soprano y el tenor, son de la más alta ley, sin caer en la fácil seducción de la vulgaridad. En el breve preludio del tercer acto las cuerdas dialogan con sutileza subyugante.

■ La atracción principal fue la intervención de la soprano búlgara Raina Kabaibanska. A su belleza y muy buenas condiciones escénicas se une su voz amable, cálida, de emisión fácil y limpia y de hondo temperamento. El aria del segundo acto "In quelle trine morbide", la expresó con la fina delicadeza de un poema.

■ El tenor Giuseppe Gismondo hizo un Des Grieux que decepcionó en el primer acto por su voz apretada y de dudosa calidad, pero en el transcurso de la obra fue superándose y llegó a estar muy bien en el duro compromiso que le impone el tercer acto.

■ Repetimos el elogio al bajo Jorge Algorta, quien estuvo magnífico como en las dos obras anteriores de la presente temporada.

■ Muy acertados estuvieron Ismildo Tedeschi, Carlos Haiquel y la mezzosoprano Zdenka Liberon.

■ El maestro Guadagno condujo con la inteligencia y sentido artísticos que le son habituales la hermosa partitura y el complejo despliegue de movimiento en el escenario.

■ Muy acertada la intervención del coro y la presentación general de la obra en su aspecto visual.

■ "Manon Lescaut" ha sido un nuevo acierto en esta excelente temporada que nos ofrecen las Corporaciones Cultural de Santiago y de Arte Lírico.

Alejandro Gumucio.

Figuras del Festival Lírico:

Mario Barrientos

PARA NUESTRO público amante de la ópera que ha tenido el privilegio de asistir a los Festivales Líricos del año pasado y éste, ha sido muy grato comprobar que nuestro país sigue aportando al arte figuras de categoría y a nivel internacional, tal es el caso del tenor Mario Barrientos, quien antes de la temporada pasada, era casi desconocido en nuestro medio.

Nacido en Valparaíso en 1932, sus primeros pasos en el canto los dio como cantante del género popular, actuando en diversos centros artísticos porteños durante los años 1951 al 57. Hasta aquel entonces cantó en la cuerda de barítono. Posteriormente su maestro de canto, el famoso tenor chileno Carlos Santelices le "diagnosticó" que debía ser tenor y bajo su supervisión inició el difícil aprendizaje de "ser y pensar como tenor", debutando como tal en el festival que se organizó a beneficio de los damnificados del terremoto de 1960 en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal. En 1962 hizo su primer rol operístico actuando como Gastón en La Traviata.

Desde esa fecha y por espacio de dos años actuó en diversos recitales hasta que decidió tentar suerte en los Estados Unidos. Como por desgracia en nuestro país ningún cantante lírico puede vivir sólo de esta actividad, en aquel entonces trabajaba de dibujante diseñador en una conocida firma metalúrgica chilena.

En Los Angeles, California, fue seleccionado en el famoso Shrine Auditorium para integrar el Coro Profesional de la Opera de San Francisco. En esa compañía estuvo cantando por dos años y al mismo tiempo jamás dejó de estudiar siendo quizá ese el hecho que se convirtiera en un cantante profesional con un acabado sentido de la responsabilidad y perfección. Continuó estos estudios con el mejor maestro de California, Chuck Perlee, quien, gracias a sus contactos artísticos en Nueva York, logró hacerlo ingresar al Concurso Anual de la Manhattan School, ganando la beca ofrecida por esta institución para perfeccionar sus estudios operáticos en la misma.

En noviembre de 1967 y después de su exitosa actuación en la temporada chilena, fue contratado por la famosa agencia artística mundial Eric Sémon Associated, que lo hará actuar en todo el mundo.

Después del actual Festival, acompañará al maestro Guadagno a Filadelfia, Oxford y Cincinatti, tomando importantes partes en las óperas dirigidas por él, para luego ir a Europa bajo la representación de la agencia antes mencionada.

CAPITANEA



■ PARA CELEBRAR el Mes de la Patria tendremos la visita harto grata de tres simpáticas morochas brasileñas que, además de sonreir con toda la boca, mostrarán también lo que tienen en forma mucho más completa de la que se aprecia en el grabado. Las tres morochas son Janet Lamar, Rosa del Maio y Jane Katia, que se presentarán en Chile como ganadoras del Festival de Strip Tease de Sao Paulo. La sonriente niña de la foto es Janet Lamar, de quien, apenas llegue a Chile, en la semana próxima, les prometemos fotos y declaraciones excusivas.

ROSA BUSTAMANTE HEVIA Y FERNA[NDO] ESCANDON SARRIA, SON LOS GANAD[ORES] DE LAS GUITARRAS DEL SA[LON] MUSICAL "EULOGIO DAVALOS"

ROSA BUSTAMANTE HEVIA, domiciliada en los Olmos 2064 y FERNANDO ESCANDON SARRIA, domiciliado en Marín 347 de Santiago, son los concursantes triunfadores de Polla del Fútbol" que obtuvieron las guitarras que obsequia el SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS" DE MONEDA 720, LOCAL 30.

La señorita Rosa Bustamante Hevia fue favorecida en el sorteo realizado entre los concursantes ganadores del mes de junio, mientras que don Fernando Escandon triunfó en el sorteo de los ganadores de julio.

Estas dos personas, para quienes van las más calurosas felicitaciones de "Polla del Fútbol" y del SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS, deberán pasar a retirar sus premios el próximo MARTES 27, a las 17.00 horas, en las oficinas de LA NACION (Agustinas 1269).

Recordamos que hay un concursante que aún no ha retirado su premio semanal. El es don LUIS JODEAR G., domiciliado en Baquedano 705 de Santiago. El señor Jodear obtuvo el tercer premio en la 15.a fecha de P... Fútbol y lo esperamos ... oficinas del diario de ... portistas para que r... regalo.

Como pueden apre... amigos del concurso ... pular de los últimos ... Polla del Fútbol si... miando ininterrump... a los participantes. ... nuestra norma y pe... mos fieles a ella.

La competencia ofi... reanudarse el próximo ... agosto, quiere decir ... que el nuevo cupón ... del Fútbol, que da de... optar a los maravillo... mios de Sastrería ... Bandera 663, Relojería ... de Estado 43 y artícu... Merie Ried de ... Textiles, Revlon, com... publicarse la próxima ... sa una vez que se co... resultado que determi... parejas a medirse en ... neo oficial.

Habrá muchos pre... ra cada uno de los c... santes. Las bases ... las conocen: Basta ... te llenar el cupón y ... hasta LA NACION, ... fiado de un ejemplar ... rio de los deportistas.

Boda ¡Ye, Ye!, en las Perdices

Numerosos artistas invitados.

■ UNA FIESTA "hippie", con la participación de los más populares artistas jóvenes, Gervasio, el Pollo Fuentes, Pelusa, Duval, Los Junkers, Bip-Bop y el Impacto 4 tendrá lugar el próximo sábado en la Hostería Las Perdices, de La Reina, con motivo de la boda del camarógrafo Themo Urra con Lucy Matus.

■ "No es éste el primer matrimonio "hippie" que tiene lugar en Las Perdices. El mismo Themo Urra filmó anteriormente otra boda similar para un corto publicitario en que se han incluido la visita de Lucho Gatica y también se incluirá la fiesta del sábado próximo.

■ Themo Urra es también el autor de las carátulas y de los cortos de publicidad del sello grabador que promueve el "Pollo" Fuentes.

■ También en La Reina comenzará a rodarse una película bajo la dirección de Walter Muñoz, del Cine Club de Viña del Mar. La película se llamará "Fiesta!"



El camarógrafo Themo Urra y su novia Lucy Matus, en una escena preparatoria de su boda Ye-yé, que será parte de un film que se rodará en Las Perdices, el próximo sábado.

Los "Fórmula Uno"

■ LA "FORMULA UNO", promovida a lo largo del año por el Sello Philips, resultó ser un nuevo conjunto dirigido por Willy Bascuñán, quien vuelve a la actualidad, luego de haber permanecido en silencio desde el último Festival de la Canción. Los Fórmula Uno son Patricio Carvallo (primer tenor y solista), Pedro Avalos (segundo tenor), Jorge Vidal (bajo eléctrico y barítono), Sergio Polansky (organista) y Hernán Costa (baterista). Willy Bascuñán es primera guitarra, tercer tenor, arreglador, director, publicista representante y empresario del nuevo conjunto.

Este grupo es el primer conjunto que graba para la CBS nacional que será distribuida en Chile por Philips de acuerdo a un arreglo a que llegaron ambos sellos recientemente en Buenos Aires.

Los primeros CBS chilenos han debutado con un single que incluye los temas "En mis sueños te vi", de Willy Bascuñán y "La Calle Mayor" de Pedro Avalos. La ausencia de los Bric a Brac abre buenas expectativas a este grupo que está avalado con la solvencia profesional de Bascuñán.



LOS BLUE SPLENDOR salieron del si[lencio] ... nuevo Long Play. En el grabado, jun[to] ... Martin, en los estudios de grabación ...

L. P. de "Los Blue Splendor

■ LOS BLUE SPLENDOR, han reaparecido en el disco después de permanecer en silencio por más de año. Esta larga inactividad la explican por sus continuas giras que les impidieron trabajar en la preparación de un nuevo disco. Pero ahora Los Blue Splendor se han puest... long play qu... bre del conju... pecificación ... ro 3 y que i... de bailables ... lículas como ... ma de Jame... Rusia con ... disco del sel...



TV programas

CANAL 9

13.55: Casos y Cosas. 14 25: Popeye. 14.30: Mundo de la Moda. 14.50: Ballet Ucraniano "Lilea". 16.13: XI-15. 16.38: El teatro de Lloyd Bridges. 18.24: Noticiario Prolene. 18.28: Programa especial Escuela Naval. 19.58: Pour vous madame. 20.18: Fibra de la noticia. 20.28: ¿Cuánto sabe usted? 20.33: Un largo y ardiente verano. 21.30: El Continental. 21.46: La hora de Hitchcock. 22.46: Noticiario Prolene. 22.49: Show de Luis Dimas. 23.49: Noticiario Prolene. 23.52: Cierre.

CANAL 13

13.28: Telediscos. Eduardo Gallegos. Novedades discómanas. 14: MODS: G. Velasco. Entrevistas políticas: María E. Oyarzún. 14.37: Sábados Gigantes: Semifinal TV festival de la canción. Willy Monti, Osvaldo Díaz, Renato Repetto, Eduardo Lobos, Osvaldo Madera, Silverio, M. Antonio Peña, Verónica Hurtado y Gervasio. 18.58: Disneylandia "El Sabueso". 19.52: El tiempo. 20.02: Sábados Alegres: Los 7 del Tango, Luz Eliana, el show de Los Gatos y José Alfredo Fuentes. 21: ¿Quién soy yo? Concurso con E. Bravo Menadier. 21.36: Las mil y una de Abdullah. 22: Martini al Instante. 22.21: Noche de estrenos: "Sin amor" Spencer Tracy y Catherine Hepburn. 23.44: Cierre.

CANAL 8 (Valparaíso)

16.06: Recuerdos del Cine. 17.20: Dibujos. 17.30: Disneylandia. 18.30: Sábados Rotativos (primera parte). 19 30: La Hechizada. 19.55: El Tiempo. 20: Sábados Rotativos (segunda). 20.50: Noticiario Prolene D. 21: El Sapo y la Culebra. 21.05: El FBI en Acción. 22: Martini al Instante. 22.15: Noches de Estreno.